



Invirtiendo en el Desarrollo Sostenible de la República Dominicana

Evaluación de Necesidades para Cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

“El Informe de Evaluación de Necesidades para los ODM de la República Dominicana destaca que la voluntad política férrea, políticas económicas y sociales coherentes y bien articuladas, y el establecimiento de mecanismos apropiados de financiamiento y de asignaciones presupuestarias constituyen los elementos claves para alcanzar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Más aún, dicho informe hace hincapié en el hecho de que estas medidas, para que resulten exitosas, deberán ir acompañadas de buena gobernanza y reformas de la administración pública, fortalecimiento institucional y de gestión, y del desarrollo de recursos humanos competentes.”

Dr. Guido Bertucci
Director
División de Administración Pública y Desarrollo de Gestión
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales
NACIONES UNIDAS - Nueva York

“Hemos llegado a un momento clave en nuestra historia. No debemos perder la oportunidad de conformarnos y embarcarnos en una nueva época de colaboración, mejor que nunca, para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales todos nosotros apoyamos. Aplaudo el Presidente Leonel Fernández por su liderazgo reflejado en este importante estudio, el cual fungirá como modelo para otros países con la finalidad de buscar soluciones sostenibles a favor de los ODMs.”

Dr. Amir A. Dossal
Director Ejecutivo
Fondo de Alianzas Internacionales de la ONU (UNFIP)
NACIONES UNIDAS - Nueva York

“Esta Evaluación de Necesidades de los ODM de la República Dominicana, constituye un buen ejemplo de cómo diversas entidades interesadas pueden colaborar para producir un análisis que es útil y que refleja directamente las responsabilidades del Estado y los actores no gubernamentales en el cumplimiento de nuestras aspiraciones comunes de desarrollo humano y derechos humanos. El énfasis transversal de la equidad de género es plausible.”

Dra. Mary Robinson
Presidenta
Fortaleciendo Derechos Humanos: La Iniciativa de Globalización Ética
(Ex Presidenta de Irlanda y Alta Comisionada de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas)

Invirtiendo

En el Desarrollo Sostenible
de la República Dominicana

*Evaluación de Necesidades
para Cumplir con los Objetivos
de Desarrollo del Milenio (ODM)*



Santo Domingo
Julio de 2005



Copyright © 2005
Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio
y el Desarrollo Sostenible (COPDES) y el
Sistema de las Naciones Unidas en la República Dominicana (UNCT)
Reservados todos los derechos

www.copdes.gov.do
www.onu.org.do

CONTENIDO

– Prólogo - S.E. Dr. Leonel Fernández , Presidente Constitucional de la República	5
– Prefacio - Sr. Niky Fabiancic , Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en la República Dominicana	11
– Presentación - Dr. Jeffrey Sachs , Director del Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas y Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) ..	15
– Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio	17
I. Introducción	19
II. Metodología de trabajo	23
III. Contexto nacional	31
IV. Intervenciones e inversiones para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio	39
1. Lucha contra el Hambre y la Desnutrición	41
2. Educación	47
3. Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer	50
4. Salud & VIH-SIDA	55
5. Medio Ambiente	60
6. Infraestructura	65
V. Conclusión: viabilidad de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el país	67
Anexos:	
Matrices de Intervenciones y Costos	
1. Lucha contra el Hambre y la Desnutrición	76
2. Educación	93
3. Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer	99
4. Salud & VIH-SIDA	112
5. Medio Ambiente	118
– Estimación Metodológica del Producto Interno Bruto (PIB) y el Gasto Funcional del Gobierno Dominicano en el Período 2006-2015	131
– Participantes, por Grupo de Trabajo y Sub-Grupo de Trabajo	132
– Bibliografía	143

PRÓLOGO DE LEONEL FERNÁNDEZ

Presidente de la República

Creo que el pueblo dominicano está cansado del discurso político, de las promesas y de la falta de resultados. El pueblo dominicano anhela un gobierno y una sociedad que se hagan responsables ante el pueblo, que le brinden mejores oportunidades para el desarrollo humano y garanticen que la globalización sea una fuerza positiva para todos y todas. Nuestro pueblo exige una estrategia para el desarrollo que incluya las necesidades de la mujer, la niñez y aquellos y aquellas que sufren de la pobreza y que a su vez sea sostenible para las futuras generaciones. Por eso hemos transversalizado los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a través de la sociedad dominicana y establecida una Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio y el Desarrollo Sostenible (COPDES) para reiterar nuestro fuerte compromiso de cumplir con los ODM para el año 2015.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son las metas cuantificables y cronológicas que el mundo se ha fijado para luchar contra la pobreza extrema en sus varias dimensiones—pobreza de ingresos, hambre, enfermedad, falta de vivienda adecuada y exclusión—a la vez que promueve la igualdad de género, la educación y la sostenibilidad ambiental. Los ODM son un concepto más alto que cualquier Presidente y que cualquier persona o partido político. Nacieron de las firmas de 147 Jefes de Estado y Gobierno en la Cumbre del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que se llevó a cabo el mes de septiembre del año 2000, presentándonos una

obligación internacional de cumplirlas, así como la obligación moral y nacional frente a nuestros ciudadanos y ciudadanas de República Dominicana.

Ya no podemos permitir que: las mujeres mueran en parto, los recién nacidos mueran antes de cumplir una semana; los pobres mueran de inanición, deshidratación, diarrea y enfermedades infecciosas; los niños y niñas no terminen la educación primaria; y continúe la degradación de los recursos naturales y ambientales de República Dominicana.

Para romper las tendencias contenidas en el Informe Nacional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2004 e implementar y poner en práctica las recomendaciones del Informe Nacional sobre el Desarrollo Humano 2005, hemos concluido, con la asistencia del Proyecto del Milenio de la ONU, el Sistema de las Naciones Unidas en la República Dominicana y la colaboración y el liderazgo de nuestras Secretarías, agencias gubernamentales, la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) y expertos de la sociedad civil y sector privado—nuestra primera Evaluación de Necesidades de los ODM la cual les presentamos en esta versión resumida.

La Evaluación de Necesidades de los ODM ha sido un proceso de planificación sumamente incluyente e innovador tanto para el Gobierno dominicano como para las Naciones Unidas. Nos ha presentado una ruta crítica, ayudándonos a tratar efectivamente las sinergias entre sectores al aumentar gradualmente las intervenciones públicas que en conjunto asegurarán el cumplimiento del país con los ODM para el año 2015. Toma en consideración dónde estamos (2005), dónde tenemos que ir (2015) y cómo llegaremos allá definiendo las necesidades, costos e intervenciones requeridas cada año y de forma escalonada hasta el año 2015.

Nosotros, como Gobierno y como nación, entendemos la urgencia de enfrentar los cuestionamientos más difíciles en el ámbito del desarrollo y hemos encontrados las respuestas claves, particularmente a los asuntos sistémicos e institucionales, importantes para el desarrollo sostenible de República Dominicana, lo cual—en circunstancias normales—no sería abordado dentro del período de gobierno de cuatro años en

República Dominicana. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio nos han brindado la oportunidad de enfrentar la necesidad a largo plazo de tener instituciones más fuertes y más recursos humanos calificados. Estamos abordando lo que muchos Secretarios de Estado han llamado “problemas históricos acumulados.”

La Evaluación de Necesidades de ODM y la labor de la Comisión Presidencial nos han permitido trabajar con la “agenda de desarrollo más amplia”, incluyendo la necesidad de superar la delincuencia y la violencia doméstica contra la mujer, la necesidad de modernizar la economía dominicana, la necesidad de consolidar la democracia, luchar contra la corrupción, promover la transparencia, así como, tratar nuestras necesidades y dilemas en las áreas de transporte, energía, electricidad e infraestructura.

Este proceso innovador e incluyente hasta la fecha, ha facilitado una “agenda de desarrollo integrado”, donde nos hemos dado cuenta que ninguna agencia o Secretaría de Estado puede, por sí sola, enfrentar efectivamente la pobreza, donde la consecución de un ODM depende también de la consecución de los demás y donde la colaboración que trasciende líneas sectoriales y partidos políticos es fundamental para proveer una vida mejor y un medio ambiente más sostenible para el pueblo dominicano. Sólo con una estrategia común y trabajando en colaboración, podremos combatir efectivamente la pobreza extrema, la inequidad social y la exclusión que existe en República Dominicana.

La Evaluación de Necesidades de ODM y la labor de la Comisión Presidencial abarcan lo que frecuentemente ha sido denominado en el ambiente internacional “el Modelo Dominicano.” He recibido muchos mensajes de agradecimiento y alentamiento de otros países en las Naciones Unidas, felicitando a República Dominicana por su labor y comentando que otros podrían aprender del proceso que hemos creado. Si nosotros, en República Dominicana, podemos lograr que este proceso funcione para el desarrollo humano, nos honraría que otros se beneficiaran de nuestra experiencia.

El “Modelo Dominicano” se ha convertido en un sistema que

PRÓLOGO DE LEONEL
FERNÁNDEZ PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA

incluye nueve grupos de trabajo, 20 subgrupos y varios sub-sub-grupos; reuniones plenarias multisectoriales, talleres técnicos, reuniones conjuntas entre el Gobierno y las Agencias que conforman el Sistema de las Naciones Unidas en el País, reuniones de gabinete, pequeños grupos de trabajo, reuniones con donantes, etc. Una estructura que permite que el Sistema de la ONU designe una agencia o agencias contrapartes, para proveer asistencia técnica constante, a nivel local, para asegurar nuestro cumplimiento con los ODM; una estrategia promujer para alcanzar los ODM, para lo cual la Secretaría de Estado de la Mujer (SEM) ha nombrado representantes en todos los Grupos de Trabajo Sectoriales para garantizar que las cuestiones de género sean transversalizadas a través del proceso de planificación sobre la erradicación de la pobreza.

Al concluir nuestra Evaluación de Necesidades de los ODM, es importante pensar más allá de este primer paso para integrar las inversiones requeridas para alcanzar los ODM dentro de los diferentes procesos sistémicos de reforma fiscal para asegurar que el marco macroeconómico de República Dominicana tome en consideración el cumplimiento de los objetivos de desarrollo a largo plazo. Yo apoyo la declaración del Profesor Jeffrey Sachs cuando el visitó la República Dominicana en el mes de abril del 2005, con el propósito de analizar los resultados preliminares de la Evaluación de Necesidades de los ODM: “El mundo está de acuerdo en que los ODM son prioritarios... y República Dominicana debe tratar de alcanzarlas dentro del contexto de la estabilidad macroeconómica en vez de que la estabilidad macroeconómica sea la base...si no hay recursos para lograr los Objetivos, tienen que buscarlos.”

En conclusión, creo que en esta Evaluación de Necesidades se cumplen tres objetivos simultáneamente. Primero, se estima para el Gobierno Dominicano, por primera vez, cuánto costará cumplir con los ODM. Gracias a esta Evaluación de Necesidades, el Gobierno está en una posición fuerte para negociar inversiones incrementados para los ODM, particularmente por las Secretarías de Estado que conforman el Gabinete Social, incluyendo la Secretaría de Estado de

Educación y la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social. Segundo, nos permite mejorar nuestra eficiencia en el gasto público tal y como lo recomiendan las instituciones financieras internacionales (IFI) y otros donantes y socios. Con este proceso, nos hemos dado cuenta de que no es sólo cuestión de más recursos, sino también del uso eficiente de los recursos y una gestión efectiva. Y finalmente, creo que el pueblo dominicano se verá más beneficiado, especialmente la población más marginada que sufre la devastación producto de la pobreza extrema. Son ellos quienes se verán beneficiados de estas inversiones escalonadas.

Me gustaría agradecer al Profesor Jeffrey Sachs y su equipo del Proyecto del Milenio de la ONU, al Sr. Niky Fabianic y las varias agencias del Sistema de las Naciones Unidas en República Dominicana, al Lic. John R. Gagain Jr. y su personal en la Comisión Presidencial, los Secretarios de Estado, la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), el Banco Mundial y los varios sectores, instituciones e personas que han contribuido al proceso. Gracias a su asistencia y contribución, la Evaluación de Necesidades de ODM fungirá como una gran herramienta del Gobierno para el desarrollo sostenible de República Dominicana. Además, la misma servirá como base para la planificación de nuestro Presupuesto Nacional para el 2006 y para los años siguientes.

Me comprometo a continuar este proceso que hemos creado aquí en República Dominicana y exhorto a los próximos Presidentes que me sucedan, a que continúen esta labor, para beneficio del país. Como he dicho en ocasión del Lanzamiento de la Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio y el Desarrollo Sostenible (COPDES) en el mes de octubre 2004, estamos plenamente seguros que, con la colaboración y apoyo del Gobierno y todos los sectores de la sociedad, cuando llegue el año 2015 República Dominicana mostrará con orgullo que ha sido uno de los países del mundo que ha conquistado los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Leonel Fernández

PRÓLOGO DE LEONEL
FERNÁNDEZ PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA

PREFACIO DE NIKY FABIANCIC

**Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas
en la República Dominicana**

República Dominicana ha decidido pasar de la palabra a la acción. En la Cumbre del Milenio celebrada en Nueva York en septiembre del año 2000, se comprometió, junto a ciento ochenta y siete países miembros de Naciones Unidas, a tomar las medidas necesarias para luchar contra la pobreza y el hambre, la falta de educación, la desigualdad entre los géneros, la degradación del medio ambiente y la mortalidad infantil y materna, así como detener y hacer retroceder la epidemia del VIH/SIDA y otras enfermedades como el paludismo y la malaria.

En el año 2004, la Comisión Presidencial para los Objetivos del Milenio y el Desarrollo Sostenible, conjuntamente con las Agencias de Naciones Unidas en el país, concluyeron el primer Informe Nacional de Progreso. Teniendo como línea de base los indicadores proporcionados por este Informe y sabiendo entonces cual era el estado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el Gobierno de la República Dominicana decidió profundizar en la materia identificando con claridad las intervenciones críticas que harían falta para alcanzar los ODM, como así también establecer el costo correspondiente para poder ejecutarlas en el tiempo preestablecido. Este ejercicio se realizó bajo el marco y auspicio del Proyecto del Milenio, ya que la República Dominicana fue escogida para tal propósito como el único país piloto de América Latina y el Caribe.

En ese contexto, con el respaldo decidido del Presidente de la República, y la invaluable colaboración del Proyecto del

Milenio de Naciones Unidas en Nueva York, se asumieron las tareas particulares de la Evaluación de Necesidades y el Análisis de Costos para alcanzar los ODM, cuyo Informe Nacional se presenta a continuación.

Si bien los ODM fueron asumidos por el Estado Dominicano como propios en el año 2000, y por eso mismo su cumplimiento es una responsabilidad de toda la sociedad, ha sido muy alentador comprobar cómo a partir de la férrea decisión del Sr. Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reina, de pasar de las promesas a los hechos, que se comenzó a realizar un esfuerzo sistemático, amplio y concreto por lograr las metas acordadas en la Cumbre del Milenio. En este sentido, vale destacar el compromiso del equipo nacional que contribuyó a la preparación del Informe, eficientemente coordinado por la Comisión Presidencial, y compuesto por Secretarios de Estado que se comprometieron y trabajaron denodadamente en la elaboración de esta Evaluación de Necesidades. Es por ello que las intervenciones prioritarias aquí propuestas cuentan con un gran respaldo político al más alto nivel. No tengo dudas, por lo tanto, de que las intervenciones seleccionadas se pondrán en ejecución de inmediato.

El proceso seguido para la elaboración del Informe fue altamente participativo y ha dejado grandes lecciones que vale la pena examinar. Basta citar, por ejemplo, que obligó al Gobierno a hacer un replanteo sobre como las Secretarías de Estado elaboran sus presupuestos, utilizándose por primera vez un nuevo modelo que parte por preguntarse que hay que hacer para lograr un resultado y cuanto cuesta lograr esa meta.

En el Informe se advierte además sobre la necesidad de cambiar el nivel y la eficiencia del gasto público que actualmente se dedica a lograr los ODM. En efecto, no será posible alcanzar los ODM si no se hacen los cambios sugeridos. A tal efecto, se presentan a modo ilustrativo algunos escenarios con el propósito de generar un debate nacional que le permita a la sociedad dominicana acordar una estrategia de desarrollo de largo plazo que asegure la disponibilidad de los recursos necesarios para alcanzar los ODM.

Consecuentemente, la información y las conclusiones de este Informe Nacional del Proyecto del Milenio están llamadas a

constituirse en principio y fundamento de la futura política pública del país. Se aspira a reducir el déficit social en el que vive una proporción importante de los dominicanos, permitiendo un aumento de la inversión social que le permita al pueblo dominicano catapultarse a un estadio de desarrollo más humano y sostenible.

Es por todos estos gratos motivos que me complace presentar este informe a la sociedad dominicana. Un informe que es fruto, como ya se dijo, de la voluntad política y liderazgo del Sr. Presidente de la República, de la impecable coordinación de la Comisión Presidencial para los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la gran labor de Secretarios de Estado, asesores y técnicos gubernamentales e innumerables representantes de la sociedad civil. Contó además con el decidido apoyo, asesoramiento y acompañamiento del Proyecto del Milenio y de las Agencias del Sistema de las Naciones Unidas. Merece una mención especial el trabajo tesonero del Lic. John R. Gagain Jr., Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial y el del Sr. Fernando Ferrán, Coordinador del Proyecto.

El Informe expresa con claridad las intervenciones prioritarias necesarias para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Desde este momento y durante los próximos diez años, República Dominicana tiene la oportunidad única de superarse aún más, sobre todo ahora que sabe, como resultado de este rico proceso de consulta, qué hay que hacer, cuánto cuesta y, lo más importante, que puede alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2015, si es que así se lo propone y realiza los cambios requeridos para poder lograrlo.

PRESENTACION DE NIKY
FABIANCIC. Coordinador
Residente del Sistema de las
Naciones Unidas en la Repú-
blica Dominicana

PRESENTACIÓN DE JEFFREY SACHS

Director del Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas y Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Este informe sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en la República Dominicana representa una etapa de suma importancia para el país, así como para la región. Con el liderazgo del Presidente Leonel Fernández, la República Dominicana ha sido el primer país en lanzar un esfuerzo ambicioso para cumplir con los ODM para el año 2015.

Con la creación de una Comisión Presidencial sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la República Dominicana ha liderado la integración de los ODMs en la política y la planificación. La Comisión ha sido un mecanismo innovador y efectivo para congregarse la experiencia técnica requerida, de todos los ámbitos del gobierno, el sistema internacional y la sociedad civil. Hoy, la Comisión funge como un gran ejemplo para otros países que inician el proceso de preparación de estrategias basadas en los ODMs.

Los miembros de los grupos de trabajo involucrados en este proceso, han trabajado arduamente para entender la situación actual del país, para diagnosticar las razones de la falta de resultados y programar un plan integrado para cumplir los ODM. Este primer Informe demuestra, no sólo que dichos Objetivos son alcanzables en la República Dominicana, sino también, cómo los demás países pueden hacer uso de los mismos para proyectar estrategias de desarrollo a largo plazo, basadas en resultados.

El Proyecto del Milenio se honra en apoyar la labor que se realiza en aras de alcanzar los ODM en la República Dominicana y por haber sido parte de este proceso de aprendizaje. Los resultados preliminares presentados en este documento exponen que los ODM en la República Dominicana son propiedad del mismo pueblo.

Recomiendo este Informe al pueblo Dominicano y a los socios de desarrollo del país, como un paso importante para establecer el camino a seguir hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Jeffrey D. Sachs

OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día

Meta 2. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre

Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 3. Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

Objetivo 3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 4. Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines de 2015

Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños y niñas menores de 5 años

Meta 5. Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los menores de 5 años

Objetivo 5. Mejorar la salud materna

Meta 6. Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Meta 7. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA

Meta 8. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 9. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

Meta 10. Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento

Meta 11. Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios

Objetivo 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Meta 12. Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional.

Meta 13. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.

Meta 14. Atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo

Meta 15. Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

Meta 16. En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a las y los jóvenes un trabajo digno y productivo

Meta 17. En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a un costo razonable

Meta 18. En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones

I. Introducción

Los próximos 10 años nos brindan la oportunidad de reducir en un 50 por ciento la pobreza extrema en República Dominicana. Más aún, podremos salvar decenas de miles de vidas humanas, mejorar las condiciones existentes en los barrios populares, garantizar el suministro de agua potable a la población, promover el uso racional del medio ambiente y manejar eficientemente los recursos indispensables a nuestro desarrollo sostenible.

Los ODM y sus respectivas metas (ver Anexo 1) simbolizan el propósito mundial cuantificado en períodos de tiempo preestablecidos para luchar contra la pobreza extrema en sus numerosas dimensiones (pobreza de ingreso, hambre, enfermedad, falta de vivienda adecuada, exclusión social). Al mismo tiempo, esos ocho objetivos, sus 18 metas y 48 indicadores de progreso promueven la igualdad de género, la sostenibilidad ambiental y una sociedad global más equitativa. También representan derechos humanos relativos a la educación, la salud, la vivienda y la seguridad, tal y como aparecen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Declaración del Milenio de Naciones Unidas.

El presente Informe sobre la Evaluación de Necesidades y su correspondiente Análisis de Costos recomienda el camino a seguir, desde el presente hasta el año 2015. Para ello desglosa una lista de intervenciones particulares orientadas todas a la consecución de cada ODM y pasa a responder la pregunta crucial: ¿cuánto nos cuesta lograrlo?

Cabe advertir que en ese contexto, el tema de los recursos surge como un resultado y no como un punto de partida. Este enfoque metodológico ofrece la oportunidad singular de estimar la magnitud de los recursos (tanto financieros como humanos y de infraestructura) que serán necesarios para enfrentar con alguna probabilidad de éxito la arritmia histórica y la dualidad estructural del sector social dominicano. La pregunta ya no es, por ejemplo, “¿cuántos estudiantes podemos atender con tal presupuesto?”, sino “¿cuánto necesitamos para tantos estudiantes?”.

Es importante tener en cuenta igualmente que la mayoría de las veces el Informe no propone novedosos procesos de desarrollo ni nuevos instrumentos normativos. Por lo general, como en lo relativo al renglón salud, las intervenciones estaban ya presentes en los planes y programas nacionales de ese sector. Lo que sí recomienda, sin embargo, es que las intervenciones se apliquen en la escala debida y se orienten verdaderamente a la consecución de los ODM en República Dominicana.

Dicha focalización y su consecuente escalonamiento asumen que habrá una mejoría en la capacidad gerencial pública de los recursos humanos y un adelanto en la calidad del gasto. Ese adelanto y aquella mejoría son importantes porque la principal prioridad que enfrenta el país no es tanto la falta de dinero, sino la debilidad institucional y la escasez de recursos humanos con habilidades idóneas para gerenciar la sostenibilidad de su propio desarrollo.

III. Metodología de trabajo

Para llevar a cabo esta Evaluación de Necesidades y Análisis de Costos, la Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio y el Desarrollo Sostenible (COPDES) y las Agencias del Sistema de Naciones Unidas en el país (UNCT, por sus siglas en inglés) delimitaron preliminarmente las áreas de intervención temáticas que harían las veces de principio y fundamento de la acción nacional. Esas áreas de focalización fueron:

- 1.- Lucha contra el hambre y la desnutrición (ODM I, meta 2);
- 2.- Educación (ODM II, meta 3);
- 3.- Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres (ODM III, meta 4);
- 4.- Salud (ODM IV, meta 5; ODM V, meta 6; ODM VI, metas 7 y 8; ODM VIII, meta 17);
- 5.- Medio ambiente (ODM VII, metas 9, 10 y 11);
- 6.- Infraestructura: en tanto que ámbito de acción común a todos los ODM.

En orden a analizar cada área temática, COPDES y UNCT conformaron seis grupos o mesas de trabajo, una por cada una de esas áreas. Por disposición directa del Presidente de la República, la responsabilidad por el trabajo de cada uno de esos grupos recayó en el titular de una Secretaría de Estado, dependiendo siempre de la afinidad institucional con el ODM a tratar, o bien en el Gabinete de Infraestructura para la sexta área temática. Cada una de las seis mesas de trabajo se subdividió en subgrupos particulares y algunos de estos incluso en equipos aún más específicos.

En términos operativos, cada subgrupo abordó una de las metas relativas al ODM asignado o bien una problemática relevante al mismo. Por ejemplo, el grupo de medio ambiente contó con tres

subgrupos: políticas ambientales, agua y saneamiento, y asentamientos precarios, correspondiente cada uno de ellos a una de las tres metas del Objetivo 7. Sin embargo, en casos como el del grupo de Lucha contra el Hambre, que de por sí abarcaba una sola de las dos metas del ODM 1, se laboró subdividido en problemáticas particulares tales como nutrición, generación de empleo rural y urbano, producción y comercialización de productos agropecuarios, esferas de acción todas ellas indispensables a la reducción de la desnutrición en el país.

En cada grupo y subgrupo, el trabajo fue asumido por técnicos de una o más dependencias estatales, acompañados siempre y en igualdad de condiciones por personal especializado de distintas organizaciones no gubernamentales y de las agencias del Sistema de las Naciones Unidas en el país. El listado de los participantes en cada mesa de trabajo aparece en Anexo.

Durante el transcurso del primer cuatrimestre del año 2005 los participantes se valieron de reuniones técnicas, talleres y otros medios idóneos para llevar a cabo las consultas de lugar y presentar finalmente sus conclusiones a la Secretaría de Estado responsable de cada mesa de trabajo. Dicho documento fue elaborado por un analista-consultor al servicio de cada mesa de trabajo, a partir de los datos e información suministrados por los grupos y subgrupos de trabajo y en continua interacción con ellos.

El presente Informe de República Dominicana no hace más que poner de relieve las líneas de fuerza de los informes sectoriales, pero en un contexto nacional y no solamente sectorial. En su redacción y edición participó el coordinador general del proyecto, con la colaboración de los analistas-consultores y de los coordinadores y subcoordinadores de cada grupo de trabajo, tanto del sector gubernamental como de las Naciones Unidas.

El equipo nacional contó a lo largo del proceso con la asisten-

cia certera y oportuna del personal del Proyecto del Milenio en Nueva York. Dicho personal visitó en repetidas ocasiones el país, entrenó al personal nacional en materia de metodología y modelos para el análisis de costos, y siempre estuvo dispuesto a brindar su asesoría técnica por medio de correos electrónicos, tele y video conferencias.

La metodología propuesta por el Proyecto del Milenio para la evaluación de necesidades fue adaptada por cada grupo de trabajo a sus requerimientos concretos y, por tanto, no se la consideró como normativa sino indicativa de cómo ordenar el proceso de captura y análisis de la información. De ahí que, por ejemplo, a los pasos metodológicos recomendados por dicho Proyecto se añadieron precisiones como la formulación de nuevos indicadores, la especificación de escenarios de políticas públicas y la reformulación de metas de impacto. Igualmente se tomaron en lo relativo a los modelos empleados para el análisis de costos. Ambos, esos modelos y aquella metodología, se encuentran disponibles en la página Web del Proyecto del Milenio con sede en Nueva York).

Desde mediados de enero hasta finales de junio del año 2005, los grupos y subgrupos de trabajo siguieron estos cuatro pasos:

1.- Evaluación de Necesidades. El primer paso consistió en una identificación y evaluación de los requisitos indispensables para reducir las brechas existentes entre la situación actual del país y aquella en la que debe estar en 2015. Esta evaluación consideró las barreras específicas que obstaculizan mayores logros en la lucha contra la pobreza e identificó la combinación de inversiones públicas que permitirán alcanzar las metas previstas el año 2015.

La Evaluación de Necesidades cuantificó los requerimientos en términos de bienes y servicios, infraestructura, recursos humanos y financieros. Concomitantemente, suministró la

información requerida para la planificación y presupuesto de los gastos públicos, como por ejemplo, (i) lista completa de las actividades propuestas; (ii) metas de cobertura anual para cada intervención hasta el año 2015; y (iii) costos detallados para cada serie de intervenciones, distinguiendo entre los que son de capital y los recurrentes.

2.- Intervenciones. Con base en los resultados de la Evaluación de Necesidades, cada grupo desarrolló una matriz de intervenciones para la acción a mediano y largo plazo (generalmente de 4 y 10 años, respectivamente). Los resultados de esta etapa señalan de manera repetitiva que el país tiene que armonizar sus planes y políticas de largo alcance con los ODM.

Ante el cúmulo de acciones posibles, uno de los momentos metodológicos más significativos se presentó al priorizar las intervenciones.

Por norma se concedió una alta prioridad a toda intervención que implicara sinergia con otras acciones relativas al mismo o a otro ODM. Igualmente a aquéllas que representan ganancias rápidas, porque a bajo costo pueden obtener resultados rápidos, y las que entrañan un impacto tal que como consecuencia de ellas se siga un incremento en la escala de cumplimiento.

Por demás, el marco de referencia de las intervenciones incluye un régimen relativo al manejo del sector público en general y a sus políticas de desarrollo en particular, con el propósito de incrementar la calidad del gasto y de los servicios públicos; igualmente, una estrategia de financiamiento ampliamente consensuada entre las instituciones participantes para procurar su debida ejecución.

3.- Análisis de Costos. El resultado de las dos etapas anteriores condujo al Análisis de Costos y al subsiguiente escalonamiento temporal de los mismos, en orden a hacer proyecciones presupuestarias hasta el año 2015.

Durante esta tercera etapa, el analista-consultor de cada grupo de trabajo ordenó la información y redactó el informe sectorial. Posteriormente, con la estrecha colaboración de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), se establecieron los costos unitarios y el costo total de las intervenciones propuestas.

El valor instrumental de esta tercera etapa reside en la superación de cualquier asomo de ruptura o falta de coordinación entre los procesos de planificación estratégica y el presupuestario.

Por lo general ambos procesos se realizan de forma paralela bajo la responsabilidad de distintas instancias gubernamentales. Pero precisamente, para obviar ese impase y lograr entonces la elaboración de un presupuesto nacional orientado a resultados, en tanto que delimitado por las directrices propias del Gobierno Dominicano y circunscrito por el Acuerdo Stand By suscrito con el Fondo Monetario Internacional, la intervención del Secretariado Técnico de la Presidencia, por medio de ONAPLAN, fue decisiva.

4. Consultas sectoriales. Previa finalización de los trabajos, y con el propósito de enriquecer y legitimar los principales hallazgos y conclusiones de cada mesa de trabajo, se celebró una serie de consultas sectoriales con miembros de la sociedad civil, del empresariado, de organizaciones políticas y de servicios, así como particulares y funcionarios gubernamentales. Aunque estaba previsto celebrar estas reuniones en los principales centros habitacionales del país, por motivos de tiempo, sólo tuvieron lugar seis de esas consultas en la ciudad capital.

Antes de finalizar conviene hacer algunas advertencias aclaratorias. Primera, de haberse procedido con estricto apego a la metodología del Proyecto del Milenio, el proceso seguido hasta aquí hubiera conducido a una estrategia financiera en función

de (sin orden de prioridad): 1. la reorganización dentro del Presupuesto de la Nación de las áreas de inversión, desde las de baja hasta las de alta prioridad; 2. la movilización y reordenamiento de los recursos domésticos; 3. la movilización de financiamiento externo y asistencia; 4. la promoción del crecimiento económico y generación de riqueza; 5. la fomentación del gasto eficiente; 6. la aumentación de la presión fiscal. Por motivos exclusivamente de tiempo, este desglose estratégico no se llevó a cabo.

Cabe destacar en segundo lugar que algunas intervenciones e inversiones, como las definidas para lograr la igualdad de género en el país, por su naturaleza transversal e intersectorial, tienen un impacto significativo en el cumplimiento de los otros ODM, y por tanto requieren de un amplio compromiso de diferentes sectores e instancias gubernamentales para garantizar su cumplimiento.

Finalmente, este Informe Nacional incluye las conclusiones alcanzadas en términos del país como un todo y, en los Anexos y en la Bibliografía, las de cada ODM en particular, tanto en términos de qué hay que hacer como de cuánto cuesta realizarlo. A esta información el próximo paso será continuar la labor e institucionalización del proceso de Evaluación de Necesidades y asegurar suficiente respaldo político para poner al país en acción y alcanzar, entonces, los ODM.

III. Contexto nacional

Este documento asume como punto de partida los datos e información disponible en el informe: *Objetivos de Desarrollo del Milenio, República Dominicana 2004*. Ese primer informe nacional de progreso, elaborado por la COPDES y el UNCT, presenta el estado de situación con relación al logro de cada uno de los objetivos y sus respectivas tendencias. Un apretado resumen de esa situación aparece en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Resumen de Tendencia de los ODM's

OBJETIVOS Y METAS	VALOR DE REFERENCIA	AÑO BASE	ACTUALIZACION	AÑO	PROYECCION al 2015	META al 2015	CUMPLIMIENTO	FUENTE
Objetivo I: Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Meta 1: Reducir a la mitad la proporción de personas cuyas entradas sean inferiores a US\$1 diario. Meta 2: Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre.	28%	2002	-	-	-	14%	POSIBLE	ODH/PNUD basado en datos del Banco Central
	27%	1990 - 1992	25%	2000 - 2002	21.7%	13.5%	NO	FAO
Objetivo II: Lograr la enseñanza primaria universal. Meta 3: Asegurarse que todos los niños y niñas de todas partes puedan terminar la enseñanza primaria completa.	22%	1990	53%	2002	87%	100%	NO	ENDESA
Objetivo III: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer. Meta 4: Eliminar la desigualdad entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria. Y en todos los niveles de la enseñanza.	0.97	1996-1997	0.96	2001-2002	1	1	SI	SEE
	1.25		1.24		1.2	1	SI	SEE
Objetivo IV: Reducir la mortalidad infantil. Meta 5: Reducir en 2/3 partes la mortalidad de los menores de 5 años.	58 x 1000 nacidos vivos.	1992	38 x 1000 nacidos vivos.	2002	12 x 1000 nacidos vivos.	19 x 1000 nacidos vivos.	SI	ENDESA

OBJETIVOS Y METAS	VALOR DE REFERENCIA	AÑO BASE	ACTUALIZACION	AÑO	PROYECCION a 2015	META 2015	CUMPLIMIENTO	FUENTE
Objetivo V: Mejorar la salud materna. Meta 6: Reducir la mortalidad materna en 3/4 partes.	229 x 100,00 nacidos vivos.	1996	178 x 100,000 nacidos vivos.	2002	67.5 x 100,000 nacidos vivos.	57 x 100,000 nacidos vivos.	NO	ENDESA
Objetivo VI: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades. Meta 7: Detener y reducir la propagación del VIH/SIDA. Meta 8: Detener y reducir para 2015 la incidencia de la tuberculosis. Dengue Malaria	1.0 43 x 100,000 habitantes. 1938 casos.	2002 1992 1997 1996	- 44 x 100,000 habitantes. 6136 casos. 1296 casos.	- 2002 2003 2002	- 35 x 100,000 habitantes. - 648 casos.	-1.0 -43 x 100,000 habitantes. -1938 casos. -1414 casos.	PROBABLE SI IMPROBABLE SI	ENDESA OPS/OMS SESPAS OPS/OMS
Objetivo VII: Garantizar sostenibilidad ambiental. Meta 9: Integrar los principios de la sostenibilidad ambiental en las políticas y programas del país y revertir la pérdida de recursos ambientales. Cobertura vegetal Áreas protegidas Emisión Co ₂ /per cápita Meta 10: Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable y a servicios básicos sanitarios. Meta 11: Haber logrado para el año 2020 una considerable mejora en la vida de al menos 100 millones de habitantes de los tugurios.	14.1% 16.2% /ter.nac. 1.356 ton. 17.0% 60% 800 mil unidades.	1980 1998 1990 1990 1990 2003	27.5% 19% 2.813 ton. 14.0% 90% -	1996 2000 1998 2002 2000 -	- - - 9.5% - -	-14.1% +16.2% -1356 ton. 8.5% 30% 700 mil unidades.	IMPROBABLE SI IMPROBABLE NO SI IMPROBABLE	USDA/MSU LEY 64-00 PNUD/MARN UNICEF OPS/UNICEF ERP

* El Objetivo VIII debe ser monitoreado a partir de las iniciativas y políticas de los países más desarrollados.

De acuerdo a la información disponible, las proyecciones de cumplimiento para las seis áreas de focalización seleccionadas en esta Evaluación de Necesidades son:

- **ODM I, meta 2:** reducir a la mitad el porcentaje de la población que padece hambre es altamente improbable, a menos que se recupere el ritmo de crecimiento de los años noventa, se desarrollen acciones más concretas en beneficio de quienes padecen desnutrición y se vincule el crecimiento con una distribución equitativa de los recursos.
- **ODM II, meta 3:** lograr que para el año 2015 los niños y las niñas de todo el país terminen un ciclo completo de enseñanza primaria de ocho años parece ser muy improbable debido al bajo nivel de retención estudiantil. En este contexto, es indispensable aumentar la inversión pública y mejorar la eficiencia interna en la gestión administrativa y pedagógica de los servicios educativos.
- **ODM III, meta 4:** es factible eliminar las desigualdades de género en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año escolar 2006-2007, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finalizar el año 2015-2016, pero no así en el ámbito laboral y tampoco en el político. Para alcanzar el cumplimiento de esta meta hay que reforzar y revisar los mecanismos de puesta en ejecución de leyes, programas y políticas públicas encaminadas a lograr la igualdad de género en el país.
- **ODM IV, meta 5:** la reducción de la mortalidad de menores de 5 años en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, es realizable si mejora la calidad de los servicios de salud y se mantienen los logros alcanzados en términos de reducción de la mortalidad post neonatal.

- **ODM V, meta 6:** la reducción de la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, no es alcanzable a menos que se varíe la tendencia actual. Para esto hay que mejorar la calidad de la atención obstétrica, aumentar la vigilancia efectiva de muertes maternas y lograr la participación de la sociedad civil en la vigilancia, sobre todo, con énfasis en grupos de mujeres.
- **ODM VI, meta 7 y 8:** el país tiene probabilidades de detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA para el año 2015 e, igualmente, la incidencia del paludismo, tuberculosis y otras enfermedades graves, pero no así del dengue. La acción principal a tomar es la de poner en práctica las acciones de vigilancia, prevención y control, además de propiciar el acceso a los medicamentos.
- **ODM VII, meta 9, 10 y 11:** en orden a detener la pérdida de recursos del medio ambiente, es probable que se incorporen los principios del desarrollo sostenible en las políticas y en los programas nacionales. También es factible reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible al agua potable y a los servicios básicos de saneamiento. Sin embargo, resulta muy improbable revertir las tendencias actuales y mejorar considerablemente la vida de por lo menos 235,000 habitantes de asentamientos precarios, así como impedir la formación de nuevas barriadas populares, para aquel mismo año. En todas las instancias, hace falta incorporar el desarrollo sostenible a la planificación nacional y acelerar el acceso sostenible al agua potable y a los servicios básicos de saneamiento.
- **ODM VIII, meta 17:** para proporcionar acceso a los medicamentos esenciales a un costo razonable, en cooperación

con las empresas farmacéuticas, hay que cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley 20-00 y utilizar los mecanismos que la Ley de Propiedad Industrial prevé como forma de facilitar la transferencia tecnológica, incorporar al país en la iniciativa subregional de compras conjuntas de medicamentos y adoptar una política de medicamentos genéricos.

Indistintamente de si se trata de una u otra de las metas anteriormente descritas, entre los problemas comunes a todos los ODM y que afectan negativamente su consecución sobresalen:

- La ausencia de capital humano debidamente entrenado y motivado para asumir las labores de desarrollo, en vivo contraste con el número siempre creciente del personal en nómina.
- La mala calidad del gasto y la ausencia de prioridades nacionales, tanto como la abundancia de recursos malgastados y dilapidados.
- La inequitativa distribución de los recursos y el desigual acceso de la población a los bienes y servicios disponibles.
- La carencia de servicios de calidad, independientemente de si se trata de las áreas de salud y de educación, como de las de infraestructura, asentamientos urbanos, sanidad o nutrición.
- Las limitaciones laborales y prácticas discriminatorias contra la autonomía de la mujer, no obstante el positivo acceso de éstas al sistema educativo.
- La inexistencia de políticas estatales y la falta de continuidad gubernamental, debido al clientelismo, derroche financiero, alta rotación y pérdida de recursos humanos capacitados en un Estado de derecho en ciernes.

- La acrecentada deuda social, la confusión de inversión social con obras de infraestructura y las continuas improvisaciones, por falta de liderazgo para combatir la pobreza y sus secuelas principales.
- Las escasas intervenciones intersectoriales, por defecto conceptual en la percepción de temáticas transversales, como la de género, y poca sinergia entre uno y otro sector.
- Las notables deficiencias en las bases de datos y sus secuencias temporales.
- Los limitados sistemas de monitoreo disponibles, así como de ejecución por objetivos y de rendimiento de cuentas, a falta de continuidad de las políticas institucionales y de suficiente capacidad de seguimiento por parte de la sociedad civil.

Con el propósito de contrarrestar esas realidades, los grupos de trabajo desarrollaron un conjunto de intervenciones y estimaron sus costos, tal y como se resumen a continuación.

IV. Intervenciones e inversiones, por área de focalización

1. LUCHA CONTRA EL HAMBRE Y LA DESNUTRICIÓN

La Lucha contra el Hambre y la Desnutrición parte del supuesto de que el costo económico y social de prevenir la desnutrición es mínimo comparado con el impacto económico del hambre medido en términos de la carga de la atención médica a madres y niños desnutridos, los perjuicios en el sistema educativo por rezago y deserción escolar, la baja productividad de la fuerza laboral y las pérdidas que resultan de la alta mortalidad a temprana edad.

El término “hambre” empleado aquí no se refiere sólo al hecho físico de no alimentarse sino, además, a la situación de estar desnutrido o experimentar una insuficiencia aguda y permanente de alimentos cuyos contenidos nutricionales no satisfagan las necesidades energéticas mínimas por día que requiere una persona para desempeñar sus funciones vitales.

Por su lado, la desnutrición es el efecto más directo del hambre que disminuye la función física de un individuo, al punto de no permitirle mantener funciones corporales y procesos adecuados, tales como el crecimiento, el embarazo y el trabajo físico. Los efectos a largo plazo de la desnutrición crónica a una edad temprana se pueden manifestar en la alteración del desarrollo fisiológico de la masa cerebral, el coeficiente intelectual y el desempeño escolar.

Tanto el hambre como la desnutrición acontecen en un contexto de inseguridad alimentaria. Esta inseguridad en República Dominicana tiene que ver, por un lado, con un problema en la oferta alimentaria y su capacidad de cubrir la demanda interna, debido a la baja productividad y tecnificación del sector agrícola; y por el otro lado, con la incapacidad de ciertos grupo poblacionales de tener acceso y suficiente poder adquisitivo para procurar los alimentos requeridos para evitar el hambre y la desnutrición.

En relación con dicha inseguridad, por consiguiente, la estrategia más viable y sostenible para la superación real del hambre y de la desnutrición consiste no en una concepción asistencialista, sino en la definición, organización y adopción de un conjunto de iniciativas integrales que implique:

- Mejorar el estado nutricional en niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y madres lactantes; e
- Incorporar a los beneficiarios en proyectos productivos y garantizarles así los ingresos necesarios para que cubran el costo de su alimentación cotidiana.

Consecuentemente, con el propósito de reducir en un 50% el porcentaje de personas cuyo nivel de consumo de energía alimentaria está por debajo del mínimo necesario, -1,900 Kilocalorías/persona/día para las mujeres que tienen un peso de 60kg y 2,350 Kilocalorías/persona/día para los hombres que tienen un peso de 70kg-, siempre y cuando realicen actividades leves, se proponen cinco categorías de intervenciones: a saber,

- **Nutricional.** Esta categoría concierne la nutrición e higiene de los alimentos como forma de facilitarle el acceso a los principales nutrientes y micro nutrientes a la población más vulnerable. Dentro de esta población se encuentran principalmente los menores de 5 años, las adolescentes embarazadas y los adultos envejecientes. Adicionalmente la misma categoría incluye hacer consciente a dicha población del buen manejo e inocuidad de los alimentos.
- **Producción agropecuaria a pequeña escala.** El apoyo a esa producción está concebido con el doble propósito de que los beneficiarios, además de producir alimentos, generen ingresos que les permitan acceder a otros productos de la ingesta diaria.
- **Distribución y comercialización de alimentos.** El propósito de esta categoría es hacer más accesibles los productos de primera necesidad a través de la construcción de obras de almacenes y centros de acopio en puntos estratégicos, a nivel urbano y rural.

- **Empleos.** Para generar ingresos se propone la instalación de unidades micro empresariales de procesamiento, empaque y comercialización de productos agropecuarios, al igual que de artesanías, manualidades y de servicios agrícolas y no agrícolas, capaces todas ellas de generar empleos y sustentar las necesidades de ingreso de las familias.
- **Servicios.** Esta categoría se limita a apoyar las intervenciones, como forma de viabilizar y hacer más eficientes los procesos productivos y demás facilidades.

La evaluación de necesidades del ODM I, Meta 2 presume que un elevado nivel de inversión no garantizará, por sí solo, el alivio del hambre, la desnutrición y la pobreza. Abordar de manera específica la desnutrición conlleva compromisos políticos para:

1. Emprender acciones encaminadas a reducir las deficiencias de vitamina A, hierro, ácido fólico y yodo.
2. Fomentar inversiones que han demostrado su efectividad económica: por ejemplo, lactancia materna, yodación de la sal, fortificación y suplementación con yodo, vitamina A, hierro y ácido fólico, mejores prácticas de alimentación post lactancia, suplementación con zinc durante episodios de diarrea y también de alimentos con micro nutrientes para niños, embarazadas y madres lactantes.

En lo relativo a la producción, acopio, distribución y comercialización de los productos agropecuarios, las principales políticas que se promuevan deben hacerle frente a:

1. La falta de competitividad de productores atomizados, no organizados, para resistir el reto de la competencia, cuando no existe protección estatal ni tecnología ni condiciones sanitarias idóneas.

2. La escasa participación de agrupaciones cooperativas de pequeños productores en actividades de comercialización de insumos y productos.
3. La limitada capacidad de negociación de los productores que los obliga a aceptar condiciones de precios que impone el intermediario mayorista.
4. El estado de dependencia de los productores por la carencia de crédito institucional para la comercialización.
5. La ausencia de programas de extensión y capacitación en comercialización para técnicos y productores.
6. La deficiencia en la distribución de productos por la presencia de muchos agentes de comercialización.
7. La carencia de adecuadas infraestructuras de acopio y de transporte.
8. La debilidad institucional de los organismos nacionales, particularmente en las áreas de ejecuciones, información, divulgación, vigilancia, evaluación y rendimiento de cuentas.

Debido al fenómeno de simbiosis y retroalimentación entre pobreza y hambre, en función del cual los hogares con desnutrición crónica destinan el 82% de sus ingresos a la compra de alimento, sin por ello alcanzar una dieta balanceada ni superar sus condiciones materiales de vida, las intervenciones propuestas persiguen incidir en las zonas de mayor concentración de población en extrema pobreza.

Entre las provincias con peores índices de pobreza se distinguen Elías Piña, Bahoruco, San Cristóbal, Barahona y María Trinidad Sánchez. Visto en términos regionales, se destacan El Valle, Enriquillo, la zona de los bateyes y toda la región fronteriza. A éstas regiones se agregan zonas específicas de El Seibo,

Monte Plata y las barriadas populares en las áreas metropolitanas de Santo Domingo y Santiago.

En términos demográficos, se pretende reducir el 27% (de un total de 6,810,000) de la población dominicana que en 1990 padecía de desnutrición hasta llevarla a un 13.5% (de un total estimado de 10,436,236) en el año 2015. Así pues, la Lucha contra el Hambre y la Desnutrición favorecerá a los habitantes en las localidades ya indicadas en términos, tanto absolutos como porcentuales.

El resumen de los costos relacionados con el cumplimiento de la Meta 2 del ODM I aparece a continuación. Esos costos se detallan en la matriz de intervenciones que aparece en el Anexo 2. La presentación completa de la Lucha contra el Hambre y la Desnutrición puede ser consultada “in extenso” en el Informe de la Mesa de Trabajo que se consigna en la Bibliografía.

Cuadro 2
Costos de las intervenciones de la Lucha contra el Hambre y la Desnutrición

HAMBRE Y DESNUTRICIÓN	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Hambre						
Producción	197,460,837	23,037,098	23,037,098	23,037,098	88,857,377	39,492,167
Creación de Empleo	198,333,333	23,138,889	23,138,889	23,138,889	89,250,000	39,666,667
Apoyo a las Intervenciones	851,735,333	99,369,122	99,369,122	99,369,122	383,280,900	170,347,067
Mejoramiento en la distribución y Comercialización de Alimentos	100,950,000	11,777,500	11,777,500	11,777,500	45,427,500	20,190,000
Otros	4,644,028	464,403	464,403	464,403	1,393,208	1,857,611

Cuadro 2
Costos de las intervenciones de la Lucha contra el Hambre y la Desnutrición

HAMBRE Y DESNUTRICIÓN	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Subtotal Hambre	1,353,123,531	157,787,012	157,787,012	157,787,012	608,208,985	271,553,512
Costo Per Cápita Hambre	13.94	17.10	16.85	16.61	20.73	6.67
Nutrición						
Fortalecimiento Institucional	9,256,491	465,705	465,705	37,023,697	3,392,789	3,698,170
Suplementación con Micronutrientes	313,495,605	15,641,165	15,641,165	1,254,774,557	114,998,801	125,388,656
Fortificación de alimentos	21,855,125	977,669	977,669	93,533,280	8,344,844	8,437,168
Sensibilización y mercadeo	2,829,511	235,188	235,188	11,177,433	993,441	993,113
Proyectos de fortalecimiento de vigilancia nutricional en el menor de 5 años e implementación en embarazadas	2,575,455	632,447	632,447	7,036,277	590,472	485,547
Alimentación y nutrición en situación de desastres	13,548,167	677,408	677,408	54,192,667	4,967,661	5,419,267
Subtotal Nutrición	363,560,355	18,629,581	18,629,581	1,457,737,911	133,288,008	144,421,921
Costo Per Cápita Nutrición	3.69	2.02	1.99	153.42	4.55	3.52
TOTAL GENERAL	1,716,683,886	176,416,593	176,416,593	1,615,524,922	741,496,992	415,975,433
TOTAL PER CÁPITA	17.63	19.11	18.84	170.02	25.28	10.19

Nota: El costo per cápita final es la media de los costos per cápita por año con las poblaciones totales.

* Tasa de cambio US\$1:RD\$30.00. Fuente: Banco Central de la República Dominicana

2. EDUCACIÓN

El verdadero propósito de todo proceso educativo es lograr que los y las estudiantes aprendan. Pero aprender no significa aquí que el estudiantado asista a un centro educacional o que se gradúe, sino que reciba y asimile una educación de calidad.

Precediendo esa comprensión, por consiguiente, el propósito educativo dominicano en el contexto del ODM II es velar porque, para el año 2015, toda la población en edad de 15 años haya completado una educación básica de 9 años de calidad.

La calidad de la educación, eje central de la comprensión dominicana de este ODM, viene dada al menos por

- El rediseño global de la gestión educativa.
- La actualización de la formación docente y de un currículo relevante y de contenido universal, que unifique la sociedad y ayude al país en su proceso de inserción en el mundo.
- La dotación suficiente de recursos didácticos para el aprendizaje.
- La contratación de educadores y educadoras por 35 horas semanales distribuidas entre sus responsabilidades docentes.
- La puesta en vigencia de un horario y calendario escolar que posibilite el aprendizaje.
- La ejecución de un programa masivo de inversiones en infraestructura escolar que disminuya el uso intensivo de los planteles escolares, y
- La eliminación de tres problemas básicos de la enseñanza dominicana; a saber, la repitencia, la sobreedad y la deserción.

Ahora bien, si en la consecución del ODM II tiene que quedar claro que el país no puede seguir preocupado por una cobertura escolar que cubre pero que no enseña, entonces, para alcanzar el nivel de calidad y de eficiencia propuesto, se proponen políticas dirigidas a:

1. Asegurar que a partir del año escolar 2007-2008, el 100% de los niños y niñas de seis años ingresen a un primer grado de calidad en el nivel básico.
2. Procurar que a partir del año escolar 2008-2009, todos los niños y niñas de 5 años asistan al grado preprimario.
3. Enfrentar los obstáculos que impiden la solución del registro civil de muchos estudiantes, introducir la cédula escolar para monitorear los índices de deserción, repitencia y sobreedad del sistema, y establecer mecanismos legales para obligar a madres, padres y/o tutores a inscribir a los niños y niñas en la escuela y mantenerlos en ella hasta que completen el nivel básico o cumplan los dieciséis años.
4. Aumentar la oferta y mejorar la calidad de la educación media como incentivo para completar la educación primaria y como respuesta a la demanda educativa que habrá de generar la consolidación de una educación básica de calidad.
5. Reducir a su mínima expresión la repitencia, la deserción y la sobreedad, tanto para asegurar que los niños y niñas terminen a tiempo la educación básica, como para impedir que la extensión de la estadía en la escuela sobrecargue el nivel básico y el nivel medio.
6. Fortalecer la educación de adultos para asegurar que el mayor número posible de ciudadanos y ciudadanas alcance la educación básica, promover el compromiso de los padres y madres por la educación de sus hijos e hijas, y atender a los estudiantes con sobreedad que sean obligados a salir de la escuela regular.

7. Organizar e institucionalizar el sistema educativo, incluyendo su simplificación y la participación en su gestión de los diferentes sectores sociales, municipales y comunitarios.
8. Definir la nueva participación de las universidades en la formación del personal docente, directivo y técnico, y en la investigación e innovación educativa.
9. Mitigar los riesgos sociales que afectan el adecuado desempeño de la escuela.
10. Sensibilizar y movilizar la sociedad dominicana en favor de la educación.
11. Eliminar la inestabilidad laboral de profesores y técnicos como forma de institucionalizar el proceso enseñanza-aprendizaje y de garantizar una justa remuneración en función de la evaluación de desempeño.

Concomitante con la calidad del sistema educativo, la eficiencia de los servicios que éste presta viene dada por factores tales como el apoyo político y social recibido, el presupuesto escolar por estudiante y la procedencia social de los estudiantes. Debido a esos factores, es indispensable poner sobre el tapete el tema de la equidad del sistema educativo. En verdad, para compensar las desventajas asociadas a la procedencia social, es necesario realizar intervenciones adicionales que requieren más apoyo político y presupuesto adicional.

De ahí que la matriz de intervenciones desarrollada concierne a la población estudiantil, desde el nivel preprimario hasta el nivel medio, y detalla los requerimientos de personal docente y de desarrollo curricular, de infraestructura y de recursos tecnológicos para el aprendizaje, el apoyo a los estudiantes de menor ingreso y la evaluación del rendimiento escolar.

El resumen de los costos relacionados con el cumplimiento del ODM II aparece a continuación. Esos costos se detallan en la matriz de intervenciones que aparece en el Anexo 3 y el análisis completo puede ser consultado en el Informe de la Mesa de Trabajo sobre Educación que se consigna en la Bibliografía.

Cuadro 3
Costos de las intervenciones de Educación

EDUCACION	TOTAL (US\$)*	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009 a 2011/2012	2012/2013 a 2015/2016
Gestión e institucionalización	47,592,333	0	1,658,333	1,775,000	4,405,000	18,028,000	21,726,000
Ciencia y tecnología	101,092,955	450,000	8,436,957	8,577,052	8,720,280	36,341,302	38,567,365
Fondo Concursable Investigación y Experimentación	125,649,462	6,253,616	9,788,391	10,389,547	10,989,706	41,939,002	46,289,199
Intervenciones en infraestructura	1,280,939,858	33,749,851	80,745,204	82,598,076	95,574,767	425,439,768	562,832,193
Intervenciones en profesores	6,204,251,287	372,629,367	396,114,342	431,058,245	459,045,103	2,078,350,216	2,467,054,014
Intervención legal y administrativa	9,000,000	0	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000
Reducción repitencia y sobreedad	182,945,989	19,005,000	18,461,495	17,987,110	17,494,134	61,058,148	48,940,102
Intervenciones en materiales	2,227,462,669	47,183,135	275,415,076	294,412,436	306,776,829	717,613,371	586,061,822
Apoyo a estudiantes de menores ingresos	2,445,169,972	147,700,000	191,417,810	195,619,469	199,869,445	833,283,369	877,279,879
Intervenciones en currículo	17,050,185	1,233,250	1,269,885	1,310,849	1,351,826	5,732,463	6,151,911
Intervenciones en pruebas nacionales	49,440,967	3,411,000	3,520,000	3,816,513	3,933,259	16,253,577	18,506,618
Perspectiva de género	2,720,000	0	0	360,000	340,000	1,280,000	740,000
TOTAL GENERAL	12,693,315,677	631,615,219	988,627,494	1,049,704,297	1,110,300,349	4,237,119,215	4,675,949,102
TOTAL PER CAPITA	107.33	69.41	107.11	112.10	116.85	107.64	112.98

Nota: El costo per cápita final es la media de los costos per cápita por año con las poblaciones totales.

* Tasa de cambio US\$1:RD\$30.00. Fuente: Banco Central de la República Dominicana

3. IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

El cierre de la brecha de género en el acceso a la educación no ha significado, en el contexto dominicano, la eliminación completa de los estereotipos tradicionales y tampoco la eliminación de las prácticas discriminatorias hacia las niñas, las adolescentes y las mujeres en general.

De ahí que el enfoque dominicano de los ODM asume que la igualdad de género no es sólo una cuestión de mujeres, sino un asunto sistémico y transversal que condiciona el desarrollo y la cultura nacional. Y por vía de consecuencia, los propósitos fundamentales de las intervenciones que se derivan de aquel enfoque son:

- Eliminar las brechas de género existentes en el acceso y en el uso de servicios básicos como salud, educación, vivienda, agua y saneamiento.
- Proveer condiciones de igualdad en la participación y representación política, en el empleo, en el acceso al financiamiento y en el derecho a la propiedad y a la herencia.
- Cambiar los valores culturales y los patrones de comportamiento que inducen a la discriminación y a la violencia en contra de la mujer.

Esos tres propósitos están indisolublemente condicionados por un proceso de reformulación de políticas y normas que implican:

- 1. Cambios legales y normativos:** a) introducción, aprobación congresional y promulgación por parte del Ejecutivo de proyectos de Ley sobre Paridad en los Cargos Electivos y Administrativos del Estado y Ley de Partidos Políticos; b) modificación de la Ley Civil y del Código de Familia para igualar los derechos de partición de bienes de los diferente tipos de uniones; c) modificación del Código del Trabajo y su

Reglamento de aplicación de forma tal que permita incorporar importantes aspectos de la CEDAW y eliminar los elementos discriminatorios en el ámbito laboral y salarial; d) implementación de la Ley 55-97, a través de la promoción de políticas y una reforma agraria que incremente el porcentaje de las asignaciones de tierra a las mujeres según establece dicha Ley.

2. **Políticas institucionales:** adopción de una política nacional sostenida para lograr el empoderamiento de las mujeres por medio del fortalecimiento institucional de la Secretaría de Estado de la Mujer, como ente rector y centro institucional para la igualdad de género, y del desarrollo de otras instancias estatales para promover políticas de género y eliminar los obstáculos institucionales de tipo gerencial, financieros, de monitoreo y evaluación.
3. **Mudanzas en normas y patrones culturales:** cambio del sistema educativo nacional, comenzando con sus currícula y terminando con la capacitación y las prácticas docentes. Al mismo tiempo, se requiere un amplio consenso de la sociedad en general sobre la necesidad de eliminar las brechas y desigualdades de género.

En orden a darle contenido a los propósitos fundamentales de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y respetando el carácter transversal de los mismos, las intervenciones particulares de este ODM se subdividen en dos categorías principales: (a) intervenciones a ser costeadas en el marco del ODM III, y como tal, ejecutadas directamente por la Secretaría de Estado de la Mujer; y (b) intervenciones cuyo costo cae dentro del marco de incidencia de otros ODM y, por tanto, puestas en ejecución por otras instancias estatales.

La Secretaría de la Mujer estará a cargo de implementar un total de 140 intervenciones en cinco áreas críticas en la siguiente manera:

- **Concientización sobre salud sexual y reproductiva:** 21 intervenciones dirigidas a crear conciencia sobre las cuestiones

de referencia en escuelas y comunidades; capacitación de legisladores, tomadores de decisiones y personal médico sobre los mismos temas; e investigación y recopilación de información;

- Transición de las adolescentes y las mujeres jóvenes de las escuelas al trabajo: 16 intervenciones encaminadas al paso de la escuela al trabajo y a la promoción de la educación técnico-vocacional y de alta tecnología;
- Participación y representación política de las mujeres: 18 intervenciones orientadas a la puesta en ejecución de cuotas y otras disposiciones legales relativas a la participación y representación política de las mujeres, a la capacitación y al apoyo a las mujeres candidatas a cargos políticos y públicos, al igual que al apoyo a las mujeres electas a cargos públicos;
- Eliminar la violencia de género: 28 intervenciones dirigidas a la prevención, protección, atención y sanción de la violencia. Entre éstas, sobresalen la necesidad de concientización y sensibilización, la ejecución de campañas públicas, el fortalecimiento de los grupos de apoyo comunitario y la provisión de líneas telefónicas abiertas en los centros de atención integral. Para la protección y atención a las víctimas de violencia de género hay acciones dirigidas a proveer vivienda temporal y servicios de atención médica, psicológica, sociológica y legal. Por último, para la sanción de la violencia de género, las intervenciones están destinadas a la capacitación y sensibilización del sistema jurídico y policial;
- Asuntos sistémicos: 57 intervenciones dirigidas a cambios sistémicos, institucionales y estructurales, incluyendo la transversalización de género, la defensa de los derechos de igualdad a la propiedad y herencia, y la defensa y promoción de la igualdad en el empleo.

Las intervenciones que serán puestas en ejecución por otras instancias estatales son 24 y están distribuidas en las siguientes áreas de acción: educación, salud, sostenibilidad ambiental, nutrición y desarrollo de la infraestructura rural y urbana.

El resumen de los costos relacionados con el cumplimiento del ODM III aparece a continuación. Esos costos se detallan en la matriz de intervenciones que se halla en el Anexo 4 y el análisis completo puede ser consultado en el Informe de la Mesa de Trabajo sobre Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres que se consigna en la Bibliografía.

Cuadro 4
**Costos de las intervenciones de Igualdad de Género
y Empoderamiento de las Mujeres**

	Total	2005	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Concientización sobre salud sexual y reproductiva	13,100,000	72,000	820,000	1,218,000	1,458,000	4,290,000	5,242,000
Transición adolescentes y mujeres jóvenes de las escuelas al trabajo	4,146,000	-	79,000	490,000	450,000	1,329,000	1,798,000
Participación política	7,214,000	136,000	416,000	686,000	716,000	2,272,000	2,988,000
Eliminar la violencia contra la mujer	129,800,496	3,097,055	6,981,555	8,724,944	10,234,944	37,241,499	63,520,499
Asuntos sistémicos	42,944,000	103,000	5,715,000	5,670,000	5,756,000	11,020,000	14,680,000
Defender derechos de igualdad a la propiedad y herencia	1,687,000	-	355,000	161,000	145,000	446,000	580,000
Defender derechos de igualdad en el empleo	889,000	-	242,500	224,500	268,500	31,500	122,000
Costo Total	199,780,496	3,408,055	14,609,055	17,174,444	19,028,444	56,629,999	88,930,499
Costo Per Cápita	1.84	0.37	1.58	1.83	2.00	1.93	2.17

Nota: El costo per cápita final es la media de los costos per cápita por año con las poblaciones totales.

* Tasa de cambio US\$1:RD\$30.00. Fuente: Banco Central de la República Dominicana

4. SALUD

En materia de salud, la población dominicana aspira a tener algo más que las metas consignadas originalmente en los ODM IV, V, VI y VIII (Meta 17). Ya en el año 2002, al margen del proyecto de los ODM, se había llegado a un acuerdo nacional sobre las intervenciones o atenciones básicas que se le iban a ofrecer a toda la población dominicana, sin distinción de niveles socioeconómicos ni diferenciación de planes de salud.

Aun cuando ese acuerdo ha tenido serias dificultades para ponerse en marcha, la sociedad dominicana ha preservado en su agenda la aspiración de crear una línea de base única de protección social de la salud.

De ahí que todo lo concerniente a la reducción de la mortalidad infantil, mejora de la salud materna y freno al crecimiento del VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria, así como acceso a los medicamentos, es evaluado en un contexto de “ODM Plus”.

Esa expresión significa que componentes fundamentales del Plan Básico de Salud (PBS), dependiente éste de la Ley General de Salud y de la Ley del Sistema Dominicano de Seguridad Social, conjuntamente con sus reglamentos, han sido incorporados como parte integral de los ODM de salud para República Dominicana.

Con la integración parcial del PBS en los ODM, la vieja agenda en salud, centrada en procesos tales como el desarrollo de la infraestructura, la incorporación de la tecnología médica, la formulación de leyes y reglamentos, se orienta en lo adelante a una nueva agenda. Ésta se caracteriza por su análisis de evidencias y por centrarse en estos resultados: cumplimiento y alcance de los ODM de salud, alcance del PBS, mejoría en la

equidad (acceso y calidad), y logro de presupuestos no deficitarios que garanticen la sostenibilidad financiera de los planes y programas en ejecución.

En su conjunto, la priorización de las intervenciones de los ODM IV, V, VI, y VIII (Meta 17) implica adicionalmente el reforzamiento de aquellas políticas de salud pública que están relacionadas con las siguientes funciones esenciales:

- 1.- Monitoreo, evaluación y análisis de la situación de salud.
- 2.- Vigilancia de salud pública, investigación y control de riesgos y daños en salud pública.
- 3.- Promoción de la salud.
- 4.- Participación de los ciudadanos en los procesos relativos a los servicios de salud.
- 5.- Desarrollo de políticas y capacidad institucional de planificación y gestión en salud pública.
- 6.- Fortalecimiento de la capacidad institucional de regulación y fiscalización en salud pública.
- 7.- Evaluación y promoción del acceso equitativo a los servicios necesarios de salud.
- 8.- Desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública.
- 9.- Garantía y mejoramiento de la calidad de los servicios de salud individual y colectiva.
- 10.- Investigación en salud pública.

El conjunto de necesidades evaluadas dio pie a una serie de intervenciones que fueron agrupadas en cuatro grandes categorías; a saber,

- **Recursos humanos.** Las variables relativas a cantidad y calidad del personal son esenciales para lograr una mejora sensible de la situación actual. En adición, los

recursos humanos deben estar distribuidos equitativamente a lo largo de la geografía nacional y trabajar con equipos técnicos que les ayuden a prestar servicios de mayor calidad.

- **Sistemas de salud.** Esta categoría procura que las necesidades básicas de la población sean satisfechas sin distinción de clase social, religión, raza y ubicación geográfica. La meta fundamental de los sistemas propuestos es acabar con las desigualdades en salud (en provisión y prevención) y de género, así como superar la deficiencia de calidad que ocasiona un alto nivel de mortalidad materna e infantil.
- **Intervenciones directas**
 - **Salud infantil.** Se otorga una importancia especial al conjunto integrado neonatal que debe permitir un parto limpio, con adecuadas medidas de resucitación del recién nacido, prevención de la hipotermia, contacto directo de la madre y el niño, disponibilidad de antibióticos y vacunas contra el tétanos, educación sobre lactancia materna e higiene en general. Al mismo tiempo, las maternidades y servicios neonatales tendrán que ser habilitadas, acreditadas y debidamente equipadas.
 - **Salud materna.** De los paquetes de intervenciones sugeridos, se priorizan los cuidados obstétricos de emergencia para ofrecer un rápido acceso de tratamiento a complicaciones del embarazo y parto tales como eclampsia, hemorragia, parto prolongado y septicemia. Se requiere además adecuar la competencia de los recursos humanos, exigir rendición de cuentas de parte de quienes proveen la atención materna y brindar un más completo acce-

so a métodos de anticoncepción, especialmente de los que son reversibles.

- **HIV/SIDA.** Los paquetes de intervenciones están formulados a partir de acciones específicas para determinadas poblaciones. El gran desafío consiste en impulsar la solidaridad y prepararnos para disminuir progresivamente nuestra dependencia de la ayuda externa. Esto significa un cambio de prioridades en la agenda dominicana.
- **Tuberculosis.** Para detener y reducir la incidencia de tuberculosis se requieren acciones para, primero, aumentar sostenidamente la detección de la enfermedad y, segundo, incrementar la cobertura efectiva de la estrategia DOTS hasta un 100% de los casos detectados, logrando la curación del 95% de los mismos.
- **Malaria.** Enfermedad endémica en la isla Hispaniola, las intervenciones en este contexto buscan extremar y hacer más eficiente las medidas de vigilancia epidemiológica y entomológica con el fin de implementar medidas preventivas y de rápido control de brotes epidémicos.
- **Infraestructura.** La más importante estructura hospitalaria en el país se construyó a finales de la década del 50 y los puestos primarios en la zona rural, no en la urbana, en la década de los 80. Consecuentemente, un gran escalonamiento en la infraestructura debe ir dirigido a desarrollar nuevas facilidades de nivel primario que permitan cubrir las necesidades antes del año 2010, asistidas por centros ambulatorios de especialidades y una red regional y renovada de hospitales.

El resumen de los costos relacionados con el cumplimiento de

los ODM IV, V, VI y VIII (Meta 17) aparece a continuación. Estos costos se detallan en la matriz de intervenciones que se halla en el Anexo 5 y el análisis completo puede ser consultado en el Informe de la Mesa de Trabajo sobre Salud que se consigna en la Bibliografía.

Cuadro 5
Costos de las intervenciones de Salud

SALUD	TOTAL (US\$)*	2005	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Sistema de salud	2,232,149,094	138,013,359	160,457,831	162,270,838	184,282,101	602,875,692	984,249,273
Recursos humanos	2,608,558,996	126,464,303	168,725,593	170,960,073	232,052,040	781,636,997	1,128,719,989
Infraestructura	2,942,733,550	133,853,841	136,734,414	152,274,152	172,147,580	951,400,833	1,396,322,731
Salud materna	110,629,348	7,916,647	8,528,861	8,869,706	9,284,975	30,272,005	45,757,154
Salud infantil	248,880,448	16,599,371	18,087,132	19,241,903	20,382,541	69,136,731	105,432,770
VIH/SIDA	440,346,682	2,201,733	1,538,233	2,612,914	4,438,418	42,099,817	387,455,566
Tuberculosis	36,946,726	3,639,841	4,089,203	3,916,015	3,736,234	10,245,706	11,319,728
Malaria	3,587,731	324,720	324,805	324,805	324,805	979,112	1,309,485
TOTAL GENERAL SALUD	8,623,832,576	429,013,814	498,486,071	520,470,407	626,648,695	2,488,646,893	4,060,566,695
COSTO PER CÁPITA SALUD	79.34	47.15	54.01	55.59	65.96	94.84	106.99

Nota: El costo per cápita final es la media de los costos per cápita por año con las poblaciones totales.

* Tasa de cambio US\$1:RD\$30.00. Fuente: Banco Central de la República Dominicana

5. MEDIO AMBIENTE

En contexto dominicano, la gestión integrada del agua constituye el elemento integrador de las metas del ODM VII y la conservación de los espacios de captación en las partes altas de las cuencas hidrográficas pasa a ser el principal criterio para la promoción de políticas ambientales y para la selección de las zonas de intervención.

En efecto, las metas 10 y 11 de este Objetivo, que conciernen el acceso al agua potable, al saneamiento y al mejoramiento de la condición de vida de 235 mil habitantes residentes en asentamientos humanos precarios, no podrán ser satisfechas sin el uso racional del recurso agua.

La sostenibilidad de la gestión del agua es igualmente inherente a la Meta 9, relativa a los principios del desarrollo sostenible en los planes nacionales, en la medida en que implica el manejo adecuado de las cuencas hidrográficas como única forma para frenar el creciente deterioro de los ríos y acuíferos y para reducir las vulnerabilidades físicas, sociales y epidemiológicas que prevalecen en el país.

En virtud de lo anterior, se propone la adopción de un conjunto de lineamientos de política, algunos de los cuales se enuncian a continuación:

- Reforma del marco legal e institucional para la gestión del dominio público hídrico del Estado dominicano. Para ello se establece la separación entre los roles normativo-regulador (rectoría), administración del recurso y prestación de servicios. Además, se incorpora un régimen de derechos de agua, un plan hidrológico nacional, un sistema de valoración del recurso (contabilidad del agua), y un sistema integrado de información sobre recursos hídricos (como soporte de la toma de decisiones y como base para la gestión de sistemas de alerta temprana contra sequías e inundaciones).
- Establecimiento de estándares de calidad para cada uno de

nuestros ríos y acuíferos y fortalecimiento de los sistemas de monitoreo por parte de las autoridades de la Secretaría de Medio Ambiente y de otras entidades públicas relacionadas con la gestión del agua.

- Desarrollo del marco normativo y regulatorio ambiental y la capacidad de monitoreo, para propiciar cambios de prácticas agrícolas orientadas hacia el ahorro y la conservación del agua (disponibilidad y calidad).
- Fortalecimiento del programa Cultura del Agua, como una estrategia de ahorro y conservación que debe ser asumida por toda la sociedad dominicana, con la participación de sectores claves como agricultura, turismo, gobiernos locales, y otros.
- Desarrollo de una estrategia nacional de gestión de desechos sólidos, con mecanismos de participación y de consenso entre los actores clave. Esta estrategia debe repercutir favorablemente en la salud de la población y en la conservación del recurso agua.

En orden a focalizar las intervenciones, se empleó como criterio principal la búsqueda del mayor impacto y sinergias posibles con los otros ODM. De por sí, la noción del agua como eje articulador de las tres metas del ODM VII está llamada a impactar favorablemente sobre la salud de la población, hará más rentable y sostenible actividades productivas como la agropecuaria y el turismo, facilitará las labores domésticas de las mujeres, y disminuirá el potencial de conflicto entre los usuarios que compiten por el agua en un marco donde comienza a aparecer la escasez, sobre todo de agua de calidad.

A todas luces, dada la decisión de mantener el agua como eje articulador, otros asuntos ambientales, como por ejemplo, gerencia de ecosistemas costeros, gestión integral de recursos hídricos, residuos sólidos, contaminación atmosférica, entre otros, no recibieron igual atención y quedan pendientes de priorización en el futuro inmediato.

Las intervenciones ambientales fueron priorizadas en aquellas

Regiones de Salud que presentan mayores niveles de deficiencias en los servicios de agua potable y saneamiento, acompañados de mayor morbilidad de enfermedades diarreicas. Tal fue el caso de las regiones IV, VI y VIII, con menores niveles de calidad de los servicios de agua potable y saneamiento, e identificadas como las de mayor prevalencia de diarreas.

Un total de 1,037,400 habitantes residen en las zonas seleccionadas en las provincias de Barahona, Bahoruco, Independencia, Pedernales, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez, Valverde, Elías Piña y San Juan de La Maguana.

Por otra parte, dado que los asentamientos precarios implican, no sólo fragilidad en las condiciones de salud sino pobreza y pobreza extrema, la priorización de las zonas de intervención urbana para fines de mejorar las condiciones de vida y habitacionales de la población se realizó en las tres Regiones de Salud ya mencionadas y en los barrios populares de las zonas metropolitanas de Santo Domingo y Santiago, tomando como base:

- Provincias y ciudades con las mayores tasas de incremento poblacional y otras zonas urbanas con asentamientos precarios.
- Asentamientos fronterizos o costeros reconocidos por su vulnerabilidad o donde se han registrado grandes desastres naturales en el período 2001-2005.
- Ciudades intermedias y centros poblados menores vinculados a sectores estratégicos: polos de desarrollo turístico, zonas francas de exportación o infraestructuras de comunicación como puertos y aeropuertos.
- Poblados vinculados a agricultura de plantación –zonas cañeras, cafetaleras y arroceras- o recursos ambientales económicos y sostenibles –agricultura orgánica.
- Asentamientos con altos indicadores de movimientos sociales, violencia urbana y/o criminalidad, según estadísticas disponibles.

El resumen por Meta de los costos relacionados con el cumpli-

miento del ODM VII aparece a continuación. Esos costos se detallan en la matriz de intervenciones que se presenta en el Anexo 6 y el análisis completo puede ser consultado en el Informe de la Mesa de Trabajo sobre Medio Ambiente que se consigna en la Bibliografía.

Cuadro 6
Costos de las intervenciones del Medio Ambiente

GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE						
MEDIO AMBIENTE	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009 / 2011	2012 / 2015
Cobertura boscosa	48,748,357	7,269,569	7,211,569	7,169,319	16,782,300	10,315,600
Áreas protegidas	42,876,571	16,907,071	13,358,500	1,814,500	4,723,500	6,073,000
Consumo de energía renovable	1,369,239	186,667	1,115,906	66,667	-	-
Reducción de emisiones	3,580,000	2,280,000	500,000	100,000	300,000	400,000
Reducción de uso de combustibles sólidos	325,000	162,500	162,500	-	-	-
Perspectiva de género	4,601,361	534,660	534,660	80,925	1,331,703	1,719,412
Costos Totales	101,500,528	27,340,467	22,883,135	9,631,411	23,137,503	18,508,012
Costos Totales PerCapita	1.06	2.96	2.44	1.01	2.37	1.81

AGUA POTABLE, SANEAMIENTO	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009 / 2011	2012 / 2015
Cobertura de agua urbana	551,016,046	60,449,212	53,228,830	54,041,173	163,065,516	220,231,314
Cobertura de agua rural	225,735,101	24,826,398	22,365,720	21,603,496	66,072,987	90,866,501
Clorificación	4,100,000	1,775,000	775,000	775,000	775,000	-
Control sanitario	250,000	250,000	-	0	-	-
Agua no contabilizada	48,440,000	5,438,000	5,438,000	5,438,000	15,026,000	17,100,000
Cobertura saneamiento urbana	807,778,166	80,355,981	81,008,784	82,859,344	244,401,491	319,152,566
Cobertura saneamiento rural	42,825,240	\$4,282,524	4,282,524	4,282,524	12,847,572	17,130,096
Funcionamiento de las instituciones prestadoras de servicios	1,430,639,309	123,989,137	128,155,899	132,263,966	422,324,736	623,905,570
Costos Totales	3,110,783,863	301,366,252	295,254,757	301,263,503	924,513,303	1,288,386,048
Costos Per Capita	31.62	32.65	31.53	31.71	31.51	31.43

Cuadro 6
Costos de las intervenciones del Medio Ambiente

SALUD	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Mejora de Asentamientos Precarios						
Infraestructura	260,085,900	26,008,590	26,008,590	26,008,590	78,025,770	104,034,360
Tenencia	77,955,000	7,795,500	7,795,500	7,795,500	23,386,500	31,182,000
Capacitación	672,080	85,208	65,208	65,208	195,624	260,832
Equipamiento de las Comunidades	10,525,800	1,052,580	1,052,580	1,052,580	3,157,740	4,210,320
Planificación	888,500	420,900	416,900	-	33,800	16,900
Costos Indirectos de Infraestructuras	57,092,332	5,709,233	5,709,233	5,709,233	17,127,700	22,836,933
Subtotal Mejora de Asentamientos Prec.	407,219,612	41,072,011	41,048,011	40,631,111	121,927,134	162,541,345
Subtotal por familia	6,787	6,845	6,841	6,772	20,321	27,090
Per cápita (población total del país)	4.14	4.45	4.38	4.28	4.16	3.97
Prevención de formación de nuevos asentamientos						
Infraestructura	859,717,800	85,971,780	85,971,780	85,971,780	257,915,340	343,887,120
Tenencia	72,675,000	7,267,500	7,267,500	7,267,500	21,802,500	29,070,000
Equipamiento de las comunidades	15,788,700	1,578,870	1,578,870	1,578,870	4,736,610	6,315,480
Costos indirectos de infraestructuras	184,285,134	18,428,513	18,428,513	18,428,513	55,285,540	73,714,054
Subtotal Prevención	1,132,466,634	113,246,663	113,246,663	113,246,663	339,739,990	452,986,654
Subtotal por familia	12,583	12,583	12,583	12,583	37,749	50,332
Per cápita	11.52	12.27	12.09	11.92	34.74	44.22
TOTAL GENERAL	1,539,686,246	154,318,675	154,294,675	153,877,775	461,667,124	615,527,998
TOTAL POR FAMILIA	10,265	10,288	10,286	10,259	30,778	41,035
PER CÁPITA	15.67	16.72	16.48	16.19	15.73	15.02

Nota: El costo per cápita final es la media de los costos per cápita por año con las poblaciones totales.

* Tasa de cambio US\$1:RD\$30.00. Fuente: Banco Central de la República Dominicana

6. INFRAESTRUCTURA

En la medida en que, como categoría, las obras de infraestructura constituyen un elemento común a todos los ODM, se conformó una mesa de trabajo que reagrupara las obras físicas que aparecen como intervenciones en cada uno de los otros grupos de trabajo y que, en adición, evaluara todo lo relativo a la electrificación rural y a las vías de acceso. El propósito de este procedimiento fue el de incidir positivamente en la sostenibilidad del medio ambiente y en las condiciones de vida de la población que habita los asentamientos precarios.

Cuatro son las zonas geográficas analizadas para fines de electrificación rural; a saber, las regiones fronteriza, norte, sur y este. Partiendo del hecho de que 20% de la población dominicana vive sin energía eléctrica, equivalente a 342,000 familias, las intervenciones se agruparon en dos tipos de proyecto: extensión y renovación de la red existente. La meta es ampliar el índice de electrificación nacional hasta el 86%, durante el período 2006-2010, y llevarlo al 91%, durante el período 2011-2015.

Para mejorar las condiciones de vida y económicas en la zona rural es indispensable ampliar la longitud de la red de caminos vecinales en no menos del 10% de la existente y rehabilitar de manera inmediata 1,200 kilómetros de los 17,000 kilómetros existentes.

En función del historial del presupuesto general de la nación y sus proyecciones, la inversión en infraestructura para cumplir con los ODM no será superior al 8% de la cantidad de recursos que manejará el Gobierno dominicano durante los próximos 10 años.

El resumen de los costos relacionados con el cumplimiento del renglón Infraestructura en los ODM se expone a continuación. Estos costos se detallan y pueden ser consultados en el Informe de la Mesa de Trabajo sobre Infraestructura que se consigna en la Bibliografía.

Cuadro 7
Costos de las intervenciones de Infraestructura

INFRAESTRUCTURA	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Vialidad						
Vialidad	1,420,000,000	142,000,000	142,000,000	142,000,000	426,000,000	568,000,000
Subtotal Vialidad	1,420,000,000	142,000,000	142,000,000	142,000,000	426,000,000	568,000,000
Per cápita (población total del país)	14.45	15.38	15.17	14.94	14.52	13.86
Electrificación Rural						
Electrificación rural	75,600,000	9,520,000	9,520,000	9,520,000	24,640,000	22,400,000
Subtotal Electrificación Rural	75,600,000	9,520,000	9,520,000	9,520,000	24,640,000	22,400,000
Per cápita (población total del país)	0.78	1.03	1.02	1.00	0.84	0.55
Perspectiva de Género						
Construcción 30 guarderías infantiles	8,010,000	801,000	801,000	801,000	2,403,000	3,204,000
Rehabilitación 43 guarderías infantiles	731,000	68,000	68,000	85,000	221,000	289,000
Construcción casas de acogidas modelo	1,135,000	227,000	454,000	454,000	-	-
Construcción de casas de emergencia	4,800,000	750,000	450,000	450,000	1,350,000	1,800,000
Amueblamiento casas de acogidas modelo	375,000	75,000	150,000	150,000	-	-
Amueblamiento casas de emergencia	480,000	75,000	45,000	45,000	135,000	180,000
Adecuación unidades de atención integral	720,000	40,000	240,000	60,000	180,000	200,000
Subtotal Perspectiva de Género	16,251,000	2,036,000	2,208,000	2,045,000	4,289,000	5,673,000
Per cápita (población total del país)	0.17	0.22	0.24	0.22	0.44	0.55
TOTAL GENERAL	1,511,851,000	153,556,000	153,728,000	153,565,000	454,929,000	596,073,000
PER CÁPITA	15.39	16.64	16.42	16.16	15.51	14.55

Nota: El costo per cápita final es la media de los costos per cápita por año con las poblaciones totales.

* Tasa de cambio US\$1:RD\$30.00. Fuente: Banco Central de la República Dominicana

V. Conclusión:

- viabilidad de los Objetivos del Desarrollo del Milenio en el país

Cuadro 8
Resumen de los requerimientos para el 2006-2015

Conceptos	Valores promedio del período		
	Total (millones US\$)	Per capita US\$	En % del PIB
Hambre y desnutrición	1,716.7	17.17	0.67
Educación	12,693.3	106.38	4.40
Igualdad de Género	199.8	1.84	0.38
Salud	8,623.8	79.33	3.23
Sostenibilidad Ambiental	4,752.0	48.34	1.99
Infraestructura (electrificación, viabilidad, género)	1,511.9	15.39	0.58
Total	29,497.4	261.53	10.75

Para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio el país debería invertir entre 2006 y 2016 unos 29.5 mil millones de dólares (a precios de 2005)

Estos gastos representan en promedio para los próximos 10 años, unos 261 dólares per capita anual.

Los 29.5 mil millones de dólares se utilizarían para financiar intervenciones a fin de lograr metas específicas en hambre y desnutrición, educación, igualdad de género, salud, sostenibilidad ambiental e infraestructura.

Los requerimientos para la meta de hambre y desnutrición alcanza unos US \$1.7 mil millones, lo que representa en términos per cápita alrededor de 17 dólares anuales y 0.67% promedio anual del PIB.

En educación se requieren 12.7 mil millones de dólares adicionales, lo que implica unos 106 dólares por habitante y 4.4% del PIB en promedio anual.

Las necesidades para alcanzar la igualdad de género son de cerca de 200 millones de dólares para todo el período, lo que arroja un per cápita promedio de 1.84 dólares, representado el 0.38% del PIB promedio anual.

Cuadro 9
Renglones de la clasificación funcional considerado para los ODM

SERVICIOS SOCIALES
Educación
Salud
Asistencia Social
Vivienda y Urbanismo
Aguas Potables y Alcantarillado
Servicios Municipales
Seguridad Social
SERVICIOS ECONOMICOS
Agropecuaria y Pesca
Riego
Industria y Comercio
Energía
Trabajo
PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE
Protección del aire, agua y suelo
Protección de la Biodiversidad

Los programas de salud orientados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio requieren 8.6 mil millones de dólares, lo que representa un promedio de 79 dólares anuales por habitante y alrededor de 3.23% del PIB promedio anual para todo el período.

En materia de infraestructura los requerimientos alcanzan 1.5 mil millones de dólares, lo que significa valores promedios anuales para la próxima década de 15 dólares per cápita y 0.58% del PIB.

¿Es posible lograr esa meta de gasto? Para alcanzar esta meta de gasto se requiere que se cumplan un conjunto de condiciones:

1. Mantener los ritmos de crecimiento históricos de la República Dominicana. Por ejemplo, entre 1995 y 2004 la economía dominicana creció a una tasa promedio anual de 5.2%. (Ver anexo 6)

Cuadro 10

Sobre el supuesto del 23%

Siendo este el primer estudio sobre Evaluación de Necesidades y Análisis de Costos de ODM, se han presentado un conjunto de dificultades que serán eventualmente resueltas. Entre estas están:

- | |
|---|
| <p>a) No se dispone de información que discriminen, según la clasificación funcional del gasto público, entre los egresos para alcanzar las metas de ODM y gastos no vinculados directamente a ODM. Ejemplos de "no-ODM": gastos para las Fuerzas Armadas, salud mental, diabetes, hipertensión, entre otros.</p> |
| <p>b) Los rubros seleccionados vinculados a los ODM, de todos los componentes de la clasificación funcional del gasto público, representan alrededor del 46% del gasto público total en el 2004. En el supuesto de que estos egresos se destinen íntegramente a los ODM, supuesto muy dudoso, estaríamos afirmando que el gasto en ODM representa dicho porcentaje del gasto público. Sin embargo, con certeza sabemos que no todo va dirigido a ODM, pero no sabemos cuánto. Frente a la ausencia de información hemos asumido que alrededor de "la mitad" de los gastos están vinculados a los ODM, de ahí surge el 23% del gasto público destinado a los ODM.</p> |

2. Aumentar la presión fiscal. La presión fiscal en el 2004 ha sido de 15% del PIB.
3. Reorientar el gasto hacia los Objetivos del Desarrollo del Milenio. Si en el 2004, el 100% de los egresos de estos rubros de la clasificación funcional del gasto se hubieren destinado completamente a los ODM, ello habría representado el 46% del gasto público total.

Vale notar que los renglones de la clasificación funcional del gasto público tomados en cuenta corresponden a los Servicios Sociales, Servicios Económicos y de Protección al medio ambiente. Esto significa que el porcentaje real dedicado actualmente al gasto de los ODM es con certeza menor al 46% del gasto público total. Lamentablemente no disponemos de información precisa de cuanto de estos rubros de gastos se dedica a ODM, lo cual nos obligará hacer algunos supuestos.

4. Eficientizar el gasto público. Es decir mejorar la gestión y administración de los recursos.
5. Recurrir a endeudamiento externo para ser utilizado en alcanzar los ODM. A finales del 2004 la deuda externa global alcanzó el total de US \$6,379 millones.

Esta conclusión se basa en la formulación de algunos escenarios.

Escenario Base para 2006 al 2016

Partimos del supuesto de que la economía crecerá en 4% para la próxima década, una cifra relativamente conservadora considerando que en la década pasada la economía creció en 5.2%.

Los renglones de egresos asociados a los ODM, según la clasificación del gasto público, es decir, los rubros de Educación, Salud, Asistencia Social, Vivienda y Urbanismo, etc. (véase el cuadro 9) representan el 46% del gasto público total. En este escenario asumiremos que alrededor de la mitad de ese gasto se dedica directamente a los ODM, es decir un 23% y que el gasto público total permanece fijo en un 15% del PIB.

Los requerimientos totales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio son de US \$29.5 mil millones para los próximos 10 años, los cuales representarán alrededor del 67% del gasto público total y el 10% del PIB.

Bajo esas condiciones, los recursos internos del presupuesto nacional disponibles para financiar los ODM alcanzan a 10.5 mil millones de dólares y se requerirán un financiamiento externo del orden de los 19.4 mil millones lo que representa el 305% del saldo de la deuda externa acumulada a diciembre del 2004. Es evidente que bajo esta situación es poco probable que se pueda alcanzar las metas de gastos prevista debido a la magnitud de los recursos externos requeridos.

En lo adelante se presentan algunos escenarios posibles que pueden servir de base para un debate nacional que conduzca a un pacto social para financiamiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El cuadro 11, resume varios de esos escenarios posibles.

Cuadro 11
Posibles Escenarios de Financiamiento de los ODM

	PIB estimado para el periodo	Presión Fiscal	Supuesto gasto efectivo para ODM en % del gasto público total	Promedio del periodo, requerimientos			Requerimientos de recursos financieros en US\$ miles de millones			En % de la deuda Externa actual*
				Gasto ODM requerido en % del Gasto Público total, estimación COPDES	Gasto ODM en % del PIB	Gasto público total en % del PIB	Total Requerido según estimación COPDES	Recursos del Presupuesto Nacional	Recursos Externos	
Escenario I: base	4%	15%	23%	67%	10%	15%	29.5	10.1	19.4	304%
Escenario II	4%	Se eleva 1% anual hasta 20%	35%	53%	10%	19%	29.5	19.1	10.4	163%
Escenario III	4%	Se eleva 1% anual hasta 25%	35%	49%	10%	21%	29.5	21.0	8.5	133%
Escenario IV	4%	Se eleva 1% anual hasta 20%	45%	53%	10%	19%	29.5	24.9	4.6	72%
Escenario V	4.5%	Se eleva 1% anual hasta 22%	45%	50%	10%	20%	29.5	27.2	2.3	36%

* El saldo de la deuda al 31 de diciembre del 2004 es US \$6.4 mil millones. Los recursos externos requeridos para completar el financiamiento interno y alcanzar los US \$29 mil millones que se necesitan para financiar los ODM es de US \$19.4 mil millones, lo que representa el 304% de la deuda acumulada al 2004.

Nota: Las celdas sombreadas indican cambio en los supuestos en relación al Escenario I, considerado el escenario base

Escenario II

El supuesto principal que se hace es el aumento del 1% anual de la presión fiscal hasta alcanzar el 20% y que se reasigna hasta un 35% del presupuesto nacional a los ODM. El resultado sigue siendo insuficiente ya que de los 29.5 mil millones requeridos, solamente se alcanza a cubrir un 65% hasta el final del período y la diferencia de 10.4 mil millones tendrían que provenir de recursos externos, lo cual representa un 163% del saldo de la deuda acumulada en el 2004.

Escenario III

Para cubrir los US \$29.5 mil millones de financiamiento adicional para los ODM se asume una presión fiscal que crece un 1% anual hasta alcanzar un 25%, lo cual provee recursos internos de 21.0 mil millones de dólares, requiriéndose de financiamiento externo unos 8.5 mil millones de dólares, lo que representa el 133% del saldo de la deuda acumulada a finales del 2004.

Escenario IV

Se hacen dos supuestos para cubrir los US \$29.5 mil millones. Se eleva la presión fiscal en 1% hasta alcanzar un 20% y se focalizan más recursos públicos en los ODM, reasignando el 45% del gasto total para alcanzar los Objetivos. En este escenario las fuentes internas de financiamiento proveerían recursos por casi el 85% de lo que se necesita y se requieren aún unos 4.6 mil millones de financiamiento externo lo que representa el 72% del saldo de la deuda al 2004.

Escenario V

Este escenario combina una aceleración de la tasa de crecimiento de 4% a 4.5%, un aumento en la focalización del gasto público en los ODM de un 45% del gasto total y la presión fiscal se eleva en 1% anual hasta alcanzar el 22%. En este escenario los recursos internos llegan a 27.1 mil millones de dólares lo que representa más del 92% de los requerimientos y serían necesarios unos 2.3 mil millones de recursos externos para alcanzar los Objetivos del Milenio.

En resumen, estos escenarios se presentan a modo ilustrativo. Se requerirá de un intenso debate para consensuar la estrategia más conveniente para la República Dominicana.

Habría que indicar que si todo sigue igual es poco factible lograr los recursos necesarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. A menos que el aumento del financiamiento externo eleve a niveles extraordinariamente altos para la economía dominicana.

Los aumentos de la presión fiscal si bien proveen recursos

internos resultan insuficientes, por lo tanto será necesario un esfuerzo de crecimiento anual superior al 4% y un aumento y eficiencia del gasto público que canalice los recursos hacia los ODM. Un escenario de esa naturaleza puede reducir las necesidades de financiamiento externo. El gran desafío es lograr el compromiso de las élites económicas, sociales y políticas de construir un pacto para generar la presión fiscal, el crecimiento del producto y la reasignación que garantice para la próxima década alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Una vez consensuado algún escenario de financiamiento para alcanzar los ODM, ya sean los sugeridos o cualquier otro que resulte de un debate nacional, es indispensable subrayar dos recomendaciones adicionales; a saber,

1. Estrategia de ejecución territorial. Las intervenciones priorizadas en el tiempo han de responder a una estrategia regional, provincial y municipal, en orden a evitar una desproporcionada concentración en ciertas zonas, en detrimento de las demás.
2. Intervenciones y recursos disponibles. Las necesidades ya evaluadas deben dar paso a un proceso de cotejo entre las intervenciones priorizadas y los recursos disponibles en el presupuesto anual de la Nación, tanto en la comunidad nacional, como en la cooperación internacional. Puesto que los recursos anuales no siempre alcanzan para cubrir todas las necesidades, gracias a esa articulación priorizada de las intervenciones con los recursos presupuestarios se evitará la frustración o incluso la tentación del todo (hay que hacerlo todo) o nada (no se puede hacer nada).

Cuadro 12
Costo total, por año y por ODM

INTERVENCIÓN	TOTAL	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
(en millones US\$)*													
Población total anual		9.1	9.23	9.36	9.5	9.64	9.79	9.91	10.05	10.18	10.32	10.44	
HAMBRE Y DESNUTRICIÓN													
Total General	1,716.68		176.42	176.42	206.38	251.33	251.33	238.84	126.47	126.47	126.47	36.57	
Total Per Cápita (en US\$)	17.17		19.11	18.84	\$21.72	26.06	25.67	24.1	12.59	12.42	12.25	3.5	
EDUCACIÓN**													
Total General	12,693.32	631.62	988.63	1,049.70	1,110.30	1,157.90	991.88	1,026.28	1,061.06	1,106.43	1,150.62	1,190.42	1,228.48
Total Per Cápita (en US\$)	106.38	69.41	107.11	112.1	116.85	120.06	101.3	103.56	105.62	108.65	111.49	114.07	117.71
IGUALDAD DE GÉNERO													
Total General	199.78	3.41	14.61	17.17	19.03	17.71	19.04	19.88	20.92	21.97	23.2	22.83	
Total Per Cápita (en US\$)	1.84	0.37	1.58	1.83	2	1.84	1.94	2.01	2.08	2.16	2.25	2.19	
SALUD****													
Total General	8,623.83	429.01	498.49	520.47	626.65	664.13	939.62	884.9	914.74	960.04	1,028.48	1,157.31	
Total Per Cápita (en US\$)	79.34	47.14	54.01	55.58	65.95	68.86	95.96	89.3	91.05	94.28	99.66	110.89	
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL													
Total General	4,751.97		483.03	472.43	464.77	469.4	475.82	464.1	473.06	479.89	484.17	485.3	
Total Per Cápita (en US\$)	48.34		52.33	50.45	48.91	48.67	48.6	46.83	47.09	47.13	46.92	46.5	
INFRAESTRUCTURA (electrificación, viabilidad y género)													
Total General	1,511.85	0	153.56	153.73	153.57	152.96	152.94	149.02	149.04	149.04	149	148.99	
Total Per Cápita (en US\$)	15.39		16.64	16.42	16.16	15.86	15.62	15.04	14.84	14.64	14.44	14.28	
TOTAL GENERAL ODM	29,497.43	1,064.04	2,314.72	2,389.93	2,580.69	2,713.42	2,830.62	2,783.03	2,745.29	2,843.85	2,961.95	3,041.41	1,228.48
TOTAL PER CAPITA ODM (en US\$)	261.53	116.92	250.79	255.23	271.6	281.35	289.09	280.84	273.26	279.27	287.01	291.43	117.71

*Tasa de cambio US\$1:RD\$30, Fuente: Banco Central de la República Dominicana

**Las estimaciones poblacionales fueron realizadas por la ONAPLAN

****Las estimaciones poblacionales utilizadas para calcular los costos de Salud difieren de las utilizadas para el resto de las metas. El nivel de desagregación necesario para estos no se pudo obtener de la misma fuente utilizada para el resto de los costos. Las poblaciones totales de este grupo fueron obtenidas de las estimaciones realizadas por Naciones Unidas, mientras que los datos de los grupos poblacionales específicos para este caso fueron obtenidos tanto de Naciones Unidas como de la SESPAS, según fuera la fuente más adecuada.

ESTIMACION DE NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO PARA ALCANZAR ODM EN RD en miles de millones

ESCENARIO I

Escenario de 4% de Crecimiento del PIB y el Gasto público en el PIB se mantiene en 15%														
Conceptos	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
PIB (millones US\$)	18,653.2	19,399	20,175	20,982	21,822	22,694	23,602	24,546	25,528	26,549	27,611	28,716	29,864	291,490
Recaudación US\$ millones		2,910	3,026	3,147	3,273	3,404	3,540	3,682	3,829	3,982	4,142	4,307	4,480	43,724
Costo ODM US\$ millones		1,064	2,315	2,390	2,581	2,713	2,831	2,783	2,745	2,844	2,962	3,041	1,228	29,497
ODMs /Recaudación		37%	76%	76%	79%	80%	80%	76%	72%	71%	72%	71%	27%	67%
ODMs/PIB		5.5%	11.5%	11.4%	11.8%	12.0%	12.0%	11.3%	10.8%	10.7%	10.7%	10.6%	4.1%	10%
Gasto Publico/PIB	15%	15.0%	15.0%	15.0%	15.0%	15.0%	15.0%	15.0%	15.0%	15.0%	15.0%	15.0%	15.0%	15.0%
Reasignación del gasto en % a ODM	23%	23.0%	23.0%	23.0%	23.0%	23.0%	23.0%	23.0%	23.0%	23.0%	23.0%	23.0%	23.0%	
Reasignación de Gasto a ODM US\$ mill		669	696	724	753	783	814	847	881	916	953	991	1,030	21,862
Necesidad de financiamiento US\$ mill		395	1,619	1,666	1,828	1,930	2,016	1,936	1,865	1,928	2,009	2,051	198	19,441
Recursos Internos US \$ millones	10,056					Resumen de Supuestos								
Recursos Externos US \$ millones	19,441					Crecimiento del PIB				4%				
Saldo de la deuda al 2004 (US \$ millones)	6,380					Reasignación del gasto a ODM				23%				
Recursos Externos % saldo deuda externa	305%					Presión fiscal				0.15				

ESCENARIO III

Escenario de 4% de Crecimiento del PIB y el Gasto público en el PIB sea aumenta en 1% anual y la presión fiscal crece en 1% anual para mantener el equilibrio														
Conceptos	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
PIB (millones US\$)	18,653.2	19,399	20,175	20,982	21,822	22,694	23,602	4,546	25,528	6,549	27,611	28,716	29,864	291,490
Recaudación US\$ millones		2,910	3,228	3,567	3,928	4,312	4,720	5,155	5,616	6,106	6,627	7,179	7,466	60,814
Costo ODM US\$ millones		1,064	2,315	2,390	2,581	2,713	2,831	2,783	2,745	2,844	2,962	3,041	1,228	29,497
ODMs /Recaudación		37%	72%	67%	66%	63%	60%	54%	49%	47%	45%	42%	16%	49%
ODMs/PIB		5.5%	11.5%	11.4%	11.8%	12.0%	12.0%	11.3%	10.8%	10.7%	10.7%	10.6%	4.1%	10%
Gasto Publico /PIB		15.0%	16.0%	17.0%	18.0%	19.0%	20.0%	21.0%	22.0%	23.0%	24.0%	25.0%	25.0%	20.9%
Reasignación del gasto en % a ODM		34.5%	34.5%	34.5%	34.5%	34.5%	34.5%	34.5%	34.5%	34.5%	34.5%	34.5%	34.5%	
Reasignación de Gasto a ODM US\$ mill		1,004	1,114	1,231	1,355	1,488	1,629	1,778	1,938	2,107	2,286	2,477	2,576	20,981
Necesidad de financiamiento US\$ mill		60	1,201	1,159	1,226	1,226	1,202	1,005	808	737	676	565	(1,347)	8,517
Recursos Internos US\$ millones	20,981				Resumen de Supuestos									
Recursos Externos US\$ millones	8,517				Crecimiento del PIB				4%					
Saldo de la deuda al 2004 (US\$ millones)	6,380				Reasignación del gasto a ODM				35%					
Recursos Externos % saldo deuda externa	133%				Presión fiscal				20.0%					

CONCLUSION

ESCENARIO IV

Escenario de 4% de Crecimiento del PIB y el Gasto público en el PIB sea aumenta en 1% anual y la presión fiscal crece en 1% anual para mantener el equilibrio fiscal hasta un 20% y reasignación de gasto a ODM en % del Gasto Público

Conceptos	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
PIB (millones US\$)	18,653.2	19,399	20,175	20,982	21,822	22,694	23,602	24,546	25,528	26,549	27,611	28,716	29,864	291,490
Recaudación US\$ millones		2,910	3,228	3,567	3,928	4,312	4,720	4,909	5,106	5,310	5,522	5,743	5,973	55,228
Costo ODM US\$ millones		1,064	2,315	2,390	2,581	2,713	2,831	2,783	2,745	2,844	2,962	3,041	1,228	29,497
ODMs /Recaudación		37%	72%	67%	66%	63%	60%	57%	54%	54%	54%	53%	21%	53%
ODMs/PIB		5.5%	11.5%	11.4%	11.8%	12.0%	12.0%	11.3%	10.8%	10.7%	10.7%	10.6%	4.1%	10%
Gasto Publico /PIB		15.0%	16.0%	17.0%	18.0%	19.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	18.9%
Reasignación del gasto en % a ODM		45.0%	45.0%	45.0%	45.0%	45.0%	45.0%	45.0%	45.0%	45.0%	45.0%	45.0%	45.0%	
Reasignación de Gasto a ODM US\$ mill		1,309	1,453	1,605	1,768	1,940	2,124	2,209	2,298	2,389	2,485	2,584	2,688	24,853
Necesidad de financiamiento US\$ mill		(245)	862	785	813	773	706	574	448	454	477	457	(1,459)	4,645
Recursos Internos US\$ millones	24,853					Resumen de Supuestos								
Recursos Externos US\$ millones	4,645					Crecimiento del PIB				4%				
Saldo de la deuda al 2004 (US\$ millones)	6,380					Reasignación del gasto a ODM				45%				
Recursos Externos % saldo deuda externa	73%					Presión fiscal				20.0%				

CONCLUSION

Anexos

Anexo 1

Matriz de intervenciones y costos de la mesa de trabajo sobre Lucha contra el Hambre y la Desnutrición

HAMBRE	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Producción						
Proyectos de producción hortícola	34,733,333	4,052,222	4,052,222	4,052,222	15,630,000	6,946,667
Proyectos de instalación de vivero	35,402,750	4,130,321	4,130,321	4,130,321	15,931,238	7,080,550
Instalación módulos pecuarios (animales menores ovicaprinos)	35,611,000	4,154,617	4,154,617	4,154,617	16,024,950	7,122,200
Producción de conejo en pequeña escala	2,139,200	249,573	249,573	249,573	962,640	427,840
Instalación módulos porcinos	11,000,000	1,283,333	1,283,333	1,283,333	4,950,000	2,200,000
Instalación de granjas de gallinas ponedoras	37,680,000	4,396,000	4,396,000	4,396,000	16,956,000	7,536,000
Proyectos de producción apícola	31,218,000	3,642,100	3,642,100	3,642,100	14,048,100	6,243,600
Proyectos de producción acuícola	9,676,553	1,128,931	1,128,931	1,128,931	4,354,449	1,935,311
Sub total Producción	197,460,837	23,037,098	23,037,098	23,037,098	88,857,377	39,492,167
Creación de Empleo						
Microempresas de procesamiento, empaque y comercialización de productos agrícolas.	40,000,000	4,666,667	4,666,667	4,666,667	18,000,000	8,000,000
Microempresas de procesamiento, empaque y comercialización de productos pecuarios.	38,333,333	4,472,222	4,472,222	4,472,222	17,250,000	7,666,667
Instalación de microempresas de artesanías y manualidades	40,833,333	4,763,889	4,763,889	4,763,889	18,375,000	8,166,667
Instalación de microempresas de servicios y comercio.	79,166,667	9,236,111	9,236,111	9,236,111	35,625,000	15,833,333
Sub Total (Creación de Empleo)	198,333,333	23,138,889	23,138,889	23,138,889	89,250,000	39,666,667
Servicios de Apoyo a las Intervenciones						
Infraestructura básica para el apoyo de las intervenciones (aljibes, lagunas, pozo tubulares, riego, red de drenaje, agua potable y recuperación de suelos salinos)	589,775,333	68,807,122	68,807,122	68,807,122	265,398,900	117,955,067
Construcción de camino vecinales	260,000,000	30,333,333	30,333,333	30,333,333	117,000,000	52,000,000
Capacitación y transferencia de tecnología.	1,960,000	228,667	228,667	228,667	882,000	392,000
Sub. Total servicios de apoyo	851,735,333	99,369,122	99,369,122	99,369,122	383,280,900	170,347,067

	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Mejoramiento en la Distribución y Comercialización de Alimentos						
Infraestructura básica para el apoyo de las intervenciones (aljibes, lagunas, pozo tubulares, riego, red de drenaje, agua potable y recuperación de suelos salinos)	2,909,558,311	68,807,122	68,807,122	68,807,122	265,398,900	2,437,738,044
Capacitación y transferencia de tecnología.	9,669,333	228,667	228,667	228,667	882,000	8,101,333
Sub total (Servicios de Apoyo a las Intervenciones)	4,201,894,311	99,369,122	99,369,122	99,369,122	383,280,900	3,520,506,044
Construcción de centros de acopio rurales	226,933,333	5,366,667	5,366,667	5,366,667	20,700,000	190,133,333
Construcción de mercados barriales	255,300,000	6,037,500	6,037,500	6,037,500	23,287,500	213,900,000
Construcción de almacenes rurales	15,786,667	373,333	373,333	373,333	1,440,000	13,226,667
Sub Total Mejoramiento	100,950,000	11,777,500	11,777,500	11,777,500	45,427,500	20,190,000
Otros						
Seguimiento monitoreos de las intervenciones	1,357,500	135,750	135,750	135,750	407,250	543,000
Gastos operacionales y administrativos del plan	3,286,528	328,653	328,653	328,653	985,958	1,314,611
Sub Total (Otros)	4,644,028	464,403	464,403	464,403	1,393,208	1,857,611
TOTAL GENERAL	1,353,123,531	157,787,012	157,787,012	157,787,012	608,208,985	271,553,512
COSTO PER CAPITA HAMBRE	13.94	17.10	16.85	16.61	20.73	6.67

DESNUTRICION	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Fortalecimiento Institucional						
<i>Componente A</i>						
Ratificación de decreto presidencial 3 Reuniones de la Comisión Nacional de Micronutrientes (RD\$300.00 por 30 personas gastos de alimentación, materiales)	9,000	450	450	1,200	3,300	3,600
3 Reuniones del Subcomité de sal fortificada de la Comisión Nacional de Micronutrientes (RD\$852.00 por 10 personas gastos de alimentación y material)	8,520	426	426	1,136	3,124	3,408
2 Reuniones para mesa de discusión y acuerdos con salineros (RD\$560.00 por 15 personas gastos de viáticos)	5,600	280	280	747	2,053	2,240
1 Acto para la firma del Convenio de Cooperación entre SESPAS y SEE	1,400	700	700	-	-	-
10 Reuniones para el establecimiento de las escuelas centinelas (RD\$308.00 por 40 personas refrigerio, material)	41,067	2,053	2,053	5,476	15,058	16,427
2 Reuniones con Cooperantes y Mesa de donantes (RD\$350.00 por 10 personas, material gastable y refrigerio)	2,333	117	117	311	856	933
Reuniones de coordinación con las ONGs, Agencias, Grupos de Voluntarios y Comunitarios para la preparación de las raciones alimenticias (3 Reuniones por año a 12,000 por reunión) - Organización de los refugios	14,400	600	600	2,000	5,440	5,760
Apoyo a la Comisión Nacional de Micronutrientes y al Comité Nacional del CODEX Alimentarius	166,667	8,333	8,333	22,222	61,111	66,667
Asesoría técnica para la producción de alimentos en función de menús agrícolas nutricionalmente equilibrados	46,200	3,300	3,300	6,600	17,160	15,840
Asesoría técnica y logística a programas de asistencia alimentaria vigentes ("Comer es Primero" y otros de asistencia social)	19,733	2,367	2,367	2,222	6,111	6,667
Sub-total Componente A	314,920	18,626	18,626	41,914	114,213	121,541

DESNUTRICION	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Recursos Humanos en Alimentación y Nutrición						
Contar con un equipo de técnicos en nivel central para garantizar las labores de rectoría del sector (10)(13)(30693.00)	1,330,030	66,502	66,502	177,337	487,678	532,012
Nombrar personal cualificado en las Regiones de Salud 30,693.00(9)(13)	1,197,027	59,851	59,851	159,604	438,910	478,811
Nombrar personal cualificado en las 30 Provinciales de Salud y 8 áreas de Salud de Santo Domingo y el DN 30,693.00(38)(13)	5,054,114	252,706	252,706	673,882	1,853,175	2,021,646
Garantizar personal técnico en los servicios de alimentación y nutrición de los hospitales (138 nutricionista) (10,000.00)(13)	460,000	23,000	23,000	61,333	168,667	184,000
Garantizar auxiliar de dietista en los servicios de alimentación y nutrición de los hospitales (138 nutricionista) (5,000.00)(13)	230,000	11,500	11,500	30,667	84,333	92,000
Realización de talleres de actualización en servicios, 2 talleres anuales (138)(2días)(800.00)(2)	147,200	7,360	7,360	19,627	53,973	58,880
Representación en foro y eventos internacionales (1 evento por año por técnico) (90,000)	300,000	15,000	15,000	40,000	110,000	120,000
Realización de talleres de actualización en servicios, 2 talleres anuales (138)(2días)(800.00)(2)	147,200	7,360	7,360	19,627	53,973	58,880
Realización de talleres de actualización, 2 talleres anuales (57)(2días)(1000.00)(2)	76,000	3,800	3,800	10,133	27,867	30,400
Sub-total Recursos Humanos en Alimentación y Nutrición	8,941,571	447,079	447,079	1,192,209	3,278,576	3,576,628
Total Fortalecimiento Institucional	9,256,491	465,705	465,705	1,234,123	3,392,789	3,698,170

DESNUTRICION	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Suplementación con Micronutrientes						
Suplementación con Hierro y Acido Fólico						
Compra de suplementos para Embarazadas	9,990,000	499,500	499,500	1,332,000	3,663,000	3,996,000
Puérperas (compra suplementos)	8,231,667	411,583	411,583	1,097,556	3,018,278	3,292,667
Niños 6 - 12 meses (compra suplementos)	7,168,000	358,400	358,400	955,733	2,628,267	2,867,200
Niños 13-24 meses (compra suplementos)	11,664,467	583,223	583,223	1,555,262	4,276,971	4,665,787
Escolares (compra suplementos)	6,084,000	304,200	304,200	811,200	2,230,800	2,433,600
Entrenamiento 40 talleres de (18,975.00 por talleres)	25,300	12,650	12,650	-	-	-
Talleres de actualización, 10 talleres al año a 40,000.00	108,000	-	-	17,778	46,489	43,733
Materiales gastable (11,000 por mes)	44,000	2,200	2,200	5,867	16,133	17,600
Registro de información pago de digitación y procesamiento de datos (12,692.30 anual)	55,000	2,750	2,750	7,333	20,167	22,000
Evaluación de Impacto a los 5 años y a los 10 años	198,000	-	-	33,000	85,800	79,200
Sub-total Suplementación con Hierro y Ácido Fólico	43,568,433	2,174,507	2,174,507	5,815,729	15,985,904	17,417,787
Suplemento con Vitamina A						
Niños/as 6 - 11 meses (compra suplementos) 112,000/500 por RD\$168,00	12,544	627	627	1,673	4,599	5,018
Niños/as 13-24 meses (compra suplementos) 813,556/500 por RD\$180.00	97,626	4,881	4,881	13,017	35,796	39,051
Puérperas (compra suplementos) 225,000/500 por RD\$180,00	13,500	675	675	1,800	4,950	5,400
Monitoreo y Supervisión (4 supervisiones al año, visita las 32 provincias a 2,320.00 por viajes)	99,000	4,950	4,950	13,200	36,300	39,600
Evaluación de Impacto a los 5 años y a los 10 años	198,000	-	-	33,000	85,800	79,200
Sub-total Suplemento con Vitamina A	420,670	11,133	11,133	62,689	167,446	168,268
Suplemento con Calcio						
Compra de suplementos para Embarazadas	2,066,134	103,307	103,307	275,485	757,582	826,454
Monitoreo y Supervisión (4 supervisiones al año, visita las 32 provincias a 2,320.00 por viajes)	99,000	4,950	4,950	13,200	36,300	39,600
Evaluación de Impacto a los 5 años y a los 10 años	198,000	-	-	33,000	85,800	79,200
Sub-total Suplemento con Calcio	2,363,134	108,257	108,257	321,685	879,682	945,254

DESNUTRICION	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Suplemento con Zinc						
Compra de suplementos para menores de 5 años (82.00(12)	266,846,368	13,342,318	13,342,318	35,579,516	97,843,668	106,738,547
Monitoreo y Supervisión (4 supervisiones al año, visita las 32 provincias a 2,320.00 por viajes)	99,000	4,950	4,950	13,200	36,300	39,600
Evaluación de Impacto a los 5 años y a los 10 años	198,000	-	-	33,000	85,800	79,200
Sub-total Suplemento con Zinc	267,143,368	13,347,268	13,347,268	35,625,716	97,965,768	106,857,347
Total Suplementación con Micronutrientes	313,495,605	15,641,165	15,641,165	41,825,819	114,998,801	125,388,656
Fortificación de alimentos						
Programa Nacional de Prevención de Desorden y Deficiencia de Yodo						
Implementación de tecnología solar de la sal en Baní y Azua como modelo (contratación consultoría técnica y laboratorio de control de calidad) y al 2010 se incluirá Barahona y Montecristi	360,000	10,000	10,000	113,333	226,667	-
Compra de yodato de potasio (30 tambores por año)	4,837,710	241,896	241,896	645,055	1,773,860	1,935,004
2 Talleres de entrenamiento y sensibilización en puntos de producción nacional (RD\$1,058 por 40 personas. Materiales, suministro equipos, refrigerios, viáticos y transporte)	28,213	1,411	1,411	3,762	10,345	11,285
4 visitas a Salinas (Puntos de producción - 2 técnicos + 1 chofer con viático y transporte)	22,400	1,120	1,120	2,987	8,213	8,960
5 visitas a Industria Refinería empacadoras de sal (viático y transporte para 2 técnicos y 1 chofer)	19,500	975	975	2,600	7,150	7,800
Compra de kits para pruebas rápidas de yodo (5,000 kits por año)	46,200	2,310	2,310	6,160	16,940	18,480
Sub-total Programa Nacional de Prevención	5,314,023	257,711	257,711	773,896	2,043,175	1,981,529

DESNUTRICION	TOTAL	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Producción y Fortificación de Harina de Trigo Fortificada						
Implementación Industrial						
Revisión de la composición de la nueva premezcla (reunión con el sector) (1)	200	100	100	-	-	-
Reunión técnica con proveedores de premezcla (2)	200	100	100	-	-	-
Prueba de estabilidad y análisis sensorial: 2 consultores a 6000; 2000 materiales; 1000 transporte local: 6000 para transporte de muestras	15,000	7,500	7,500	-	-	-
Compra de premezcla 240,000TM/año	3,990,000	199,500	199,500	532,000	1,463,000	1,596,000
Costos Administrativos: comunicación, materiales de oficina y suministros. 7500/molino	14,000	700	700	1,867	5,133	5,600
Cotización, compra e instalación de básculas dosificadoras de micro diferenciales, empaque y etiquetado.	150,000	75,000	75,000	-	-	-
Gastos Operativos de mantenimiento de equipo, repuestos, lubricantes. 70,500/molino	70,500	3,525	3,525	9,400	25,850	28,200
Operación y mantenimiento de vehículo 36,000/molino	36,000	1,800	1,800	4,800	13,200	14,400
Contratación de personal técnico en 3 molinos	3,180,000	15,000	15,000	520,000	1,358,000	1,272,000
Entrenamiento del personal técnico de los molinos. Contratación, consultor, boleto, materiales	5,000	2,500	2,500	-	-	-
Adquisición materiales y suministro 36,000/molino	36,000	1,800	1,800	4,800	13,200	14,400
Control y aseguramiento de Calidad	-	-	-	-	-	-
Realización de protocolos y formularios para el sistema	2,500	1,250	1,250	-	-	-
Suministros, reactivos y materiales para pruebas de laboratorio.	60,000	3,000	3,000	8,000	22,000	24,000
Contratación de personal técnico, para tres (3) molinos.	3,180,000	15,000	15,000	520,000	1,358,000	1,272,000
Contratación de consultor para capacitación de personal técnica por 15 días (transporte, viáticos).	5,000	2,500	2,500	-	-	-
Elaboración de informes, materiales y suministros 3 molinos.	30,000	1,500	1,500	4,000	11,000	12,000
Elaboración de informes de avance semestrales	2,000	100	100	267	733	800
Sub-total Programa Nacional de Prevención	10,776,400	330,875	330,875	1,605,133	4,270,117	4,239,400

DESNUTRICION	TOTAL	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Compra de premezcla 11,800TM/año	195,880	9,794	9,794	26,117	71,823	78,352
Costos Administrativos: comunicación, materiales de oficina y suministros. 250/molino	467	23	23	62	171	187
Gastos Operativos de mantenimiento de equipo, repuestos, lubricantes.	23,500	1,175	1,175	3,133	8,617	9,400
Operación y mantenimiento de vehículo	12,000	600	600	1,600	4,400	4,800
Control y Seguimiento de de calidad					-	-
Realización de protocolos y formularios para el sistema	2,500	1,250	1,250	-	-	-
Suministros, reactivos y materiales para pruebas de laboratorio.	60,000	3,000	3,000	8,000	22,000	24,000
Elaboración de informes, materiales y suministros	30,000	1,500	1,500	4,000	11,000	12,000
Elaboración de informes de avance semestrales	2,000	100	100	267	733	800
Sub-total Producción y Distribución de Harina Fortificada	326,347	17,442	17,442	43,180	118,744	129,539
Producción y Distribución de Azúcar fortificado						
Implementación Industrial						
Adquisición de servicio para diseño y construcción de la planta.	55,000	27,500	27,500	-	-	-
Cotización e instalación de equipos para la planta de premezcla, 750,000 dosificador, 750,000 otros equipos	50,000	25,000	25,000	-	-	-
Operación y mantenimiento 5% anual, planta de premezcla	27,500	1,375	1,375	3,667	10,083	11,000
Operación y mantenimiento de equipos 5% anual	12,500	625	625	1,667	4,583	5,000
Adquisición de premezcla vitamina A e insumos 2,250TM/año al 22%	2,953,875	37,500	37,500	426,500	1,172,875	1,279,500
Insumos para la preparación de premezcla	330,000	16,500	16,500	44,000	121,000	132,000
Operación y mantenimiento de vehículos, 1800/viajes /4por planta/7 ingenios	10,680	840	840	1,333	3,667	4,000
Contratación de personal para la planta de premezcla, 300,000/2 técnico	200,000	10,000	10,000	26,667	73,333	80,000
Contratación de consultor y entrenamiento, 60,000/consultor, 45,000/2 entrenamiento	5,000	2,500	2,500	-	-	-

DESNUTRICION	TOTAL	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Adquisición de material gastable administrativos, comunicación, material gastable e insumos	16,000	800	800	2,133	5,867	6,400
Cotización y compras de dosificadores, mezcladores para 7 ingenios por RD\$240,000 y 150,000 de suministro	61,000	30,500	30,500	-	-	-
Operación y mantenimiento de equipos 5% anual, 12,000/Ingenios	28,000	1,400	1,400	3,733	10,267	11,200
Operación y mantenimiento del vehículo	45,000	2,250	2,250	6,000	16,500	18,000
Contratación personal técnico 300,000 por año/técnico/7 planta	700,000	35,000	35,000	93,333	256,667	280,000
Contratación de consultor y entrenamiento de uso de equipo, un consultor, transporte, viáticos y materiales de capacitación.	10,400	5,200	5,200	-	-	-
Adquisición de material gastable, Costos administrativos, comunicación, e insumo	87,500	4,375	4,375	11,667	32,083	35,000
Control y seguimiento de calidad	-	-	-	-	-	-
Realización de protocolos y formularios para el sistema	2,500	1,250	1,250	-	-	-
Adquisición de insumos de laboratorios RD\$30,000/7ingenios	70,000	3,500	3,500	9,333	25,667	28,000
Contratación de personal técnico	70,000	35,000	35,000	-	-	-
Contratación de consultor para la capacitación en servicios por 15 días (transporte y viáticos)	3,500	1,750	1,750	-	-	-
Realización de taller a los responsables de control de calidad de las industrias en las metodologías analíticas semicuantitativas (reactivos y materiales para el programa)	7,500	3,750	3,750	-	-	-
Adquisición de equipos de comunicación, insumos y material gastable y elaboración de informes	52,500	2,625	2,625	7,000	19,250	21,000
Elaboración de informe de avance semestrales	2,000	100	100	267	733	800
Sub-total Producción y Distribución de Azúcar Fortificada	4,800,455	249,340	249,340	637,300	1,752,575	1,911,900

DESNUTRICION	TOTAL	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Control de Alimentos e Inspección						
Proceso Legislativo						
Contratación de un consultor para proceso legislativo por un mes a RD\$6,000/día	4,400	2,200	2,200	-	-	-
Realización de actividades para proceso legislativo 6 reuniones por mes a RD\$30,000 c/u; materiales y transporte	6,000	3,000	3,000	-	-	-
Impresión de las normas y ley	1,000	500	500	-	-	-
Inspección y cumplimiento	-	-	-	-	-	-
Adquisición de vehículo para inspección	24,000	12,000	12,000	-	-	-
Operación y mantenimiento de vehículo	120,000	6,000	6,000	16,000	44,000	48,000
Contratación de consultoría; un consultor/15días a RD\$9,000 para estrategia de inspección	4,500	2,250	2,250	-	-	-
Entrenamiento del personal de inspección 3 talleres de 20 personas cada uno (Transporte, viáticos y alimentación) e insumos	103,000	6,500	6,500	13,333	36,667	40,000
Adquisición de insumos para la inspección (computadora, envío de muestras y materiales)	12,000	6,000	6,000	-	-	-
Adquisición de material gastable, comunicación, insumos y transporte	45,000	2,250	2,250	6,000	16,500	18,000
Adquisición de equipo de laboratorio, computadoras, insumos y manuales	72,000	36,000	36,000	-	-	-
Realización de manuales	5,000	2,500	2,500	-	-	-
Adquisición de computadora para el laboratorio	3,000	1,500	1,500	-	-	-
Adquisición de insumos para analizar yodo, vitamina A, hierro, ácido fólico.	170,000	8,500	8,500	22,667	62,333	68,000
Contratación de consultores por 2 meses.	50,000	25,000	25,000	-	-	-
Entrenamiento por INCAP para técnicos LAB. 4 talleres	16,000	8,000	8,000	-	-	-
Elaboración de informes de avance semestral	2,000	100	100	267	733	800
Sub-total Control de Alimentos e Inspección	637,900	122,300	122,300	58,267	160,233	174,800
Total Fortificación	21,855,125	977,669	977,669	3,117,776	8,344,844	8,437,168

DESNUTRICION	TOTAL	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Sensibilización y Marketing en Nutrición						
Diseño y difusión de guías alimentarias						
Reunión de armonización y validación de las recomendaciones para las guías alimentarias con grupos focales (Contratación consultor, movilización y combustible)	23,850	11,925	11,925	-	-	-
Taller de socialización de las guías. Consultoría del INCAP; contratación de local, refrigerio y reproducción de material	5,658	1,381	1,381	429	1,179	1,287
Elaboración de materiales informativos y de difusión (contratación de diseñador gráfico, brochures, manuales y afiches)	290,867	14,933	14,933	38,667	106,333	116,000
2 Encuentros con la prensa	7,600	380	380	1,013	2,787	3,040
Diseño y divulgación materiales impresos: Elaboración/diseño; impresión y divulgación	914,887	67,443	67,443	115,556	317,778	346,667
Sub-total diseño y difusión de guías alimentarias	1,242,861	96,063	96,063	155,664	428,077	466,993
Educación y Comunicación de Alimentos Fortificados						
Publicidad y Promoción						
Contratación de especialista en mercadeo social por parte de la Comisión Nacional de Micronutrientes Especialista en Mercadeo Social, 1200 Boletos, 1800 Viáticos dos meses	11,000	5,500	5,500	-	-	-
Contratación de 4 investigadores	2,000	-	-	667	1,333	-
Realización de estudio, salario 4 investigadores, un mes de estudio, RD\$90,000/mes	12,000	-	-	4,000	8,000	-
Asignación de transporte	2,000	-	-	667	1,333	-
Adquisición de material gastable y suministro	750	125	125	83	217	200
Realización de alianza estratégica con el sector empresarial para apoyar las acciones de educación	-	-	-	-	-	-
Seguimiento a acciones de mercadeo de productos fortificados según estándares de calidad acreditado por SESPAS.	11,000	5,500	5,500	-	-	-
Realización de alianza con dueños de medios de comunicación para la difusión de spot radiales y televisivos.	10,000	5,000	5,000	-	-	-
Diseño e impresión de material, póster, brochures	177,500	15,000	15,000	24,167	63,333	60,000
Difusión de información en la prensa escrita, spot de TV, radiales	200,000	10,000	10,000	26,667	73,333	80,000

DESNUTRICION	TOTAL	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Difusión de información en la prensa escrita, spot de TV, radiales	200,000	10,000	10,000	26,667	73,333	80,000
Realización de investigación con estudiantes de mercadeo (2 becas/RD\$15,000 c/u)	1,000	-	-	333	667	-
Dotación de insumos, equipamiento, material gastable y equipos de comunicación.	20,000	1,000	1,000	2,667	7,333	8,000
Sub-total Publicidad y Promoción	447,250	42,125	42,125	59,250	155,550	148,200
<i>Educación al Público</i>						
Realización de reuniones de sensibilización, 20 Talleres de capacitación, 15 jornadas educativas de 25 a 30 personas.	300,000	15,000	15,000	40,000	110,000	120,000
Realización de actividades para asociaciones de consumidores	190,000	15,000	15,000	28,333	71,667	60,000
Contratación de consultores locales	36,000	18,000	18,000	-	-	-
Adquisición de suministros de oficinas, material gastable	20,000	1,000	1,000	2,667	7,333	8,000
Sub-total Educación al Público	546,000	49,000	49,000	71,000	189,000	188,000
<i>Comunicación entre socios</i>						
Comunicación por teléfono-fax/ Internet.	20,000	1,000	1,000	2,667	7,333	8,000
Impresión de materiales y boletines de información	30,000	1,500	1,500	4,000	11,000	12,000
Realización de reuniones trimestrales para: a) socializar experiencias, b) Elaborar 2 informes de avance y evaluación a finales del segundo y 4to trimestre RD\$42,000 / reunión RD\$6,000/informe	40,000	2,000	2,000	5,333	14,667	16,000
Supervisión de las acciones de los diferentes componentes de la Comisión de Micronutrientes. Transporte y viático 10 viajes RD\$15,000/ viaje	110,000	10,000	10,000	13,333	36,667	40,000
Sub-total Comunicación entre socios	200,000	14,500	14,500	25,333	69,667	76,000
<i>Abogacía y Relaciones Públicas</i>						
Contratación de especialista en Comunicación	37,000	5,000	5,000	4,000	11,000	12,000
Materiales gastables para desarrollo, promoción y publicidad de la estrategia	15,000	750	750	2,000	5,500	6,000
Diseño de 2 spot televisivos y radiales por año	86,400	6,000	6,000	24,000	48,480	1,920

DESNUTRICION	TOTAL	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Solicitar apoyo al sector privado para el lanzamiento de los spot, televisivos y radiales	100,000	5,000	5,000	13,333	36,667	40,000
Realización de 3 reuniones por año para el fortalecimiento de la comunicación entre las instancias que conforman la Comisión Nacional de Micronutrientes	15,000	750	750	2,000	5,500	6,000
Realización y participación Interinstitucionales de eventos periódicos para promoción. 3 eventos al año	100,000	5,000	5,000	13,333	36,667	40,000
Contratación de 2 relacionistas públicos para la realización de las relaciones públicas	20,000	10,000	10,000	-	-	-
Adquisición de materiales gastables, suministros	20,000	1,000	1,000	2,667	7,333	8,000
Sub-total Abogacía y Relaciones Públicas	393,400	33,500	33,500	61,333	151,147	113,920
Sub-total Educación y comunicación de Alimentos Fortificados	1,586,650	139,125	139,125	216,917	565,363	526,120
Total Sensibilización y Marketing	2,829,511	235,188	235,188	372,581	993,441	993,113
<i>Establecer un Sistema de Vigilancia para la Seguridad Alimentaria y Nutricional</i>						
Realización de instrumentos de recolección de información	1,667	83	83	222	611	667
Viáticos y transporte para 39 técnicos, 39 chofer (1400.00 por 2 días), viajes de instalación del sistema y dos supervisión anual	69,033	1,817	1,817	9,689	26,644	29,067
Compra de 500 balanzas de adulto, 1000 balanzas de niños	202,033	101,017	101,017	-	-	-
10% anual de mantenimiento de equipo (606.00 por año)	202	-	-	34	88	81
Diseños e impresión de 50,000 formularios por 5.00 c/u	83,333	4,167	4,167	11,111	30,556	33,333
40Talleres de capacitación para 1,200 persona por 1,200.00 por 2 días	96,000	48,000	48,000	-	-	-
40 talleres de actualización para 1,200 personas por 1,200.00 por un día	240,000	-	-	64,000	137,600	38,400
Compra de 40 computadora, software una por cada provincia (39 por 50,000.00)	65,000	32,500	32,500	-	-	-
Contratación de personal para diseño y operación del sistema, (50,000 por mes)	216,667	10,833	10,833	28,889	79,444	86,667
Mantenimiento y operación de equipos	6,333	317	317	844	2,322	2,533
Instalación de la red de comunicación	5,933	2,967	2,967	-	-	-
Pago de material gastable y comunicación	6,667	333	333	889	2,444	2,667

DESNUTRICION	TOTAL	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Monitoreo y evaluación del programa a los 5 años y 10 años	24,167	-	-	3,333	9,500	11,333
Mapa y costeo del hambre y la desnutrición	600,000	300,000	300,000	-	-	-
Sub-total Vigilancia para la Seguridad Alimentaria y Nutricional	1,617,035	502,033	502,033	119,011	289,210	204,747
Monitoreo y Evaluación de Impacto						
Contratación de un Coordinador de Campo Epidemiólogo y personal de investigación para la línea de base	16,000	8,000	8,000	-	-	-
Contratación de un consultor experto en encuestas , RD\$90,000; transporte y viáticos, RD\$120,000; 5 set de materiales, RD\$30,000	8,000	4,000	4,000	-	-	-
Contratación de alquiler de vehículos por tres meses	16,000	-	-	5,333	10,667	-
Adquisición de suministro para realización de pruebas de laboratorio RD\$18,000 muestra en duplicado.	28,400	-	-	9,467	18,933	-
Elaboración de estructura de la base de datos, desarrollo, validación, análisis y reporte.	3,000	-	-	1,000	2,000	-
Adquisición de material gastable y suministro, gastos administrativos	2,000	500	500	333	667	-
Monitoreo y supervisión (4 supervisiones al año, visita las 32 provincias a 2,320.00 por viajes)	297,000	14,850	14,850	39,600	108,900	118,800
2 Actos públicos para el lanzamiento de la Escuela Centinela	2,800	1,400	1,400	-	-	-
12 Talleres regionales de entrenamiento de la metodología de monitoreo de la escuela centinela (RD\$535.00 para 40 personas. Materiales, refrigerio, transporte, viático)	17,120	4,280	4,280	2,853	5,707	-
Línea de base (2,225 muestras a nivel nacional)	41,533	10,383	10,383	6,922	13,844	-
Adquisición de vehículo para inspección	24,000	12,000	12,000	-	-	-
Operación y mantenimiento de vehículo	120,000	6,000	6,000	16,000	44,000	48,000
Contratación de consultoría; un consultor /15días a RD\$9,000 para estrategia de inspección	4,500	2,250	2,250	-	-	-
Entrenamiento del personal de inspección 3 talleres de 20 personas cada uno (Transporte, viáticos y alimentación) e insumos	103,000	6,500	6,500	13,333	36,667	40,000
Adquisición de insumos para la inspección (computadora, envío de muestras y materiales)	12,000	6,000	6,000	-	-	-

DESNUTRICION	TOTAL	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Adquisición de material gastable, comunicación, insumos y transporte	45,000	2,250	2,250	6,000	16,500	18,000
Contratación de epidemiólogo, estadístico, personal DPS/DMS, administrador de la base de datos de hospitales pilotos.	3,000	1,500	1,500	-	-	-
Capacitación en CIE-10 y experto en sistema de información gerencial protocolar, material estudio de casos, 2 talleres.	10,000	-	-	3,333	6,667	-
Consultor experto en CIE-10 Y SIG, y personal: transporte y viáticos, c/6 semanas.	5,000	-	-	1,667	3,333	-
Realización de entrada de datos en CIE-10 en defecto del tubo neural, historia clínica perinatal, entrada de registro médico y cuidados prenatal	1,000	-	-	333	667	-
Conectividad costos iniciales en instalación de banda ancha. Red telemedicina, INDOTEL, proporciona acceso ininterrumpido banda ancha.	3,000	-	-	1,000	2,000	-
Sub-total Vigilancia para la Seguridad Alimentaria y Nutricional	762,353	79,913	79,913	107,176	270,551	224,800
Encuesta post post fortificación y evaluación						
Adquisición de HARDWARE y SOFTWARE para el soporte IT de la Red, Sistema de Información y Vigilancia Nutricional SIVIN, Agencias participantes: DIGENOR, 2PC, DIGESA 4PC, DIGEPI 2PC, Laboratorio Nacional 4PC.	20,000	10,000	10,000	-	-	-
Contratación consultores y Evaluación de necesidades en soporte, Telemedicina, INDOTEL;3 personas/2semanas	49,067	4,000	4,000	356	8,711	32,000
Contratación de un analista de sistemas y diseñadores de sitios Web, para desarrollar registro de hemoglobina, defecto del Tubo Neural, y base de datos nutricionales.	12,000	6,000	6,000	-	-	-
Adquisición e instalación de cableado para servicio anual de Proveedor de servicios de Internet, LAN/WAN, administración de HOSTIN, y servicios de e-mail.	15,000	7,500	7,500	-	-	-
Adquisición de HARDWARE y SOFTWARE (2 servidores SAN y equipos de comunicación; servidor W2003); Servidor SQL	30,000	15,000	15,000	-	-	-

DESNUTRICION	TOTAL	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Adquisición de HARDWARE y SOFTWARE. Impresoras multifunción, Red de alta velocidad, Impresoras Láser y Plotter; PC móvil y sistemas de geo-posicionamiento y software para mapeo geográfico y suministro	10,000	5,000	5,000	-	-	-
Operación y mantenimiento de vehículo	10,000	500	500	1,333	3,667	4,000
Realización de visitas de supervisión y asistencia técnica por parte de las instituciones aliadas; transportes, viáticos, manuales, formularios	50,000	2,500	2,500	6,667	18,333	20,000
Sub-total Vigilancia para la Seguridad Alimentaria y Nutricional	196,067	50,500	50,500	8,356	30,711	56,000
Total Fortalecimiento de Vigilancia Nutricional	2,575,455	632,447	632,447	234,543	590,472	485,547
Alimentación y Nutrición en Situación de Desastres						
<i>Alimentación y Nutrición en Situación de Desastres</i>						
Compra de raciones alimenticias (tres raciones diarias para 4,500 niños/as para 30 días)	8,950,000	447,500	447,500	1,193,333	3,281,667	3,580,000
Reuniones con los/las responsables de la coordinación interinstitucional, en casos de desastres (3 reuniones de 30 personas a RD\$50.00 c/u)	1,500	75	75	200	550	600
Reuniones con encargados de las planificación, preparación y distribución de los alimentos (3 reuniones de 30 personas a RD\$50.00 c/u)	1,500	75	75	200	550	600
Evaluar la calidad e inocuidad de los alimentos asignados, con énfasis en la población vulnerable (compra materiales y equipos para la evaluación)	8,333	417	417	1,111	3,056	3,333
Suplementar con hierro, ácido fólico (65.00/blister de 30 tabletas)	1,300,000	65,000	65,000	173,333	476,667	520,000
Suplementar con Vitamina A los/las menores de 5 años (180 por 52,000 niños/as)	3,120,000	156,000	156,000	416,000	1,144,000	1,248,000
Material gastable	29,333	1,467	1,467	3,911	10,756	11,733
Material gastable e impresión de formularios	2,000	100	100	267	733	800
Entrenamiento para 150 personas 2 días a RD\$500 por día	50,000	2,500	2,500	6,667	18,333	20,000

DESNUTRICION	TOTAL	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Supervisión (3 técnicos a RD\$1,200 por día por 7 días: 1 chofer a RD\$500 por día por 7 días)	9,567	478	478	1,276	3,508	3,827
Toma de medidas a la población (150 promotores/as por 3 días a RD\$500)	75,000	3,750	3,750	10,000	27,500	30,000
Evaluación nutricional de los alimentos suministrado a la población con inseguridad alimentaria	933	47	47	124	342	373
Sub-total Vigilancia Alimentación y Nutrición en Situación de Desastres	13,548,167	677,408	677,408	1,806,422	4,967,661	5,419,267
Total Fortalecimiento de Vigilancia Nutricional	13,548,167	677,408	677,408	1,806,422	4,967,661	5,419,267
COSTO TOTAL GENERAL NUTRICION	363,560,355	18,629,581	18,629,581	48,591,264	133,288,008	144,421,921
COSTO PER CAPITA NUTRICION	3.69	2.02	1.99	5.11	4.55	3.52
TOTAL GENERAL	1,716,683,886	176,416,593	176,416,593	1,615,524,922	415,975,433	
TOTAL PER CÁPITA	17.63	19.11	18.84	170.02	10.19	

Anexo 2
Matriz de intervenciones y costos de la mesa
de trabajo sobre Educación

INTERVENCIONES	TOTAL	2004/ 2005	2005/ 2006	2006/ 2007	2007/ 2008	2008/2009 a 2011/2012	2012/2013 a 2015/2016
Operación y gestión							
Estructura general de la SEE	50,000	-	50,000	-	-	-	-
Escuelas clasificadas y atendidas	1,000,000	-	200,000	200,000	200,000	400,000	-
Distritos escolares clasificados y organizados	150,000	-	50,000	50,000	50,000	-	-
Regionales escolares clasificadas y organizadas	100,000	-	50,000	50,000	-	-	-
Creación Comisión de Certificación Personal	225,000	-	75,000	75,000	75,000	-	-
Profesionales certificados	1,033,333	-	33,333	100,000	100,000	400,000	400,000
Puestos de la SEE clasificados	1,400,000	-	200,000	200,000	200,000	400,000	400,000
Nuevo sistema salarial establecido y aplicado	200,000	-	-	100,000	100,000	-	-
Sistema de planificación y ejecución presupuestaria	300,000	-	100,000	100,000	100,000	-	-
Subtotal Operación y Gestión	4,458,333	-	758,333	875,000	825,000	1,200,000	800,000
Becas de estudio							
Becas de maestría en administración de empresas educativas	3,300,000	-	300,000	300,000	300,000	1,200,000	1,200,000
Becas para maestrías y doctorados	6,600,000	-	600,000	600,000	600,000	2,400,000	2,400,000
Subtotal Becas de Estudio	9,900,000	-	900,000	900,000	900,000	3,600,000	3,600,000
Infraestructura							
Oficinas Regionales	9,130,000	-	-	-	600,000	3,460,000	5,070,000
Oficinas distritales	24,104,000	-	-	-	2,080,000	9,768,000	12,256,000
Subtotal Infraestructura	33,234,000	-	-	-	2,680,000	13,228,000	17,326,000
Subtotal Gestión e Institucionalización	47,592,333	-	1,658,333	1,775,000	4,405,000	18,028,000	21,726,000

EDUCACIÓN NIVEL INICIAL	TOTAL	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009 a 2011/2012	2012/2013 a 2015/2016
Infraestructura							
Aulas construidas y rehabilitadas	55,694,309	-	8,475,402	9,169,923	9,598,973	17,371,477	11,078,534
Aulas mantenidas adecuadamente	44,666,253	2,312,925	2,651,931	3,018,716	3,402,663	15,803,058	17,476,960
Subtotal Infraestructura	100,360,562	2,312,925	11,127,333	12,188,639	13,001,636	33,174,535	28,555,494
Profesores							
Pago de Salarios	342,551,537	9,479,167	23,227,597.68	25,759,622	28,562,235	125,578,122	119,944,792
Formación de profesores	112,852,079	5,843,750	6,700,269	7,626,975	8,597,041	39,927,414	44,156,631
Capacitación de profesores	11,285,208	584,375	670,027	762,697	859,704	3,992,741	4,415,663
Subtotal Profesores	466,688,824	25,907,292	30,597,893	34,149,294	38,018,980	169,498,278	168,517,086
Material didáctico							
Material para el aula	5,502,588	389,583	446,685	476,324	507,834	2,026,635	1,655,527
Material para el estudiante	1,392,703,799	389,583	211,878,432	229,240,913	239,966,818	434,273,352	276,954,700
Subtotal Material Didáctico	1,398,206,387	779,167	212,325,117	229,717,237	240,474,652	436,299,987	278,610,227
Apoyo a estudiantes de menores ingresos							
Mochila Escolar	17,556,625	-	1,199,773	1,344,701	1,492,048	6,651,166	6,868,938
Uniformes	3,511,325	-	239,955	268,940	298,410	1,330,233	1,373,788
Subsidio a las madres	153,930,600	-	2,332,282	4,664,564	6,996,845	51,310,200	88,626,709
Desayuno escolar	175,566,254	-	11,997,726	13,447,008	14,920,484	66,511,660	68,689,376
Subtotal apoyo a estudiantes de menores ingresos	350,564,805	-	15,769,735	19,725,213	3,707,788	125,803,259	165,558,810
Mejoramiento del Currículo							
Mejoramiento del Currículo	1,861,913	106,250	119,977	134,470	149,205	665,117	686,894
Subtotal mejoramiento del currículo	1,861,913	106,250	119,977	134,470	149,205	665,117	686,894
Subtotal Educación Nivel Inicial	2,317,682,490	29,105,634	269,940,055	295,914,854	315,352,261	765,441,176	641,928,511

EDUCACIÓN NIVEL BÁSICO	TOTAL	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009 a 2011/2012	2012 / 2013 a 2015/2016
Infraestructura							
Aulas construidas, rehabilitadas y mantenidas adecuadamente	343,548,514	23,015,873	24,417,207	23,282,945	29,223,950	119,218,366	124,390,173
Subtotal Infraestructura	343,548,514	23,015,873	24,417,207	23,282,945	29,223,950	119,218,366	124,390,173
Profesores							
Pago de Salarios	3,953,672,907.20	248,571,377.14	259,742,520.61	274,828,920.33	290,843,275.79	1,307,363,779.04	1,572,323,034.28
Formación de profesores	90,297,174.13	-	1,081,748.20	9,824,942.05	10,166,499.30	40,618,287.61	28,605,696.97
Capacitación de profesores	145,063,886.21	7,457,141.31	7,565,316.13	8,547,810.34	9,564,460.27	48,280,333.69	63,648,824.46
Subtotal Profesores	4,189,033,968	256,028,518	268,389,585	293,201,673	310,574,235	1,396,262,400	1,664,577,556
Material didáctico							
Material para el aula	72,252,019.22	5,753,968.25	5,766,943.57	5,820,736.16	5,875,745.47	24,066,629.69	24,967,996.08
Material para el estudiante	422,037,254.47	36,250,000.00	35,859,903.63	35,718,153.72	35,574,968.05	140,767,193.81	137,867,035.26
Subtotal Material Didáctico	494,289,274	42,003,968	41,626,847	41,538,890	41,450,714	164,833,823	162,835,031
Legal y administrativa							
Obtención del acta de nacimiento	3,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	-	-
Cédula estudiantil	2,700,000.00	-	500,000.00	500,000.00	500,000.00	600,000.00	600,000.00
Apoyo para buscar a los estudiantes	3,300,000.00	-	300,000.00	300,000.00	300,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00
Subtotal Legal y Administrativa	9,000,000	-	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000
Apoyo para reducir repitencia y sobreedad							
Asistencia para no repitencia	76,239,211.81	8,700,000.00	8,215,177.92	7,793,051.72	7,373,720.65	25,347,317.31	18,809,944
Asistencia no sobreedad	57,179,408.86	6,525,000.00	6,161,383.44	5,844,788.79	5,530,290.49	19,010,487.98	14,107,458
Subtotal Repitencia y Sobreedad	133,418,621	15,225,000	14,376,561	13,637,841	12,904,011	44,357,805	32,917,402
Apoyo a estudiantes de menores ingresos							
Mochila Escolar	154,314,901.79	-	14,343,961.45	14,287,261.49	14,229,987.22	56,306,877.52	55,146,814
Uniformes	30,862,980.36	-	2,868,792.29	2,857,452.30	2,845,997.44	11,261,375.50	11,029,363
Subsidio a las madres	170,481,445.95	-	12,000,000.00	12,600,000.00	13,230,000.00	59,874,101.44	72,777,345
Desyugo escolar	1,688,149,512.73	145,000,000.00	143,439,703.40	142,872,695.18	142,299,943.92	563,068,974.26	551,468,196
Subtotal apoyo a estudiantes de menores ingresos	2,043,808,841	145,000,000	172,652,457	172,617,409	172,605,929	690,511,329	690,421,717
Mejoramiento del Currículo							
Mejoramiento del Currículo	8,440,745.09	725,000.00	717,198.07	714,363.07	711,499.36	2,815,343.88	2,757,341
Subtotal mejoramiento del currículo	8,440,745	725,000	717,198	714,363	711,499	2,815,344	2,757,341
Subtotal Educación Nivel Básico	7,221,539,962	481,998,360	523,979,856	546,793,120	569,270,338	2,419,799,068	2,679,699,220

EDUCACIÓN NIVEL MEDIO	TOTAL	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009 a 2011/2012	2012/2013 a 2015/2016
Infraestructura							
Aulas construidas y rehabilitadas	615,279,765	-	35,417,404	35,906,953	40,569,285	203,277,949	300,108,174
Aulas mantenidas adecuadamente	221,751,018	8,421,053	9,783,260	11,219,539	12,779,896	69,768,918	109,778,353
Subtotal Infraestructura	837,030,782	8,421,053	45,200,664	47,126,492	53,349,181	273,046,866	409,886,526
Profesores							
Pago de Salarios							
Tanda de 2 a 5 horas	324,208,178.66	47,145,000.00	44,573,454.55	41,720,753.45	38,568,518.75	116,059,201.79	36,141,250
Tanda de 6 horas	546,951,447.17	-	6,783,818.51	13,974,666.13	21,590,859.17	171,715,152.09	332,886,951
Formación de profesores	430,536,769.84	28,287,000.00	29,667,193.48	31,047,386.96	32,427,580.45	143,512,256.61	165,595,352
Capacitación de profesores	43,053,676.98	2,828,700.00	2,966,719.35	3,104,738.70	3,242,758.04	14,351,225.66	16,559,535
Subtotal Profesores	1,344,750,073	78,260,700	83,991,186	89,847,545	95,829,716	445,637,836	551,183,089
Material didáctico							
Material para la biblioteca y el aula	22,856,781.98	-	1,048,206.48	1,202,093.42	1,369,274.54	7,475,241.19	11,761,966
Material para el estudiante	256,513,738.24	-	15,976,630.31	17,476,517.65	18,963,886.58	90,500,165.59	113,596,538
Subtotal Material Didáctico	279,370,520	-	17,024,837	18,678,611	20,333,161	97,975,407	125,358,504
Apoyo a Estudiantes de Menores Ingresos							
Mochila Escolar	8,466,054.32	450,000.00	499,269.70	546,141.18	592,621.46	2,828,130.17	3,549,892
Subsidio para alimentación y transporte	42,330,271.60	2,250,000.00	2,496,348.49	2,730,705.88	2,963,107.28	14,140,650.87	17,749,459
Subtotal apoyo a estudiantes de menores ingresos	50,796,326	2,700,000	2,995,618	3,276,847	3,555,729	16,968,781	21,299,351
Apoyo para reducir repitencia y sobreedad							
Asistencia para no repitencia	29,051,941.85	2,160,000.00	2,287,562.98	2,383,161.50	2,456,685.31	10,131,637.84	9,632,894
Asistencia no sobreedad	20,475,426.14	1,620,000.00	1,797,370.91	1,966,108.24	2,133,437.24	6,568,704.49	6,389,805
Subtotal apoyo para reducir Repitencia y Sobreedad	49,527,368	3,780,000	4,084,934	4,349,270	4,590,123	16,700,342	16,022,699
Mejoramiento del Currículo							
Mejoramiento del Currículo	5,079,632.59	270,000.00	299,561.82	327,684.71	355,572.87	1,696,878.10	2,129,935
Subtotal Mejoramiento del Currículo	5,079,633	270,000	299,562	327,685	355,573	1,696,878	2,129,935
Subtotal Educación Nivel Medio	2,566,554,702	93,431,753	153,596,801	163,606,450	178,013,482	852,026,111	1,125,880,105

EDUCACIÓN PÚBLICA PARA ADULTOS	TOTAL	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009 a 2011/2012	2012/2013 a 2015/2016
Profesores							
Pago de Salarios							
Salario profesores de básico	127,911,700.34	8,035,714.29	8,437,567.50	8,859,516.75	9,302,567.01	42,100,850.45	51,175,484
Salario profesores de media	66,143,057.04	3,642,857.14	3,920,907.56	4,215,373.44	4,527,123.14	21,604,536.46	28,232,259
Formación de profesores	168,059.38	-	15,278.13	15,278.13	15,278.13	61,112.50	61,112.50
Capacitación de profesores	9,555,606.70	754,285.71	761,924.78	769,563.84	777,202.90	3,185,202.23	3,307,427.24
Subtotal Profesores	203,778,423	12,432,857	13,135,678	13,859,732	14,622,171	66,951,702	82,776,283
Material didáctico							
Material para el estudiante adulto	55,596,487.69	4,400,000.00	4,438,275.00	4,477,697.50	4,518,301.93	18,504,154.03	19,258,059.23
Subtotal Material Didáctico	55,596,488	4,400,000	4,438,275	4,477,698	4,518,302	18,504,154	19,258,059
Mejoramiento del Currículo							
Mejoramiento del Currículo	1,667,894.63	132,000.00	133,148.25	134,330.93	135,549.06	555,124.62	577,741.78
Subtotal Mejoramiento del Currículo	1,667,895	132,000	133,148	134,331	135,549	555,125	577,742
Subtotal Educación Pública para Adultos	261,042,806	16,964,857	17,707,101	18,471,761	19,276,022	86,010,980	102,612,084
CIENCIA Y TECNOLOGIA							
Equipos							
Equipo informático para la escuela	34,650,000	-	3,150,000	3,150,000	3,150,000	12,600,000	12,600,000
Computadoras portátiles para profesores	46,200,000	-	4,200,000	4,200,000	4,200,000	16,800,000	16,800,000
Subtotal Equipos	80,850,000	-	7,350,000	7,350,000	7,350,000	29,400,000	29,400,000
Profesores							
Entrenamiento en informática educativa	5,500,000.00	-	500,000.00	500,000.00	500,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
Laboratorios de ciencia para profesores	900,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	300,000.00	300,000.00
Campamento de ciencias para profesores	2,400,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	800,000.00	800,000.00
Subtotal Profesores	8,800,000	275,000	775,000	775,000	775,000	3,100,000	3,100,000
Servicios al estudiante							
Servicios de información	9,342,955.08	-	136,956.87	277,052.46	420,279.64	3,141,301.52	5,367,364.59
Laboratorios de ciencias para estudiantes	900,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	300,000.00	300,000.00
Campamento de ciencias para estudiantes	1,200,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	400,000.00	400,000.00
Subtotal Servicios al Estudiante	11,442,955	175,000	311,957	452,052	595,280	3,841,302	6,067,365
Subtotal Ciencia y Tecnología	101,092,955	450,000	8,436,957	8,577,052	8,720,280	36,341,302	38,567,365

PRUEBAS NACIONALES	TOTAL	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009 a 2011/2012	2012/2013 a 2015 / 2016
Instituto de Evaluación Estudiantil (IEE)							
Infraestructura y equipos	367,500	-	-	183,750	183,750	-	-
Administración	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal IEE	367,500	-	-	183,750	183,750	-	-
Suministro de pruebas							
Estudiantes de 4to grado	12,933,000.00	1,025,500.00	1,035,000.00	1,044,500.00	1,054,000.00	4,311,000.00	4,463,000.00
Estudiantes de 8vo grado	17,670,000.00	1,280,000.00	1,315,000.00	1,350,000.00	1,385,000.00	5,890,000.00	6,450,000.00
Estudiantes de 12vo grado	18,470,467.04	1,105,500.00	1,170,000.00	1,238,263.23	1,310,509.25	6,052,576.52	7,593,618.04
Subtotal IEE	49,073,467	3,411,000	3,520,000	3,632,763	3,749,509	16,253,577	18,506,618
Subtotal Pruebas Nacionales	49,440,967	3,411,000	3,520,000	3,816,513	3,933,259	16,253,577	18,506,618
FONDO CONCURSABLE INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION							
Fondo Concursable Investigación y Experimentación	125,649,462	6,253,616	9,788,391	10,389,547	10,989,706	41,939,002	46,289,199
Subtotal Fondo Concursable	125,649,462	6,253,616	9,788,391	10,389,547	10,989,706	41,939,002	46,289,199
PERSPECTIVAS DE GENERO							
Elaboración documento de necesidades de investigación de desigualdades en el sistema	10,000	-	-	10,000	-	-	-
Desarrollo de metodología de investigación para temas de ausentismo, repitencia, deserción escolar y embarazo en jóvenes	360,000				40,000	160,000	160,000
Capacitación de maestros en el desarrollo de competencias básicas y género	1,200,000			120,000	120,000	480,000	480,000
Elaboración de materiales con enfoque de género	250,000		-	50,000	-	100,000	100,000
Evaluación de textos escolares para eliminar sesgos discriminatorios	600,000			120,000	120,000	360,000	-
Establecimiento proyectos pilotos para vincular escuela con comunidad	300,000			60,000	60,000	180,000	-
Subtotal Perspectiva de Género	2,720,000	-	-	360,000	340,000	1,280,000	740,000
TOTAL GENERAL	\$12,693,315,677	\$631,615,219	\$988,627,494	\$1,049,704,297	\$1,110,300,349	\$4,237,119,215	\$4,675,949,102
TOTAL PER CAPITA	\$107.33	\$69.41	\$107.11	\$112.10	\$116.85	\$107.64	\$112.98

Nota: El costo per cápita final es la media de los costos per cápita por año con las poblaciones totales.

* Tasa de cambio US\$1:RD\$30.00. Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Anexo 3

Matriz de intervenciones y costos de la mesa de trabajo sobre Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres

IGUALDAD DE GÉNERO	TOTAL (US\$)*	2005	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Concientización sobre Salud Sexual y Reproductiva							
Investigación y recopilación de información							
Subtotal investigación sobre salud sexual y reproductiva	1,190,000		110,000	120,000	120,000	360,000	480,000
Campañas de Sensibilización y Capacitación							
Seminario de concientización continua sobre costos económicos y humanos	108,000	-	-	12,000	12,000	36,000	48,000
Taller para concienciar con miras a la reforma legal	18,000	-	-	-	18,000	-	-
Campana pública (afiches, folletos tarjetas) para fortalecimiento programas del Estado para protección salud sexual de mujeres	200,000		20,000	20,000	20,000	60,000	80,000
Taller para abordar la problemática e institucionalizar la política pública de atención a las niñas que viven en condiciones de vulnerabilidad	40,000			40,000	-	-	-
Taller de evaluación y revisión de las políticas públicas de atención y protección de la salud sexual y reproductiva	30,000			20,000	-	-	10,000
Elaboración Manual de buenas prácticas para atención médica de mujeres	200,000	-	200,000	-	-	-	-
Seminario de sensibilización al género de los Derechos Humanos	2,880,000	-	288,000	288,000	288,000	864,000	1,152,000
Seminario de sensibilización sobre dimensión de género en los programas de prevención ITA/ VIH/ SIDA	2,592,000	-	-	288,000	288,000	864,000	1,152,000
Taller de sensibilización sobre dimensión de género en los programas de prevención ITA/ VIH/ SIDA	20,000	10,000	-	-	10,000	-	-
Subtotal campaña de sensibilización y capacitación	6,088,000	10,000	508,000	668,000	636,000	1,824,000	2,442,000

	TOTAL (US\$)*	2005	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Programa de Concientización Comunitaria							
Charlas de sensibilización sobre derechos de salud sexual y reproductiva de las mujeres	2,610,000	-	-	290,000	290,000	870,000	1,160,000
Campaña pública a través de televisión sobre los derechos de salud sexual y reproductiva	1,000,000		100,000	100,000	100,000	300,000	400,000
Campaña pública a través de radio sobre los derechos de salud sexual y reproductiva	400,000		40,000	40,000	40,000	120,000	160,000
Subtotal programa de concientización comunitaria	4,010,000	-	140,000	430,000	430,000	1,290,000	1,720,000
Programa de Concientización en las Escuelas							
Seminario de sensibilización para inserción de material educativo afectivo-sexual en programas escolares	124,000	62,000	62,000	-	-	-	-
Campaña pública (afiches, folletos tarjetas) sobre prevención y consecuencias de embarazos en adolescentes	400,000				50,000	150,000	200,000
Campaña pública a través de la televisión sobre prevención y embarazo de las adolescentes	800,000				100,000	300,000	400,000
Talleres para eliminar ausentismo y deserción escolar de adolescentes embarazadas	488,000				122,000	366,000	-
Subtotal programa de concientización en las escuelas	1,812,000	62,000	62,000	-	272,000	816,000	600,000
Subtotal Concientización sobre salud sexual y reproductiva	13,100,000	72,000	820,000	1,218,000	1,458,000	4,290,000	5,242,000
Transición adolescentes y mujeres jóvenes de las escuelas al trabajo							
Educación Vocacional							
Seminarios de sensibilización para promover acceso igualitario de niñas y adolescentes a programas de vocación técnica	36,000	9,000	-	-	9,000	18,000	
Campaña pública (afiches, folletos tarjetas) sobre estereotipos de género tradicionales y potenciales de desarrollo profesional de las niñas y niños	200,000	20,000	20,000	20,000	60,000	80,000	
Campaña en radio para promover educación técnica de niñas y adolescentes	360,000	40,000	40,000	120,000	160,000		
Campaña en televisión para promover educación técnica de niñas y adolescentes	900,000	100,000	100,000	300,000	400,000		

	TOTAL	2005	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Manual de Capacitación para apoyo a los estudiantes en el proceso de selección de carrera	50,000	50,000					
Subtotal educación vocacional	1,546,000	-	79,000	160,000	160,000	489,000	658,000
Programas ayuda transición adolescentes y mujeres jóvenes de escuela a trabajo							
Identificación de programas de capacitación enfocados en las necesidades del mercado laboral	10,000	0	0	10,000	0	0	
Firma de acuerdo entre SEM, INFOTEP, SEE, SET y asociaciones profesionales para desarrollar programas de capacitación laboral para mujeres	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a		
Firma de memorando de entendimiento entre SEM, SET y SEE que desarrolle una programa de pasantía subsidiado por el Estado	n/a	n/a	0				
Creación de instancia de intermediación entre universidades y el sector de trabajo dentro de la SEM	1,980,000	0	0	220,000	220,000	660,000	880,000
Campaña en televisión sobre trato preferencial para las mujeres jóvenes igualmente calificadas para puestos vacantes	360,000	0	0	40,000	40,000	120,000	160,000
Campaña en radio sobre trato preferencial para las mujeres jóvenes igualmente calificadas para puestos vacantes	180,000	0	0	20,000	20,000	60,000	80,000
Elaboración manual de buenas prácticas para mejorar el acceso de las mujeres a empleos	30,000	0	0	30,000	0	0	0
Campaña pública (afiches,	40,000	0	0	10,000	10,000	0	20,000
Acuerdo entre SEM, SEE, SET y centro de educación para adultos para promover la alfabetización de la mujer adulta	n/a				n/a	0	
Subtotal programas ayuda	2,600,000	0	0	330,000	290,000	840,000	1,140,000
Subtotal intervenciones sobre Transición adolescentes de las escuelas al trabajo	4,146,000	0	79,000	490,000	450,000	1,329,000	1,798,000

PARTICIPACIÓN POLÍTICA	TOTAL	2005	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Cambios/implementación cuotas y otras disposiciones legales para asegurar la participación/representación política de las mujeres							
Seminarios de concientización para promover el cumplimiento de la cuota de 33% de la participación de las mujeres en la Cámara de Diputados	108000		36000	0	0	36000	36000
Jornada de trabajo de concientización para promover el cumplimiento de la cuota de 33% de la participación de las mujeres en la Cámara de Diputados	30000		10000	0	0	10000	10000
Seminarios de concientización para promover el cumplimiento de la cuota de 33% de la participación de las mujeres en el Senado	108000		36000	0	0	36000	36000
Jornada de trabajo de concientización para promover el cumplimiento de la cuota de 33% de la participación de las mujeres en el Senado	30000		10000	0	0	10000	10000
Seminarios de concientización para promover el cumplimiento de la cuota de 33% de la participación de las mujeres en las regidurías	108000		36000	0	0	36000	36000
Jornadas de trabajo de concientización para promover el cumplimiento de la cuota de 33% de la participación de las mujeres en las regidurías	30000		10000	0	0	10000	10000
Campaña pública (afiches, folletos tarjetas) para la redefinición a 50% la cuota de participación de la mujer en la sindicatura	20,000	0	20,000	0	0	0	0
Seminarios de concientización para promover el cumplimiento de la cuota de 33% de la participación de las mujeres en los puestos de dirección de los partidos	108000		36000	0	0	36000	36000
Campaña en televisión sobre necesidad de cambios legislativos en el ámbito electoral para mejorar las oportunidades de participación y representación de la mujer	100,000	0	20,000	0	20,000	20,000	40,000
Seminarios de concientización para abogar por la promulgación de proyectos de Ley sobre paridad de los cargos electivos y la Ley de Igualdad	40000	0	40000	0	0	0	0

	TOTAL	2005	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Subtotal cambio cuotas y otras disposiciones legales	682,000	0	254,000	0	20,000	194,000	214,000
Capacitación/apoyo a mujeres candidatas a cargos políticos							
Campana pública (afiches, folletos tarjetas) para el incremento de recursos económicos para las campañas electorales de las mujeres	60,000	0	20,000	0	0	20,000	20,000
Evaluación de leyes y proyectos de leyes con el fin de mejorarlas oportunidades y participación política de las mujeres	10000	10,000	0	0	0	0	0
Capacitación para fortalecer el liderazgo de las mujeres candidatas a puestos políticos	1320000	120000	120000	120000	120000	360000	480000
Capacitación de las mujeres dirigida a desarrollar y fortalecer su liderazgo comunitario y político	1296000		0	144000	144000	432000	576000
Creación de un Fondo concursito para apoyo financiero a organizaciones que trabajen en la capacitación y fortalecimiento del liderazgo de las mujeres	3600000	0	0	400000	400000	1200000	1600000
Subtotal capacitación/apoyo a mujeres candidatas a cargos políticos	6,286,000	130,000	140,000	664,000	664,000	2,012,000	2,676,000
Apoyo a Mujeres Electas a Cargos Políticos/Públicos							
Talleres sobre temas, metodologías y herramientas de género	66000	6000	6000	6000	6000	18000	24000
Campana pública (afiches, folletos tarjetas) para la extensión de la Ley de cuota mínima de participación de las mujeres en el Estado	20,000	0	0	0	10,000	0	10,000
Contratación para apoyo administrativo y fortalecimiento de la capacidad operativa del Consejo de Articulación de la SEM	160000		16000	16000	16000	48000	64000
Subtotal apoyo a mujeres electas a cargos políticos/públicos	246,000	6,000	22,000	22,000	32,000	66,000	98,000
Subtotal participación política	7,214,000	136,000	416,000	686,000	716,000	2,272,000	2,988,000

ELIMINAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	TOTAL	2005	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
A. Prevención							
Programas de concientización/sensibilización							
Desarrollar programa de sensibilización sobre la masculinidad	10,000	0	10,000	0	0	0	
Formar facilitadores para impartir programas de sensibilización sobre temas de masculinidad y violencia de género	81,000	0	27,000	0	0	27,000	27,000
Programa de concientización para implementar el programa de sensibilización sobre masculinidad	3,840,000	384,000	384,000	384,000	1,152,000	1,536,000	
Programa de concientización sobre prevención y sanción de la violencia de género	3840000	0	384000	384000	384000	1152000	1536000
Programas de concientización sobre prevención y sanción de la violencia de género	3840000	384000	384000	384000	1152000	1536000	
Subtotal programa de concientización/sensibilización	11,611,000	0	1,189,000	1,152,000	1,152,000	3,483,000	4,635,000
Campañas públicas							
Campaña en radio sobre temas de prevención a la violencia de género	440,000	40,000	40,000	40,000	40,000	120,000	160,000
Campaña en televisión sobre temas de prevención a la violencia de género	1,100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	300,000	400,000
Campaña en prensa nacional sobre temas de prevención a la violencia de género	2,200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	600,000	800,000
Campaña pública (afiches, folletos tarjetas) sobre violencia intrafamiliar y de género y su prevención	1,100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	300,000	400,000
Subtotal campañas públicas	4,840,000	440,000	440,000	440,000	440,000	1,320,000	1,760,000
Línea SOS							
Establecer línea SOS en todas las Unidades de Atención Integral	2,540,000	50,000	100,000	140,000	180,000	720,000	1,350,000
Subtotal línea SOS	6,050,000	550,000	550,000	550,000	550,000	1,650,000	2,200,000

	TOTAL	2005	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Grupos de apoyo comunitario							
Reclutamiento de redes comunitarios a nivel nacional	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a		
Jornada de concientización sobre tema de la violencia	16000	4000	4000	4000	4000	0	0
Contratación de coordinadores de las redes comunitarias	145,000	35,000	35,000	35,000	40,000	0	0
Subtotal Grupos de Apoyo Comunitario	161,000	39,000	39,000	39,000	44,000	0	0
Subtotal Prevención	22,662,000	1,029,000	2,218,000	2,181,000	2,186,000	6,453,000	8,595,000
B. Protección							
Servicios de atención legal, médica, psicológica y social							
Acuerdo de colaboración institucional con Ministerio público y fiscales provinciales y municipales para colaboración de unidades atención integral	n/a	n/a				-	
Adecuar y amueblar las 36 unidades de atención integral	579,996	80,555	80,555	64,444	64,444	144,999	144,999
Contratación de 4 profesionales y un chofer para cada una de las 36 unidades de atención integral	60,960,000	1,200,000	2,400,000	3,360,000	4,320,000	17,280,000	32,400,000
Cobertura de los gastos recurrentes de las unidades de atención integral	29,845,000	587,500	1,175,000	1,645,000	2,115,000	8,460,000	15,862,500
Comprar un vehículo por cada unidad de atención integral	1,440,000	200,000	200,000	160,000	160,000	360,000	360,000
Subtotal servicios de atención legal, médica, psicológica y social	92,824,996	2,068,055	3,855,555	5,229,444	6,659,444	26,244,999	48,767,499
Casas de Acogida							
Acuerdo entre SEOP, Gabinete de Infraestructura y Medioambiente para la construcción de casas de acogida							
Contratación 5 profesionales y 3 personal de apoyo para cada una de las 5 casas de acogida modelo	5,448,000		340,500	567,500	567,500	1,702,500	2,227,000
Funcionamiento de las 32 casas de emergencia	3,237,500		87,500	175,000	250,000	1,125,000	1,600,000
Cobertura de los gastos recurrentes de las casas de acogida modelo	2,208,000		138,000	230,000	230,000	690,000	920,000
Subtotal Casas de Acogida	10,893,500		566,000	972,500	1,047,500	3,517,500	4,790,000
Subtotal Protección	103,718,496	2,068,055	4,421,555	6,201,944	7,706,944	29,762,499	53,557,499

	TOTAL	2005	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
C. Sanción							
<i>Sensibilización y Capacitación sistema jurídico y policial</i>							
Talleres de concientización sobre tema de la violencia	240000	0	24000	24000	24000	72000	96,000
Diplomado anual de seis semanas de duración sobre el tema de derechos humanos y el género	400,000	0	40,000	40,000	40,000	120,000	160,000
Talleres de concientización sobre tema de la violencia	620000	0	62000	62000	62000	186000	248,000
Programa de capacitación sobre violencia dirigido a estudiantes de las Academias de la Policía	620000	0	62000	62000	62000	186000	248,000
Programa de capacitación sobre violencia dirigido a estudiantes de las Academias Militares	620000	0	62000	62000	62000	186000	248,000
Programa de sensibilización con los militares	620000	0	62000	62000	62000	186000	248,000
Seminarios de concientización sobre tema de la violencia	300000	0	30000	30000	30000	90000	120,000
Subtotal Sensibilización y Capacitación	3,420,000	0	342,000	342,000	342,000	1,026,000	1,368,000
Subtotal Sanción	3,420,000	0	342,000	342,000	342,000	1,026,000	1,368,000
Subtotal eliminar la violencia contra la mujer	129,800,496	3,097,055	6,981,555	8,724,944	10,234,944	37,241,499	63,520,499
Asuntos sistémicos							
<i>Fortalecimiento institucional SEM</i>							
Incrementar presupuesto de la SEM	19,500,000	0	3,350,000	3,350,000	3,350,000	4,050,000	5,400,000
Charlas de concientización sobre ejecución presupuestaria eficaz	22,000	11000	0	0	11000	0	-
Contratación experto para elaboración plan de reestructuración procedimiento contables, financieros y presupuestarios	-	0	0	0	0	0	-
Taller sobre procedimientos plan reestructuración	6,000	0	6000	0	0	0	-
Taller sobre procedimientos plan reestructuración	6,000	0	6000	0	0	0	-

	TOTAL	2005	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Fortalecimiento de Oficina de Planificación y Presupuesto de la SEM mediante contratación de personal	440,000	40,000	40,000	40,000	40,000	120,000	160,000
Elaboración Plan Estratégico 2005-2015 que integre las intervenciones definidas para cumplir el Objetivo del Milenio 3	10,000	10,000	0	0	0	0	-
Taller de revisión y evaluación del Plan Estratégico	10,000	0	0	0	0	10000	-
Sistema de planificación con perspectiva de género en la coordinación, control, monitoreo y devolución entre SEM, las OPS y OPM	0	0	0	0	0	0	-
Talleres de capacitación para desarrollar capacidad articuladora y ejecutadota	84,000	42000	0	0	42000	0	-
Fortalecer capacidad operativa de CONAPLUVI mediante contratación de dos técnicos por parte de la SEM	800,000	0	80,000	80,000	80,000	240,000	320,000
Establecer Unidad de investigación y construcción de base de datos	400,000	0	40,000	40,000	40,000	120,000	160,000
Fortalecer la capacidad técnica de la dirección de políticas públicas mediante la contratación de dos técnicas	800,000	0	80,000	80,000	80,000	240,000	320,000
Fortalecer la capacidad técnica de la dirección de defensoría de los derechos de la mujer mediante la contratación de 1 técnica	400,000	0	40,000	40,000	40,000	120,000	160,000
Incrementar preexpuesto de las OPM para trabajo provincial descentralizado	20,000,000	0	2,000,000	2,000,000	2,000,000	6,000,000	8,000
Subtotal Fortalecimiento Institucional SEM	42,478,000	103,000	5,642,000	5,630,000	5,683,000	10,900,000	14,520,000
Transverzalización de Género/Arreglos Interinstitucionales							
Negociar el fortalecimiento de la capacidad operativa de la OEGD de la SEE para asegurar perspectiva de género	n/a		n/a			0	-
Fortalecer la capacidad operativa de la OEGD de la SEE para asegurar perspectiva de género en asuntos de planificación	12000	0	6000	0	6000	0	-

	TOTAL	2005	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Fortalecer la capacidad operativa de la OEGD de la SEE para asegurar perspectiva de género en asuntos de educación	6,000	0	3,000	0	3,000	0	-
Negociar el fortalecimiento de la capacidad operativa de la OEGD de la SESPAS para asegurar perspectiva de género	n/a		n/a			0	-
Fortalecer la capacidad operativa de la OEGD de la SESPAS para asegurar perspectiva de género en asuntos de planificación	12000	0	6000	0	6000	0	-
Fortalecer la capacidad operativa de la OEGD de la SESPAS para asegurar perspectiva de género en asuntos de salud	6,000	0	3,000	0	3,000	0	-
Negociar el fortalecimiento de la capacidad operativa de la OEGD de la SET para asegurar perspectiva de género	n/a		n/a			0	-
Fortalecer la capacidad operativa de la OEGD de la SET para asegurar perspectiva de género en asuntos de planificación	12000	0	6000	0	6000	0	-
Negociar el fortalecimiento de la capacidad operativa de la OEGD de la SEA para asegurar perspectiva de género	n/a		n/a			0	-
Fortalecer la capacidad operativa de la OEGD de la SEA para asegurar perspectiva de género en asuntos de planificación	12000	0	6000	0	6000	0	-
Fortalecer la capacidad operativa de la OEGD de la SEA para asegurar perspectiva de género en el sector agricultura	6,000	0	3,000	0	3,000	0	-
Acuerdo con SEMA, SEIP y otras instancias gubernamentales relevantes para asegurar la integración de la perspectiva de género en su planificación	n/a	n/a				0	-

	TOTAL	2005	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Acuerdo con SEMA, SEIP y otras instancias gubernamentales relevantes para definir y promover la asignación y provisión de recursos presupuestarios adecuados	n/a	n/a				0	-
Acuerdo con SEMA, SEIP y otras instancias gubernamentales relevantes para definir y promover la asignación y provisión de recursos humanos adecuados	n/a	n/a				0	-
Diplomado sobre metodologías de planificación con perspectivas de género	400000	0	40000	40000	40000	120000	160,000
Subtotal transverzalización de género/arreglos interinstitucionales	466,000	0	73,000	40,000	73,000	120,000	160,000
Subtotal Asuntos Sistémicos	42,944,000	103,000	5,715,000	5,670,000	5,756,000	11,020,000	14,680,000
<i>Defender derechos de igualdad a la Propiedad y Herencia</i>							
Campaña en prensa nacional para promover los derechos de propiedad y herencia de las mujeres	1,000,000	-	100,000	100,000	100,000	300,000	400,000
Establecer dentro de la SEM un servicio de asistencia legal a las mujeres sobre derechos de propiedad y herencia	400,000	-	40,000	40,000	40,000	120,000	160,000
Charlas de concientización sobre derechos de propiedad y herencia de las mujeres	10000	-	5000	5000	-	-	-
Charlas de concientización para promover modificación de la Ley Civil y el Código de Familia para igualar los derechos de partición de bienes	10000	-	10000	-	-	-	-
Definir y concensuar cambios legislativos requeridos en materia de derechos de propiedad y herencia	200,000	-	200,000	-	-	-	-
Charlas de concientización para promover la Reforma Agraria con el fin de aumentar el acceso a las mujeres a la propiedad de tierra	22000	-	-	11000	-	11000	-
Crear mecanismo de monitoreo y seguimiento de las asignaciones de tierra	45,000	-	-	5,000	5,000	15,000	20,000
conformado por la SEM, SEA, otras instancias gubernamentales relevantes y las ONGs							
Subtotal derechos de igualdad a la Propiedad y Herencia	1,687,000	0	355,000	161,000	145,000	446,000	580,000

DEFENDER DERECHOS DE IGUALDAD EN EL EMPLEO	TOTAL	2005	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Acuerdo con SEE, SET, INFOTEP entre otros para promover el diseño e implementación de formación para el empleo doméstico	n/a		n/a				-
Campaña pública (afiches, folletos tarjetas) para promover igualdad de condiciones sobre horarios de trabajo, licencias por maternidad, protección salarial, etc.	120,000	-	40,000	40,000	40,000	-	-
Negociar revisión de Código de Trabajo para cambios legislativos y de política	n/a		n/a			-	-
Elaboración propuesta de modificación del código de trabajo	40,000	-	40,000	-	-	-	-
Mantener contactos permanentes de la SEM y SET para asegurar monitores, sanción y compensación	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Campaña en prensa nacional sobre la importancia de proveer acceso a bienes económicos y financieros a las mujeres	160,000	-	40,000	40,000	-	-	80,000
Revisión de mecanismos de crédito existentes para evaluar su capacidad de asegurar la distribución igualitaria	10,000	-	10,000	-	-	-	-
Otorgamiento de premio anual (placa) para premiar buenas prácticas en términos de igualdad de condiciones laborales para las mujeres	105,000	-	10,500	10,500	10,500	31,500	42,000
Diagnosticar las necesidades de género en el ámbito laboral para revisión de los programas existentes en la SET	10,000	-	-	10,000	-	-	-
Revisión Sistema de Seguridad Social para asegurar igualdad de oportunidad entre hombre y mujeres	10,000	-	-	10,000	-	-	-
Seminario para definir estrategia de divulgación sobre asuntos relacionados a la seguridad social	10000	-	10000	-	-	-	-

	TOTAL	2005	2006	2007	2008	2009/2011	2012/2015
Charlas de concientización para sensibilizar mujeres trabajadoras en asuntos relacionados a la Seguridad Social	162000	-	54000	54000	54000	-	-
Determinar la situación de las trabajadoras agrícolas y sus derechos laborales	10,000	-	-	10,000	-	-	-
Charlas de concientización para mejorar la capacidad de demandar y negociar la inclusión de sus intereses en las políticas y programas de la SEMA	54,000	-	18000	18000	18000	-	-
Definir las necesidades de abastecimiento de agua de las mujeres	20,000	-	20,000	-	-	-	-
Taller de concientización para promover la cuantificación del trabajo doméstico no remunerado y su inclusión en las cuentas nacionales	6,000	-	-	-	6000	-	-
Campana en radio para hacer visible el valor del trabajo no remunerado de las mujeres	40,000	-	-	-	40,000	-	-
Campaña en televisión para hacer visible el valor del trabajo no remunerado de las mujeres	100,000	-	-	-	100,000	-	-
Acuerdo con SEE, SET, INFOTEP entre otros para promover el diseño e implementación de formación para el empleo doméstico	n/a	n/a	-	-	-	-	-
Taller de concientización sobre necesidad de formalizar el trabajo doméstico	16,000	-	-	16000	-	-	-
Taller de concientización sobre necesidad de formalizar el trabajo doméstico al Senado y al Congreso	16,000	0	0	16000	0	0	0
Subtotal derechos de igualdad en el Empleo	889,000	0	242,500	224,500	268,500	31,500	122,000
TOTAL GENERAL	199,780,496	3,408,055	14,609,055	17,174,444	19,028,444	56,629,999	88,930,499
TOTAL PER CÁPITA	1.84	0.37	1.58	1.83	2.00	1.93	2.17

Nota: El costo per cápita final es la media de los costos per cápita por año con las poblaciones totales.

* Tasa de cambio US\$1:RD\$30.00. Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Anexo 4.
**Matriz de intervenciones y Costos de la mesa
de trabajo sobre Salud y VIH/SIDA**

INTERVENCIÓN	TOTAL (US\$)*	2005	2006	2007	2008	2009-2011	2012-2015
Población total anual		9,100,183	9,229,855	9,363,652	9,501,724	19,435,547	40,986,060

SISTEMA DE SALUD	TOTAL (US\$)*	2005	2006	2007	2008	2009-2011	2012-2015
IEC y programas de campañas para los consumidores (FESP3)	150,032,035	3,599,245	10,946,516	11,092,804	11,236,298	40,316,484	72,840,688
Desarrollo de políticas, planes y capacidad de gestión de la SESPAS (FESP5, FESP8)	632,693,189	28,639,007	36,584,902	37,462,123	48,971,475	169,768,004	311,267,676
Monitoreo y evaluación (FESP5), vigilancia epidemiológica, medidas de control de salud pública, prácticas fortalecidas de laboratorios de salud pública y bancos de sangre (FESP2), sistema de información y capacidad para el Análisis de Situación de Salud (FESP1), desarrollo de estructuras organizacionales de marcos regulatorios (FESP9).	474,519,891	21,479,256	27,438,677	28,096,593	36,728,606	127,326,003	233,450,757
Investigación y desarrollo: investigación clínica y operacional, evaluación tecnológica (FESP10)	63,269,319	2,863,901	3,658,490	3,746,212	4,897,148	16,976,800	31,126,768

SISTEMA DE SALUD	TOTAL (US\$)*	2005	2006	2007	2008	2009-2011	2012-2015
Establecimiento de un sistema de vigilancia farmacológica nacional, incluyendo procesos de aprobación y registro de nuevos fármacos, vigilancia del mercado de fármacos, fijación de precios y distribución de fármacos y el uso racional de fármacos asegurando el cumplimiento de las regulaciones por parte de los distribuidores (FESP9)	31,634,659	1,431,950	1,829,245	1,873,106	2,448,574	8,488,400	15,563,384
Costos de medicamentos asumidos por el Gobierno	880,000,000	80,000,000	80,000,000	80,000,000	80,000,000	240,000,000	320,000,000
Subtotal Sistema de Salud	2,232,149,094	138,013,359	160,457,831	162,270,838	184,282,101	602,875,692	984,249,273
Costo Per Cápita Sistema de Salud	20.62	15.17	17.38	17.33	19.39	20.54	23.99

RECURSOS HUMANOS	TOTAL (US\$)*	2005	2006	2007	2008	2009-2011	2012-2015
Entrenamiento personal en servicio	18,380,879	0	1,065,309	1,049,965	969,911	3,130,683	4,517,165
Entrenamiento pre-servicio	16,585,039	0	1,151,323	1,175,953	1,191,165	3,215,096	3,318,203
Salarios del personal	3,989,279,416	112,512,725	148,139,645	150,119,356	204,529,328	689,760,870	997,228,311
Incentivos al personal	494,670,648	13,951,578	18,369,316	18,614,800	25,361,637	\$85,530,348	123,656,311
Subtotal Recursos Humanos	2,608,558,996	126,464,303	168,725,593	170,960,073	232,052,040	781,636,997	1,128,719,989
Costo Per Cápita Recursos Humanos	24.08	13.90	18.28	18.26	24.42	26.62	27.54

INFRAESTRUCTURA	TOTAL (US\$)*	2005	2006	2007	2008	2009-2011	2012-2015
Costos de construcción y equipamiento de nuevos centros	233,950,498	16,068,911	23,423,183	29,866,590	38,155,233	114,308,864	12,127,717
Fortalecimiento de servicios existente	45,015,164	11,635,171	0	0	0	15,816,649	17,563,343
Operación y mantenimiento	2,663,767,888	106,149,759	113,311,230	122,407,561	133,992,347	821,275,320	1,366,631,671
Subtotal Infraestructura	2,942,733,550	133,853,841	136,734,414	152,274,152	172,147,580	951,400,833	1,396,322,731
Costo Per Cápita Infraestructura	27.02	14.71	14.81	16.26	18.12	32.35	34.06

SALUD MATERNA	TOTAL (US\$)*	2005	2006	2007	2008	2009-2011	2012-2015
Planificación familiar	24,422,341	1,372,606	1,683,247	1,738,291	1,881,242	6,566,869	11,180,087
Cuidado ante-natal (ANC) y durante el parto	33,890,132	3,024,887	3,049,982	3,069,825	3,085,154	9,302,516	12,357,768
Complicaciones obstetricias	35,073,033	2,344,484	2,548,047	2,740,369	2,921,320	9,731,243	14,787,570
Otras condiciones maternas	6,318,763	195,811	262,295	330,610	402,470	1,674,042	3,453,535
Intervenciones a recién nacidos	7,796,917	699,172	701,127	703,073	705,009	2,126,554	2,861,982
Enfermedades transmitidas sexualmente	3,128,163	279,688	284,162	287,540	289,779	870,782	1,116,212
Subtotal Salud Materna	110,629,348	7,916,647	8,528,861	8,869,706	9,284,975	30,272,005	45,757,154
Costo Per Cápita Salud Materna	1.03	0.87	0.92	0.95	0.98	1.03	1.12

SALUD INFANTIL	TOTAL (US\$)*	2005	2006	2007	2008	2009-2011	2012-2015
Nivel primario de atención							
Infección respiratoria aguda (ARI)	\$35,382	38,692	45,221	48,566	51,874	175,060	275,969
Diarrea	14,792,026	969,459	1,047,556	1,125,046	1,201,692	4,055,342	6,392,931
Fiebre	1,174,667	76,987	83,189	89,342	95,429	322,043	507,676
Problemas auditivos	812,489	53,250	57,540	61,796	66,006	222,750	351,148
Malnutrición	1,002	66	71	76	81	275	433
Anemia	437,191	28,653	30,961	33,252	35,517	119,859	188,949
Bebés de menos de 2 meses							
Infección bacterial	19,164	835	1,019	1,203	1,387	5,255	9,466
Diarrea	28,269	1,232	1,503	1,775	2,046	7,751	13,963
Problemas alimenticios o bajo peso	1,396	61	74	88	101	383	690
Subtotal nivel primario de atención	17,852,757	1,167,107	1,264,538	1,358,078	1,450,600	4,895,329	7,717,105
Nivel de hospital							
ARI	49,976,508	3,043,380	3,556,872	3,819,980	4,080,225	13,769,502	21,706,549
Diarrea	21,833,908	1,430,979	1,546,255	1,660,635	1,773,769	5,985,924	9,436,345
Fiebre	15,938,084	1,044,571	1,128,719	1,212,212	1,294,797	4,369,541	6,888,242
Malnutrición	510,710	33,472	36,168	38,843	41,490	140,015	220,722
Anemia	111,807,484	7,327,786	7,918,093	8,503,810	9,083,151	30,652,834	48,321,810
Subtotal del nivel de hospital	200,066,694	12,880,188	14,186,106	15,235,480	16,273,433	54,917,817	86,573,669
Inmunización						\$0	\$0
Subtotal de inmunización	30,960,998	2,552,075	2,636,488	2,648,345	2,658,508	9,323,586	1,141,996
Subtotal Salud Infantil	248,880,448	16,599,371	18,087,132	19,241,903	20,382,541	69,136,731	105,432,770
Costo Per Cápita Salud Infantil	2.30	1.82	1.96	2.05	\$2.15	2.36	2.57

VIH/SIDA	TOTAL (US\$)*	2005	2006	2007	2008	2009-2011	2012-2015
Bienes y servicios (servicios personales)	389,113,159	802,566	1,363,275	2,315,723	3,933,595	37,311,408	343,386,592
IEC	321,698,475	663,520	1,127,085	1,914,519	3,252,091	30,847,127	283,894,133
Infraestructura	169,213,571	349,012	592,847	1,007,038	1,710,602	16,225,605	149,328,467
Recursos humanos (entrenamiento y manejo)	187,455,473	386,636	656,759	1,115,601	1,895,011	17,974,791	165,426,675
Subtotal VIH/SIDA	440,346,682	2,201,733	1,538,233	2,612,914	4,438,418	42,099,817	387,455,566
Costo Per Cápita VIH/SIDA	3.91	0.24	0.17	0.28	0.47	1.43	9.38

TUBERCULOSIS	TOTAL (US\$)*	2005	2006	2007	2008	2009-2011	2012-2015
Por paciente Detección	1,967,495	1,671,708	1,695,499	1,719,202	1,742,792	178,951	249,240
Tratamiento	21,385,627	2,106,825	2,366,926	2,266,681	2,162,619	5,930,453	6,552,123
Programas							
Fortalecimiento de la gestión de la red de laboratorios	3,093,821	304,791	342,419	327,917	312,862	857,948	947,884
Fortalecimiento del sistema de registro PCT	1,538,534	151,570	170,282	163,071	155,584	426,651	471,376
Investigación	697,011	68,667	77,144	73,877	70,485	193,288	213,550
Evaluación	659,792	65,000	73,025	69,932	66,721	182,967	202,147
Gestión a nivel nacional	3,809,310	375,278	421,608	403,752	385,216	1,056,361	1,167,095
Fortalecimiento de la logística	167,445	16,496	18,533	17,748	16,933	46,434	51,302
Entrenamiento	2,976,075	293,191	329,387	315,437	300,955	825,296	911,809
Supervisión	370,674	36,517	41,026	39,288	37,484	102,792	113,567
Información-educación-comunicación	1,682,807	165,783	186,250	178,362	170,174	466,660	515,578
Costo por paciente total	21,951,257	2,162,548	2,429,529	2,326,633	2,219,819	6,087,308	6,725,420
Costo total de los programas	14,995,469	1,477,292	1,659,674	1,589,383	1,516,415	4,158,397	4,594,308
Subtotal Tuberculosis	36,946,726	3,639,841	4,089,203	3,916,015	3,736,234	10,245,706	11,319,728
Costo Per Cápita Tuberculosis	0.35	0.40	0.44	0.42	0.39	10.48	8.30

MALARIA	TOTAL (US\$)*	2005	2006	2007	2008	2009-2011	2012-2015
Falciparum	12,465	299	299	299	299	299	299
No Falciparum	\$35	3	3	3	3	3	3
Severos	109,857	9,384	9,469	9,469	9,469	9,469	9,469
Tratamiento total	122,357	9,686	9,771	9,771	9,771	9,771	9,771
Pruebas							
Cobertura de pruebas de malaria (casos de fiebre)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Relación de casos de fiebre por casos de malaria	134	134	134	134	134	134	134
# de pruebas de diagnóstico realizadas	315,034	315,034	315,034	315,034	315,034	945,102	1,260,136
Escenario							
Cobertura de pruebas RDT	65%	0%	20%	50%	80%	80%	80%
# de pruebas de diagnóstico realizadas (promedio)	203,340	0	63,007	157,517	252,027	756,082	1,008,109
Cobertura de pruebas Giemsa		100%	100%	100%	20%	60%	80%
# de pruebas de realizadas (promedio diagnóstico)	131,741	315,034	315,034	315,034	63,007	189,020	252,027
Sólo RDT	100%	100%	100%	100%	100%	300%	400%
Costo unitario por prueba (Giemsa)	\$0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02
Costo unitario por prueba (RDT)	\$1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Total de pruebas	3,465,374	315,034	315,034	315,034	315,034	945,102	1,260,136
Subtotal Malaria	3,587,731	324,720	324,805	324,805	324,805	979,112	1,309,485
Costo Per Cápita Malaria	0.03	0.04	0.04	0.04	0.03	0.03	0.03
TOTAL GENERAL SALUD	8,623,832,576	429,013,814	498,486,071	520,470,407	626,648,695	2,785,772,356	4,388,838,808
COSTO PER CÁPITA SALUD	79.34	47.14	54.01	55.58	65.95	94.84	106.99

Nota: El costo per cápita final es la media de los costos per cápita por año con las poblaciones totales.

* Tasa de cambio US\$1:RD\$30.00. Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Anexo 5.
**Matriz de intervenciones y costos de la mesa
de trabajo sobre Medio Ambiente**

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES						
COBERTURA BOSCOSA	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009 / 2011	2012 / 2015
Formar y apoyar un comité técnico para revisar las leyes, normativas y reglamentos actuales, estudiar las normas internacionales de SMFS (ver en UNFF, ITTO), y actualizar las leyes sectoriales, reglamentos y normativas	0,000	15,000	15,000	-	-	-
Realizar cursos, talleres y charlas de información para socialización y divulgación de los instrumentos legales a los varios actores.	20,000	6,667	6,667	6,667	-	-
Desarrollo de un currículo de educación ambiental para los escolares que supone la utilización de métodos "experimentales"	26,000	8,667	8,667	8,667	-	-
Establecer un mecanismo de articulación interinstitucional (entre las diferentes organizaciones que realizan educación ambiental) en el marco de sus objetivos y jurisdicciones para la aplicación de una estrategia integrada de educación ambiental en lo relativo a la foresta a partir del 2006	84,000	28,000	28,000	28,000	-	-
Compilación de la experiencia de manejo de bosque comunitario y áreas demostrativas (taller nacional, paquete)	34,000	34,000	-	-	-	-
Establecer y mantener cuatro áreas demostrativas	48,000	9,600	9,600	9,600	19,200	-
Socializar las experiencias y transferirlas	60,000	12,000	12,000	12,000	24,000	-
Construcción de infraestructuras (torres y casetas de vigilancia equipadas de comunicación, construcción de caminos y líneas contrafuegos)	120,000	12,000	12,000	12,000	36,000	48,000

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES						
COBERTURA BOSCOSEA	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009 / 2011	2012 / 2015
Conformación de brigadas fijas y voluntarias y su equipamiento (equipos y herramientas para la prevención y el control de incendios forestales, uniformes y otros complementos para la eficientización del trabajo	12,857	4,286	4,286	4,286	-	-
Completar la identificación de áreas degradadas	60,000	20,000	20,000	20,000	-	-
Para cada área definir el plan de rehabilitación y estrategia de implementación	24,000	24,000	-	-	-	-
Servicios de extensión a los habitantes rurales para promover agro-forestería y otros usos sostenibles utilizando actividades demostrativas y expertos locales.	24,000	2,400	2,400	2,400	7,200	9,600
Estudio técnico sobre el tipo de incentivo	12,500	6,250	6,250	-	-	-
Producción del instrumento fiscales	15,000	7,500	7,500	-	-	-
Capacitación técnica de producción forestal	27,000	13,500	13,500	-	-	-
Completar la información sobre la capacidad del país para suplir la demanda nacional de madera de construcción (inventarios)	100,000	10,000	10,000	10,000	30,000	40,000
Compilación y completar la línea base de varios tipos de ecosistemas: montañosos, biota acuática de agua dulce	50,000	5,000	5,000	5,000	15,000	20,000
Fortalecer el mecanismo de selección de guarda parques y guardabosques	900,000	90,000	90,000	90,000	270,000	360,000
Aplicar la ley de carrera civil y administrativa	675,000	67,500	67,500	67,500	202,500	270,000
Incrementar los salarios de guardabosques y guarda parques de montaña incrementando s.f. cada año	23,920,000	2,392,000	2,392,000	2,392,000	7,176,000	9,568,000
Identificar las necesidades y cantidades de unidades: herramientas, transporte, uniformes, motosierras, computadoras, software, base de datos, casa de campo etc.	6,000	1,200	1,200	1,200	2,400	-
Adquirir el equipamiento y entrenar para su uso	22,500,000	4,500,000	4,500,000	4,500,000	9,000,000	-
Subtotal. Costos de Cobertura Boscosa	48,748,357	7,269,569	7,211,569	7,169,319	16,782,300	10,315,600

AREAS PROTEGIDAS	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009 / 2011	2012 / 2015
Realización de cinco talleres definición y formulación de políticas.	17,500	17,500	-	-	-	-
Consultas públicas para la formulación políticas	16,000	16,000	-	-	-	-
Consultoría para la formulación documento final	8,000	8,000	-	-	-	-
Publicación y difusión de las políticas.	17,857	17,857	-	-	-	-
Contratación de consultores	38,500	38,500	-	-	-	-
Publicación documento final	10,714	10,714	-	-	-	-
Realización 2 talleres para compatibilizar las leyes sectoriales.	8,000	4,000	4,000	-	-	-
Eventos de participación pública en la formulación y revisión leyes, reglamentos y normas.	10,000	5,000	5,000	-	-	-
Consultorías para elaboración documentos finales.	18,000	18,000	-	-	-	-
Difusión por medios de comunicación de las leyes, reglamentos y normativas.	10,000	10,000	-	-	-	-
Corrección y definición de límites de áreas protegidas sobre mapas.	700,000	350,000	350,000	-	-	-
Delimitación física de los límites de las áreas protegidas.	1,250,000	625,000	625,000	-	-	-
Promoción – difusión . del SAP	50,000	50,000	-	-	-	-
Construcción de infraestructura básica para la vigilancia, control y visitación	17,500,000	8,750,000	8,750,000	-	-	-
Elaborar planes de negocio de las APs.	750,000	750,000	-	-	-	-
Becas de capacitación para administradores de AP.	0	-	-	-	-	-
Fortalecimiento escuela forestal y de guarda parques	1,000,000	1,000,000	-	-	-	-

AREAS PROTEGIDAS	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009 / 2011	2012 / 2015
Adecuación del programa de estudio para guardabosques y guarda parques	18,000	18,000	-	-	-	-
Implementar y fortalecer la carrera administrativa.	-	-	-	-	-	-
Consultores para evaluación y selección del personal.	120,000	12,000	12,000	12,000	36,000	-
Programa de difusión por medios de comunicación.	1,000,000	100,000	100,000	100,000	300,000	400,000
Equipamiento de casetas: paneles solares, acceso agua potable, equipos radio, botes, refracciones, vehículos, motores, PCs, entre otros.	12,500,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	3,750,000	5,000,000
Desarrollo de un sistema de monitoreo participativo.	18,000	18,000	-	-	-	-
Creación bases de datos	500,000	500,000	-	-	-	-
Entrenamientos al personal y actores claves sobre monitoreo	900,000	112,500	112,500	112,500	337,500	225,000
Aplicación monitoreo participativo	720,000	240,000	240,000	240,000	-	-
Elaborar estrategia de comanejo	76,000	76,000	-	-	-	-
Planes de negocio de las áreas comanejadas.	180,000	90,000	90,000	-	-	-
Conformar comité de administración	1,000,000	1,000,000	-	-	-	-
Contratación técnicos	780,000	78,000	78,000	78,000	234,000	312,000
Acuerdo con Banco Central para capacitación personal	10,000	1,000	1,000	1,000	3,000	4,000
Identificación de los servicios por los diferentes actores claves	210,000	21,000	21,000	21,000	63,000	84,000
Establecer sistema de información catastral de áreas protegidas vinculado al sistema nacional catastral	2,000,000	1,000,000	1,000,000	-	-	-
Entrenamiento personal	40,000	20,000	20,000	-	-	-
Actualizar un catastro de tierras en áreas protegidas	1,400,000	700,000	700,000	-	-	-
Subtotal. Costos de Áreas Protegidas	2,876,571	16,907,071	13,358,500	1,814,500	4,723,500	6,073,000

CONSUMO DE ENERGIA RENOVABLE	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009 / 2011	2012 / 2015
Establecimiento del Centro Nacional de Producción Más Limpia	1,000,000	-	1,000,000	-	-	-
Establecimiento de políticas de Producción Más Limpia	80,000	80,000	-	-	-	-
Aprobación de la Ley de Energías Renovables	350	-	350	-	-	-
Aplicación de incentivos fiscales y arancelarios a la producción energética en base a energías renovables	8,889	-	8,889	-	-	-
Aplicación de plan de desarrollo energético a partir de fuentes renovables	80,000	40,000	40,000	-	-	-
Reutilización y regulación de las aguas turbinadas de las hidroeléctricas	200,000	66,667	66,667	66,667	-	-
Subtotal. Costos de Consumo de Energía Renovable	1,369,239	186,667	1,115,906	66,667	-	-

REDUCCION DE EMISIONES	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009 / 2011	2012 / 2015
Elaboración de inventario nacional de emisiones y absorciones de gases de efecto de invernadero	150,000	150,000	-	-	-	-
Reconversión de vertederos a rellenos sanitarios y aprovechamiento del metano	500,000	250,000	250,000	-	-	-
Estimular el uso de transporte público colectivo (autobuses, metro)	1,000,000	100,000	100,000	100,000	300,000	400,000
Aplicar la norma para regular las emisiones del sistema vehicular	300,000	150,000	150,000	-	-	-
Promoción del uso de sustancias alternativas que no afecten la capa de ozono y que tenga un reducido efecto invernadero	100,000	100,000	-	-	-	-
Fortalecer el componente de educación, capacitación y concientización pública	200,000	200,000	-	-	-	-
Aplicación de reglamento para la sustitución de sustancias que agotan la capa de ozono.	50,000	50,000	-	-	-	-
Aplicación de normas para la reducción/eliminación del consumo de sustancias que agotan la capa de ozono.	50,000	50,000	-	-	0	-
Establecimiento de un sistema de vigilancia y control interinstitucional de importaciones de gases de efecto invernadero	-	-	-	-	-	-
Establecimiento de un sistema de vigilancia y control interinstitucional de importaciones de gases de efecto invernadero	1,230,000	1,230,000	-	-	-	-
Subtotal. Costos de Reducción de Emisiones	3,580,000	2,280,000	500,000	100,000	300,000	400,000

REDUCCION DE USO DE COMBUSTIBLES SOLIDOS	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009 / 2011	2012 / 2015
Fomentar el uso de estufas de alta eficiencia que usen etanol, kerosén y otros combustibles en la zona fronteriza	200,000	100,000	100,000	-	-	-
Ejecutar un programa de educación ciudadana de reducción y uso racional de combustibles.	125,000	62,500	62,500	-	-	-
Subtotal. Costos de Reducción de Uso de Combustibles Sólidos	325,000	162,500	162,500	-	-	-

PERSPECTIVA DE GENERO	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009 / 2011	2012 / 2015
Desarrollar e implementar plan de capacitación sobre manejo adecuado de recursos naturales en zonas montañosas	105,360	21,072	21,072	21,072	42,144	\$0
Implementar plan de reforestación en cuenca Yaque del Sur para recuperar cobertura boscosa	406,001	83,588	83,588	29,853	89,559	119,412
Establecer en SEMARENA fondo rotativo para proveer crédito financiero para actividades agroforestales	4,000,000	400,000	400,000	400,000	1,200,000	1,600,000
Capacitar personal de Sub-Secretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad sobre inclusión de perspectiva de género en procesos de planificación y programación	90,000	30,000	30,000	30,000	-	-
Subtotal. Costos de Perspectiva de Género	4,601,361	534,660	534,660	480,925	1,331,703	1,719,412
TOTAL GENERAL	101,500,528	27,340,467	22,883,135	9,631,411	23,137,503	18,508,012

AGUA Y SANEAMIENTO						
COBERTURA DE AGUA URBANA	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009 / 2011	2012 / 2015
Formular el Plan Nacional de abastecimiento de agua y optimización de la capacidad instalada	8,000,000	8,000,000				
Diseñar y construir sistemas de acueductos.	1,837	184	184	184	551	735
Rehabilitar infraestructura identificada como prioritaria.	827	83	83	83	248	331
Implementar y fortalecer el nuevo marco institucional del sector APS.	20,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	6,000,000	8,000,000
Diseñar e implementar un sistema de información sectorial.	1,000,000	250,000	250,000	250,000	250,000	-
Diseño e implementación de programas de reformas para cada una de las empresas prestadoras de servicios.	100,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	30,000,000	40,000,000
Costo Provisión Agua Urbana	247,320,888	22,729,696	23,509,314	24,321,658	74,406,969	102,353,251
Costo Rehabilitación	174,695,158	17,469,516	17,469,516	17,469,516	52,408,547	69,878,063
Otros Costos	129,000,000	20,250,000	12,250,000	12,250,000	36,250,000	48,000,000
Subtotal. Costos de Cobertura de Agua Urbana	551,016,046	60,449,212	53,228,830	54,041,173	163,065,516	220,231,314

COBERTURA DE AGUA RURAL	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009 / 2011	2012 / 2015
Formular el Plan Nacional de abastecimiento de agua para zonas rurales.	5,000,000	5,000,000	-	-	-	-
Diseñar y construir sistemas de acueductos (conexión intradomiciliaria)	1,710	171	171	171	513	684
Diseñar y construir sistemas de acueductos (otras soluciones)	430	43	43	43	129	172
Rehabilitar estructura identificada como prioritaria.	827	83	83	83	248	331
Fortalecer y ampliar el Programa de Descentralización de Acueductos Rurales.	25,000,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000	7,500,000	10,000,000
Costo Provisión Agua Rural	121,815,753	9,934,463	12,473,785	11,711,561	36,397,182	51,298,762
Costo Rehabilitación	73,919,349	7,391,935	7,391,935	7,391,935	22,175,805	29,567,739
Otros Costos	30,000,000	7,500,000	2,500,000	2,500,000	7,500,000	10,000,000
Subtotal. Costos de Cobertura de Agua Rural	225,735,101	24,826,398	22,365,720	21,603,496	66,072,987	90,866,501

CLORIFICACION	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009 / 2011	2012 / 2015
Formular Plan Nacional de Desinfección 100.0%.	1,000,000	1,000,000	-	-	-	-
Adquirir, instalar y poner en operación 60 equipos de cloración en acueductos urbanos (24 en sistemas que no lo tienen y los 36 restantes en sustitución de los obsoletos existentes).	60,000	15,000	15,000	15,000	15,000	-
Adquirir, instalar y poner en operación 220 equipos de cloración en acueductos rurales (185 en sistemas que no lo tienen y los 35 restantes en sustitución de los obsoletos existentes).	40,000	10,000	10,000	10,000	10,000	-
Diseñar e implementar Programa Nacional de Optimización del Proceso de Desinfección*	4	-	-	-	-	-
Costo Clorificación Urbana	900,000	225,000	225,000	225,000	225,000	0
Costo Clorificación Rural	2,200,000	550,000	550,000	550,000	550,000	0
Costo Programa Nacional de Optimización del Proceso de Desinfección*	-	-	-	-	-	-
Otros Costos	1,000,000	1,000,000	-	-	-	-
Subtotal. Costos de Clorificación	4,100,000	1,775,000	775,000	775,000	775,000	-

CONTROL SANITARIO	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009 / 2011	2012 / 2015
Diseñar e implementar sistemas de vigilancia de la calidad del agua para consumo en cada una de las empresas	250,000	250,000				
Actualizar y universalizar la cobertura urbana del sistema de control sanitario de las instituciones*	50,000	5,000	5,000	5,000	15,000	20,000
Actualizar y universalizar la cobertura rural del sistema de control sanitario de las instituciones*	6,500	650	650	650	1,950	2,600
Costo Control Sanitario Urbano*	-	-	-	-	-	-
Costo Control Sanitario Rural*	-	-	-	-	-	-
Otros Costos	250,000	250,000	-	-	-	-
Subtotal. Costos de Control Sanitario	250,000	250,000	-	-	-	-

AGUA NO CONTAMINADA	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009 / 2011	2012 / 2015
Instalar macro medidores en, al menos, 50 acueductos urbanos importantes.	500,000	125,000	125,000	125,000	125,000	
Elevar la cobertura de micro medición a aprox. el 50.0% de los usuarios catastrados en la zona urbana.	950	95	95	95	285	380
Diseñar e implementar programas institucionales de fortalecimiento comercial.	5,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,000,000	-
Diseñar e implementar Programa de Concientización Ciudadana sobre Uso Racional del Agua.	83,250	16,650	16,650	16,650	33,300	-
Taller sobre saneamiento ambiental	3,750	750	750	750	1,500	-
Taller sobre metodología de trabajo en saneamiento ambiental	4,250	850	850	850	1,700	0
Taller sobre empoderamiento a grupos comunitarios	4,250	850	850	850	1,700	-
Campaña publicitaria sobre manejo, conservación y uso del agua	71,000	14,200	14,200	14,200	28,400	-
Costo Cobertura Micro medición	42,750,000	4,275,000	4,275,000	4,275,000	12,825,000	17,100,000
Costo Concientización	190,000	38,000	38,000	38,000	76,000	-
Otros Costos	5,500,000	1,125,000	1,125,000	1,125,000	2,125,000	-
Subtotal. Costos de Control de Perdidas	48,440,000	5,438,000	5,438,000	5,438,000	15,026,000	17,100,000

SANEAMIENTO URBANO	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009 / 2011	2012 / 2015
Diseñar y construir sistemas de alcantarillado.	1,933	193	193	193	580	773
Construir letrinas en zonas marginales de las ciudades.	570	57	57	57	171	228
Rehabilitar infraestructura de alcantarillado sanitario seleccionada como prioritaria.	785	79	79	79	236	314
Rehabilitar plantas de tratamiento de aguas residuales.	23,400,000	4,680,000	4,680,000	4,680,000	9,360,000	-
Construir nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales.	471,000,000	47,100,000	47,100,000	47,100,000	141,300,000	188,400,000
Costo Cobertura Saneamiento	256,291,789	22,867,343	23,520,146	25,370,706	76,615,578	107,918,016
Costo Rehabilitación Saneamiento	57,086,377	5,708,638	5,708,638	5,708,638	17,125,913	22,834,551
Costo Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (incluida rehabilitación).	494,400,000	51,780,000	51,780,000	51,780,000	150,660,000	188,400,000
Subtotal. Costos de Saneamiento Urbano	807,778,166	80,355,981	81,008,784	82,859,344	244,401,491	319,152,566

SANEAMIENTO RURAL	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009 / 2011	2012 / 2015
Desarrollar Programa de letrización para zonas rurales.	570	57	57	57	171	228
Costo Programa Letrinización Rural	42,825,240	4,282,524	4,282,524	4,282,524	12,847,572	17,130,096
Subtotal. Costos de Saneamiento Rural	42,825,240	4,282,524	4,282,524	4,282,524	12,847,572	17,130,096

FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009 / 2011	2012 / 2015
Desarrollar programa de letrización para zonas rurales.	0	0	0	0	0	0
Costo Programa Letrinización Rural	1,430,639,309	123,989,137	128,155,899	132,263,966	422,324,736	623,905,570
Subtotal. Costos de Saneamiento Rural	1,430,639,309	123,989,137	128,155,899	132,263,966	422,324,736	623,905,570
TOTAL GENERAL	3,110,783,863	301,366,252	295,254,757	301,263,503	924,513,303	1,288,386,048

ASENTAMIENTOS PRECARIOS	
MEJORAMIENTO DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS	
INFRAESTRUCTURA	COSTOS UNITARIOS (US\$)
Conducir estudios de pre-inversión en asentamientos seleccionados.	49
Generar propuestas de diseño urbano para asentamientos identificados	22
Dotar cada asentamiento de espacio público y áreas verdes	2
Dotar de agua potable por tubería a todas las familias beneficiadas	328
Dotar de alcantarillado sanitario a todas las familias beneficiadas	366
Dotar de drenaje pluvial todos los asentamientos	121
Dotar de energía eléctrica todas las familias beneficiadas	114
Dotar de infraestructura vial todos los asentamientos	296
Establecer sistemas de recogida de desechos sólidos	14

TENENCIA	COSTOS UNITARIOS (US\$)
Deslindar y titular 1,200 polígonos +o parcelas	29
Comprar 7,620,000m ²	1,270

CAPACITACION	COSTOS UNITARIOS (US\$)
Capacitar a 60,000 beneficiarios en temas ambientales	4
Imprimir 60,000 ejemplares para capacitación ambiental	5

EQUIPAMIENTOS DE LAS COMUNIDADES	COSTOS UNITARIOS (US\$)
Dotar los asentamientos de zonas recreativas	36
Equipar las instalaciones recreativas edificadas	50
Construir ± 270 aulas para estancias infantiles o pre-escolares	46
Equipar ± 270 aulas para estancias infantiles o pre-escolares	44
Costo total	2,791

EQUIPAMIENTOS DE LAS COMUNIDADES	COSTOS UNITARIOS (US\$)
Reubicar / relocalizar 6% de la población meta	27
Construir 6,600 unidades de vivienda nuevas	8,000
Mejorar 53,400 viviendas	2,400
Diseñar material de capacitación para pobladores en 5 temas de construcción y MA	4,000
Capacitación a representantes del 20% de las familias beneficiarias	67
Diseñar material de capacitación en planeamiento urbano para técnicos municipales	4,000
Imprimir 1,000 ejemplares para capacitar funcionarios	5
Instalación de 40 OPU en 2 años	20,000
Capacitar técnicos de las OPU instaladas	4,000
Costos indirectos	952

SUB-TOTAL	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009 / 2011	2012 / 2015
-----------	---------------	------	------	------	-------------	-------------

Mejora de Asentamientos Precarios Existentes						
Infraestructura	260,085,900	26,008,590	26,008,590	26,008,590	78,025,770	\$104,034,360
Tenencia	77,955,000	7,795,500	7,795,500	7,795,500	23,386,500	\$31,182,000
Capacitación	672,080	85,208	65,208	65,208	195,624	\$260,832
Equipamiento de las comunidades	10,525,800	1,052,580	1,052,580	1,052,580	3,157,740	\$4,210,320
Planificación	888,500	420,900	416,900	-	33,800	\$16,900
Costos indirectos de infraestructuras	57,092,332	5,709,233	5,709,233	5,709,233	17,127,700	\$22,836,933
SUBTOTAL MEJORA ASENTAMIENTOS	407,219,612	41,072,011	41,048,011	40,631,111	121,927,134	\$162,541,345

PREVENCIÓN DE FORMACION DE NUEVOS ASENTAMIENTOS	COSTOS UNITARIOS (US\$)
Terrenos para vivienda	800
30% Terrenos para infraestructura y equipamiento	240
Infraestructura	930
Vialidad	296
Viviendas	8,000
Costos indirectos (22%)	2,030
Estudios pre-inversión	49
Propuestas diseño urbano	22
Recogida de desechos sólidos	14
Deslinde y titulación	\$8
Equipamiento recreativo	86
Arborización del espacio público	2
Estancias infantiles	89
Costos indirectos sobre obras físicas (22%)	18

SUB-TOTAL	TOTAL (US\$)*	2006	2007	2008	2009 / 2011	2012 / 2015
-----------	---------------	------	------	------	-------------	-------------

Prevención de Formación de Nuevos Asentamientos						
Infraestructura	859,717,800	85,971,780	85,971,780	85,971,780	257,915,340	343,887,120
Tenencia	72,675,000	7,267,500	7,267,500	7,267,500	21,802,500	29,070,000
Equipamiento de las comunidades	15,788,700	1,578,870	1,578,870	1,578,870	4,736,610	6,315,480
Costos indirectos de infraestructuras	184,285,134	18,428,513	18,428,513	18,428,513	55,285,540	73,714,054
SOBTOTAL PREVENCIÓN	1,132,466,634	113,246,663	113,246,663	113,246,663	339,739,990	452,986,654
TOTAL GENERAL	1,539,686,246	\$154,318,675	154,294,675	153,877,775	461,667,124	615,527,998
TOTAL GENERAL	4,751,970,636	483,025,394	472,432,566	464,772,688	1,409,317,929	1,922,422,058
COSTO PER CAPITA	48.34	52.33	50.45	48.91	49.61	48.26

* Estos costos están incluidos en el Funcionamiento de las Instituciones Prestadoras de Servicios

Nota: El costo per cápita final es la media de los costos per cápita por año con las poblaciones totales.

* Tasa de cambio US\$1:RD\$30.00. Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Anexo 6.
Estimación metodológica del Producto Interno Bruto (PIB)
y el gasto funcional del Gobierno dominicano

Estimación metodológica del Producto Interno Bruto (PIB)
y el gasto funcional del Gobierno dominicano
en el período 2006-2015

1. Se asume una tasa crecimiento promedio anual del PIB real para el período 2006-2015 de 3.8%.

Esa cifra se obtuvo con base en un promedio entre la tasa de crecimiento promedio exhibida por la economía dominicana durante los años 1980-2003, y los estimados de crecimiento hechos por la firma de inversiones suiza UBS para 2006-2009. En el primer caso, se muestra un crecimiento promedio anual de 4.1%, mientras que se proyecta una variación del producto de 3.5% anual, hasta el año 2009.

Téngase en cuenta que dichas proyecciones suponen una conclusión satisfactoria del Acuerdo Stand-By entre el Gobierno Dominicano y el Fondo Monetario Internacional.

2. Se utiliza el coeficiente de enlace de 121.43 como deflactor para calcular el PIB en pesos corrientes.

Este valor surge del deflactor simple del PIB (PIB corriente/PIB real) para el año 2005, tomando en consideración el estimado del PIB corriente de RD\$911 millones para el año, y un crecimiento del PIB real de 4%. Se toma el último año para el cálculo del deflactor debido a que un promedio con los años anteriores arroja un coeficiente muy bajo que denotaría una caída del producto en los años subsiguientes.

Anexo 7.

Participantes en el proceso nacional de Evaluación de Necesidades y Análisis de Costos de los ODM en República Dominicana

A continuación la lista de personas que colaboraron de manera continúa en el análisis de costos de las intervenciones conducentes al logro de los ODM en República Dominicana.

EQUIPO DIRECTIVO:

John R. Gagain Jr., *director ejecutivo del COPDES*

Niki Fabiancic, *coordinador residente del UNCT*

Dr. Miguel Ceara Hatton, *Director, Oficina de Desarrollo Humano, PNUD*

Fernando I. Ferrán, *coordinador general y responsable del Informe Nacional*

PROYECTO DEL MILENIO, NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK

Jeffrey Sachs, *director general*

Guido Schmidt, *responsable para República Dominicana*

Lenora Suki, *coordinadora*

Chandrika Bahadur

Margaret Kruk

Mariana Kastrinakis

Nima Tabloei

María Dávalos

Letty Gutiérrez

MESA DE TRABAJO SOBRE LA LUCHA CONTRA EL HAMBRE Y LA DESNUTRICIÓN

Amílcar Romero, *secretario de Agricultura, responsable*

Antonio Morales, *representante de la FAO*

María Paz Salas, *representante del PMA*

Luis R. Rodríguez, *coordinador*

Leandro Mercedes, *coordinador*

Saturnino De Los Santos, *analista-consultor*

Subgrupo: Distribución y Mercadeo de la Producción

Milton Paniagua, *subcoordinador*

Héctor Mata

Luis R. Rodríguez

Noesterling Díaz

Subgrupo: Nutrición

Matilde Vásquez Cabral,
subcoordinadora

María Consuelo Alonso

Amarilis Then

Ángel Batista

Leandro García

Luz Mercedes

Víctor Medina

Subgrupo: Mejoramiento del empleo y del ingreso

Luz Adelma Guillén, *subcoordinadora*

Leandro Mercedes

Ismael Cruz

Manuel Fermín

Subgrupo: Mejoramiento del empleo y del ingreso

Luz Adelma Guillén, *subcoordinadora*

Leandro Mercedes

Ismael Cruz

Manuel Fermín

Subgrupo: Aumento de producción agropecuaria

Fernando Fernández, *subcoordinador*

Andrés Cedano

Digna Peña

Henry Guerrero

Tamara Carmona

Subgrupo: Apoyo a las intervenciones:

Fresneda Novoa

Marcelino Encarnación

Tomás Sandoval

Otros participantes:

Rhaysa Martínez

José Hamilton Coplin

Alejandro Rojas

Altagracia Paulino

Ángel Rodríguez

Celeste Lora

Ferdinand Rosario

Migdalea Varona

Víctor Medina

Yolanda Sosa

MESA DE TRABAJO SOBRE EDUCACIÓN

Alejandrina Germán, *secretaria de Educación, responsable*

Tad Palac, *representante de UNICEF*

Minerva Vincent, *coordinadora*

Ramón Flores, *analista-consultor*

Ancell Scheker, *analista*

Yvonne Villanueva

Aida Consuelo Hernández

Carlos Aldemar Tejada

Elías López

Magaly Pineda

Walid Chami

Héctor Tobías Lockart

Víctor Sánchez

Nadia Cordero

Ramón Pérez Minaya

Santa Mateo

Susana Doñé

Josefina Pimentel

Carmen Sánchez

Mercedes Hernández

Adalberto Martínez

Susana Michel

Dinorah de Lima

Cristina Molina

Luisa Mateo

Pedro Eduardo

Julio Peña

Agustín Espinosa

Christian Matías

MESA DE TRABAJO SOBRE LA EQUIDAD DE GÉNERO

Gladys Gutiérrez, *secretaria de la Mujer, responsable*

Carmen Moreno, *directora INSTRAW*

Sonia Díaz, *coordinadora*

Yildalina Tatén, *coordinadora*

Tatjana Sikoska,
analista-consultora

Magali Caram

Maira Fratta

Sergia Galván

Altagracia Concepción

Carmen Pérez

Clarissa Valdez

Elba Franco

Elva Mercedes
Fátima Lorenzo
Gabriela De Los Santos
Gianna Sangiovanni
Giselle Scanlon
Josefina Arvelo
Lourdes Contreras
Lucero Quiroga

Luz Adelma Guillén
Magaly Pineda
María Díaz
María Cristina Féliz
Noris Pimentel
Rosa Rita Álvarez
Rosa Beltrán
Santa Mateo

MESA DE TRABAJO DE SALUD

Sabino Báez, *secretario de Salud,*
responsable

Socorro Gross, *representante*
OPS/OMS

Reynaldo Peguero, *coordinador*

Rafael Schiffino, *coordinador*

Fernando Rojas,
analista-consultor

Elizabeth Gómez,
analista-consultora

Salud Materno-Infantil

Héctor Eusebio, *subcoordinador*

Oscar Suriel

Boriana Maleeva

Sara Menéndez

Consuelo Mendoza

Donatilo Santos Héctor

Juan Cid

Luz Herrera

Marilú Espósito

Mario Geraldino

Marta Nina

Matilde Vásquez

Silvia Caro

Sonia Aquino

VIH-SIDA**Alberto Fiallo**, *coordinador***Ana Navarro****Andrés Guerrero****Ángel Almánzar****Claudia Valdez****Nassim Díaz****Rosa Sánchez****Salud Sexual y Reproductiva****Magaly Caram**, *subcoordinadora***Mariana Moreno**,
*subcoordinadora***Luz Mercedes****Liliana Marty****Sergia Galván****Susi Pola****Medicamentos Esenciales****Elena Fernández**, *subcoordinadora***Dalia Castillo****Adolfo Sagrado****Giselle Vásquez****Gustavo Rojas****María Elena Tapia****Miguel Ureña****Miriam Alburquerque****Nelson Belisario****Sandra Fermín****Malaria****José Manuel Puello**,
*subcoordinador***Celia Riera****Ángel Solís****David Joa****Gavino Guzmán**

Sistemas de Salud

Gertrudies de Espinal
Gerardo Alfaro
Emilia Guzmán
Eneyda Almonte
Héctor Otero
Ilda Natera
María Santana

Orlanda Fermín
Pedro Ramírez
Ramona Martínez
Roberto Blondet
Roberto Peguero
Rosa María Suárez

Tuberculosis

Belkis Marcelino
Ivelisse Acosta
Ivelisse Garras

Juan José Cordero
Selma Zapata

Otros participantes:

Bernardo Defilló
Betania Leger
Debra Jones

Elva Mercedes
Candelaria Araoz

MESA DE TRABAJO SOBRE MEDIO AMBIENTE

Maximiliano Puig, *secretario de Medio Ambiente, responsable*

Olga Luciano, *coordinadora*

Miguel Expósito,

analista-consultor

Rosa Urania Abreu,
analista-consultora

Sina Del Rosario
(subcoordinadora)

Omar Ramírez (*subcoordinador*)

Luis Eduardo Germán
(*subcoordinador*)

Sixto Incháustegui

Henry Hernández

Alfredo Morillo

Ana Terrero

Antonia Marte

Bienvenido Santana

Carlos Hernández

Carolina Noboa

Cesarina Medina

Daneris Santana

David Arias

Digna Fernández

Dilia Cruz

Edwin Vargas

Elías Gómez

Elías Vargas

Ernesto Reyna

Giulio Marín

Idalia Acevedo

José Mateo

José Peralta

José Rodríguez

José Ramón Rodríguez

Juan Alcántara

Juan Mancebo

Kennida Polanco

Luis Espinosa

Víctor Viñas

Lucas Vicens

Marcia Beltré

Marcos Maríñez

María Priscila Peña

Mariana Pérez

Marina Hernández

Marta Pérez

Miguel Abreu

Moisés Álvarez

Noris Pimentel

Otto Cordero

Patricia Abreu

Patricia Lamelas

Patricio Devers

Pedro García

Priscila Peña

Rafael Lorenzo

Ramona Checo

Roberto Sánchez

Rosa Lamelas

Santa Rosario

Teodoro Lara

Teresa Disla

Víctor García

Virgilio Cepeda

William Gutiérrez

Yennys Valdez

Yvonne Arias

Zoila González

MESA DE TRABAJO SOBRE INFRAESTRUCTURA RURAL Y URBANA

Mariano Germán Mejía,
*asesor del Poder Ejecutivo
en Obras Públicas, responsable*

José Rodríguez

Mercedes Sabater de Macarulla

Francisco González

Eladio Durán

ONAPLAN

Guarocuya Félix, *Director
de ONAPLAN, responsable*

Lourdes Meyreles, *coordinadora*

Manuel Matos

Catalina Michelle Tejada

Miguel Ceara Asuad

Hamlet Gutiérrez

Elva Mercedes

Bibliografia

Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio y el Desarrollo Sostenible (COPDES) y Agencias del Sistema de las Naciones Unidas (UNCT). ***Objetivos de Desarrollo del Milenio, República Dominicana 2004***. Santo Domingo, Amigos del Hogar, 2004. 83pp.

Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio y el Desarrollo Sostenible (COPDES) y Agencias del Sistema de las Naciones Unidas (UNCT). ***Informe de la Mesa de Trabajo sobre Lucha contra el Hambre y la Desnutrición, 2005: Evaluación de necesidades y Análisis de Costos para alcanzar la Meta 2 del Objetivo de Desarrollo I***. Santo Domingo. 2005.

Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio y el Desarrollo Sostenible (COPDES) y Agencias del Sistema de las Naciones Unidas (UNCT). ***Informe de la Mesa de Trabajo sobre Educación: Evaluación de necesidades y Análisis de Costos para alcanzar el Objetivo de Desarrollo del Milenio II***. Santo Domingo. 2005.

Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio y el Desarrollo Sostenible (COPDES) y Agencias del Sistema de las Naciones Unidas (UNCT). ***Informe de la Mesa de Trabajo sobre Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres: Evaluación de necesidades y Análisis de Costos para alcanzar el Objetivo de Desarrollo del Milenio III***. Santo Domingo. 2005.

Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio y el Desarrollo Sostenible (COPDES) y Agencias del Sistema de las

Naciones Unidas (UNCT). *Informe de la Mesa de Trabajo sobre Salud: Evaluación de necesidades y Análisis de Costos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio IV, V, VI y la Meta 17 del VIII*. Santo Domingo. 2005.

Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio y el Desarrollo Sostenible (COPDES) y Agencias del Sistema de las Naciones Unidas (UNCT). *Informe de la Mesa de Trabajo sobre Medio Ambiente: Evaluación de necesidades y Análisis de Costos para alcanzar el Objetivo de Desarrollo del Milenio VII*. Santo Domingo. 2005.

Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio y el Desarrollo Sostenible (COPDES) y Agencias del Sistema de las Naciones Unidas (UNCT). *Informe de la Mesa de Trabajo sobre Infraestructura. Santo Domingo*. 2005.

Millennium Project. *Investing in Development: A practical Plan to Achieve the Millennium Development Goals*. United Kingdom, Earthscan. 2005.



COMISION PRESIDENCIAL SOBRE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE (COPDES)

